LA NACION

BIBLIOTE[CA] Bs As PÚBLI[CA]

Año XIV—Núm. 3,[illegible]52 | Buenos Aires, Sábado 10 de Marzo de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

AGENCIA DE "LA NACION" EN MONTEVIDEO

238—25 DE MAYO—238

La Agencia Central de LA NACION en Montevideo, queda establecida en su local propio, calle 25 de Mayo núm. 238, á donde [illegible] ocurrirse por suscriciones, [illegible] de aquella capital [illegible] del interior del país, publicaciones, avisos, etc., siendo estos tratados con arreglo á tarifa. Por [illegible] mayores, al Agente.

LA NACION

Conversion del papel moneda

La [illegible] relativa á la conversion del papel moneda, garantido por la Provincia de Buenos Aires, envuelve, como lo hemos dicho, dos cuestiones fundamentales.

La primera se refiere á la responsabilidad del Banco de la Provincia respecto á la conversion de ese papel, y la segunda al cumplimiento de las leyes del Congreso y de los preceptos terminantes de la Constitucion.

Hemos demostrado, aunque brevemente, la obligacion del Banco de la Provincia de redimir ese papel, y aunque la impugnacion que se nos ha hecho no merece la pena de ser contestada, ampliaremos nuestras ideas al respecto, y así se verá con mayor claridad, si cabe, la pretension de los patrioteros de ocasion que abogan por la inconversion del papel moneda por haberse comprado con él las balas tiradas en Ituzaingó, en los Pozos y Juncal.

El argumento no puede ser mas patriótico!

Por lo demás, es preferible tratar las cuestiones desde las alturas de la razon que desde los antros oscuros de la tierra, y como jamás haremos cuestion de cosas pequeñas, pasaremos por alto una de tantas, para solo ocuparnos de lo fundamental.

La primera cuestion es esta. ¿Es ó no responsable el Banco de la Provincia de la conversion del papel moneda?

Nosotros hemos sostenido que sí, y la prueba es fácil.

En efecto, la ley promulgada el 3 de Noviembre de [illegible]64 garantia el valor del papel moneda emitido por leyes anteriores á razon de un peso fuerte por cada 25 pesos papel, declarando el artículo [illegible] que la Provincia no hará mas emisiones, las que, como se sabe, se verificaban por intermedio del Banco.

La misma ley prohibió el establecimiento de Bancos particulares de emision, hasta tanto no estuviese retirado el papel moneda.

¿Quién debia retirar este papel?

El Banco, empleando al efecto su [illegible] y sus utilidades.

Por eso dice el artículo 9 que el Banco de la Provincia, de su capital propio, hará la [illegible] de las cantidades destinadas á la amortizacion y que además inutilizará dos millones mensuales.

¿No es entónces el Banco el obligado al rescate del papel?

Y para que no haya lugar á duda al respecto, el artículo 11 de la misma ley dice que cuando el Banco haya reunido un capital metálico equivalente á la tercera parte de papel moneda en circulacion, el P. E. declarará convertida en los términos del artículo 1° (es decir, 25 pesos por uno) todas las acciones activas y pasivas del Banco, del Gobierno y de los particulares.

La ley no puede ser más terminante: es el Banco de la Provincia el responsable de la conversion del papel moneda, la que tendria lugar tan luego como reuniera una tercera parte de la suma emitida.

Ya se ha consignado que dicho papel alcanza á 298.457,6[illegible] $ m/c, ó sean más ó ménos doce millones de pesos fuertes.

Segun la ley, la tercera parte de efectivo que necesita el Banco para hacer la conversion del papel moneda es tres millones, y como tiene, segun su último balance, mucho más, resulta que está en el deber de cumplir la ley.

En efecto, su encaje metálico es el siguiente:

Oro en barra para ser acuñado	$	4[illegible],075
Existencia en caja	"	6.46[illegible],515
Total	$	6.95[illegible],590

Además tiene en Europa más de dos millones de pesos fuertes; de modo que el Banco de la Provincia posee actualmente nueve millones de fuertes en oro, sin contar los diez y seis millones de fondos públicos nacionales y los diez millones de fondos provinciales que puede negociar ó dar en caucion para hacerse de mayores [illegible] llegare á necesitar.

Así, pues, el Banco de la Provincia puede tener sin [illegible] un encaje en oro de treinta millones [illegible], ó sea, cerca de tres veces más [illegible] la tercera parte del valor total del papel moneda emitido.

La conversion, pues, puede y debe hacerse.

¿Qué más se quiere para demostrar la obligacion del Banco de rescatar esos billetes?

Las leyes todas autorizando las emisiones de papel prescriben que el Banco las haga, y para que no quepa duda de su responsabilidad, recordaremos que por ley de 5 de Noviembre de 18[illegible] se establece que la Provincia reconoce por suya la deuda contraida con el Banco por ella y el Gobierno General declarando moneda corriente á los billetes que el Banco tenia en circulacion; de modo que las emisiones eran hechas por el Banco con la garantía de la Provincia, y, por consecuencia, quien emite y da el papel como efectivo debe ser responsable de su conversion para con el público.

Para establecer esta responsabilidad no es necesario recurrir al exámen de las causas y de las aplicaciones del papel moneda, desde que por leyes sucesivas la Provincia ha garantido su rescate, y se ha impuesto al Banco la obligacion de practicar esta operacion, afectando al efecto su capital y sus utilidades.

La cuestion no se resuelve, recordando los objetos á que se ha destinado el papel moneda, sino consultando las leyes que lo rigen y las obligaciones impuestas al Banco á su respecto.

Si así se plantea la cuestion se simplifica completamente, y la responsabilidad [illegible] se hace clara y evidente.

Ahora respecto al segundo punto, su solucion no puede ofrecer dudas.

La Constitucion y las leyes del Congreso deben ejecutarse, y si no hacen escepcion, no se la puede crear al capricho.

Los Bancos de emision, por la ley, que existen en la República, deben dentro de los dos años de su sancion, [illegible] su emision en billetes, á moneda nacional.

El Banco de la Provincia [illegible] de emision, y cuyo papel moneda no está exceptuado de la conversion, tiene que [illegible] su emision, poniéndola á moneda nacional.

Convertida tambien su emision de notas metálicas, á billete nacional, al mismo tipo de moneda, la diferencia actual de uno y otro papel desaparecerá necesariamente, desde que no es propio que los billetes sean en parte convertibles y en parte no, cuando son en todo iguales.

Cambiado el papel moneda por el billete nacional, así como la nota metálica, la conversion de esta y de aquel tiene que hacerse conjuntamente, pues la ley del Congreso no admite escepcion.

Además, dentro del mismo término fijado, los Bancos de emision deberán recoger todo billete de ménos valor de un peso nacional, quedándoles prohibido emitir nuevos; de modo que el peso, los cinco, los diez y los veinte pesos papel moneda tienen necesariamente que desaparecer para ser renovados á moneda nacional, y esta deberá ser convertible, puesto que es absurdo que un Banco tenga una emision convertible y otra igual inconvertible, como sucederia en este caso.

Así, pues, ó la ley del Congreso se cumple, y entónces el papel moneda se convierte, ó no se cumple, en cuyo caso, las cosas continuarán en el estado en que están.

Además, el Banco no podria acogerse, para evitar la conversion del papel, á ninguna prerogativa ó pacto, porque aparte de no existir nada al respecto, la Constitucion está sobre todo, y ante sus preceptos, que deben ser respetados y cumplidos, nada valen las convenciones que la violen.

La Constitucion establece que el Congreso tiene legislacion exclusiva en el territorio de la Capital, y por lo tanto, está en sus atribuciones legislar sobre el Banco, para normalizar sus condiciones de ser, y en el ejercicio de esta facultad no puede tener ninguna traba.

Como se vé, la redencion del papel moneda es una obligacion del Banco á la vez que un mandato de la ley y de la Constitucion, tanto nacional como provincial.

UNA ESCURSION AL SUR

EN PLENA PAMPA (1)

(De nuestro enviado especial)

La Margarita del Trompa, campos de Carrére y Schang, partido de Juarez, Marzo 3 de 1883.

Sr. Director: Pernocto en un galpon; garanto que no es divertido, y que lo será mucho ménos si llueve.

Esta mañana á las 6 salimos del Azul, en *La Argentina del Sud*, á ocho caballos, y hemos tenido durante todo el dia el viaje más pobre de aventuras y más rico en polvo que se pueda imaginar. Ha sido un viaje prosáico, sin novedad y sin atractivo, que no vale la pena de una mencion.

En cuanto á *La Argentina del Sud*, tampoco valdria la pena de una mencion, si sus elásticos no fuesen en realidad los más fuertes que he conocido en mi vida. La galera se hundia hasta los profundos en los pozos y se levantaba hasta el empíreo en el contragolpe de los barquinazos. Esto se repitió cada dia y nunca se ha oído que *La Argentina* se haya quebrado un resorte. Por nuestra parte, los pasajeros, que empezamos el viaje con el Jesús en la boca, hemos llegado hasta dormirnos tranquilamente, como mecidos en una hamaca.

Almorzamos á las 12 pasadas, en una posta establecida en *La Florida*, almacen próximo á la estancia del señor Cárlos Saavedra, partido de Olavarría. [illegible] almacen es de ladrillo y por uno de los costados [illegible] "adscripto" un galpon que sirve de depósito de mercancias. Bajo su techo de zinc, en medio de [illegible], artículos de ferreteria, etc., se instala [illegible] mesa, con mantel limpio, para los pasajeros de la galera. La comida es buena y barata. Pongo el *menu* en renglones separados, para que [illegible] más largo. Es este:

Pan-galleta
Caldo gordo con fideos
Puchero de carnero con papas y repollo
Guiso de carnero
Pasas de uva
Queso de Gruyère
Vinos: francés y Benicarló
Café

[illegible] del café es un simple chascarrillo; la infusion [illegible] con ese nombre no tiene absolutamente gusto alguno. En cuanto al pan-galleta, una especie híbrida de pan agalletado ó galleta apanada, que no es en suma ni pan ni galleta [illegible] parece á la vez una cosa ú otra, segun sea el [illegible] del que come. En realidad, no se endurece como [illegible] y esta es su única ventaja.

Comida hecha, compañía deshecha. Así que tomamos el último sorbo de café, nos llamaron á la galera, pagamos los [illegible] $ que cuesta el almuerzo y nos encajonamos de nuevo, siguiendo camino [illegible] si nos corrieran, dando tumbos y más tumbos, en una carrera que no me atrevo á llamar vertiginosa por temor de que se me acuse de apelar á lugares comunes. Y en verdad, la carrera era vertiginosa pues algo más que vértigo sintió un pasajero á quien el almuerzo fué bálsamo de Fierabrás, fiero y horrendo más que el del Ingenioso Hidalgo.

Seguimos, pues, el viaje y llegamos á este punto, término de la jornada y mitad del tiron hasta Bahia Blanca, [illegible] las [illegible] de la tarde, cuando aun [illegible] una magnífica puesta de sol.

Este [illegible] es un almacen en que se vende de todo [illegible], edificado en ladrillo, con buenas [illegible] y habitaciones bastante buenas. No [illegible] posada y albergue á los pasajeros de la galera, lo mismo que á otros viandantes. [illegible] huerta, una majada de ovejas, cancha de bochas, horno de panaderia, máquina de amasar [illegible] depósito para frutos del país.

El edificio formado por los largos cuerpos paralelos, limita un patio espacioso, cerrado á un estremo por [illegible] y en otro por la [illegible].

[illegible] dueños de casa guardan en ese patio el [illegible] su uso particular, así que cierra la noche [illegible] un acabo de ver—atado á una de las ruedas [illegible] máquina que no sé si cuida el coche ó el [illegible] ambas cosas á la vez.

[illegible] cuerpo principal del edificio está el negocio [illegible] habitaciones de los dueños de casa.

[illegible] otro cuerpo más bajo [illegible] los depósitos, la cocina, el comedor, etc.

El comedor es una pieza cuadrada, con piso de tierra, decente y pobremente amueblada. Es una habitacion mixta que sirve á la vez de dormitorio [illegible]dor. La mesa es espaciosa, el vino malo, [illegible] ancha, el *menu* de la comida igual al del almuerzo de *La Florida*, á diferencia de que aquí se come verdadero pan criollo de buena calidad, en vez del preparado comun de los de *La Florida*.

Por lo demás, á la hora en que se llega aquí el apetito sube á la categoría de hambre y se come con delicia, sorbiendo fuerte y tragando ligero.

A poco de salir del Azul el pasajero sabe ya que pernocta aquí y como durante todo el viaje el mayoral de la galera no hace mas que ponderar la posada, espera uno la llegada á la *Margarita* con ansias que sentia Fausto en situaciones que su [illegible] le daba pié á encontrar.

Se llega, [illegible] con alegria y tirria, y el que no es lerdo baja disparando de la galera, pregunta por los cuartos para los pasajeros y es enderezado á un galpon de media agua, "adscripto" al cuerpo principal del edificio, como el "comedor" de *La Florida*.

En realidad el galpon no seria malo para frutos del pais, si tuviera piso de tierra, y seria mucho mejor si dos de las paredes no fueran de quincho y el techo tuviera algo más que simples planchas de zinc, de canaleta, por toda cubierta, cielo-raso [illegible].

Estiéndense silenciosamente en las 5 varas por 14 del galpon hasta siete catres de tijera y una mesa con un espejo, en cuyo centro se yergue un calentador de lata con brasero de lo mismo, inseparable compañero de una yerbera de lata. Al lado una botella contiene aguardiente de quemar; hoy debia contenerlo, pero no lo contenia, pues se habia suplido el ligero error de poner agua en su lugar. Cuando se llamó al mozo para pedirle aguardiente, acudió presuroso y trajo una botella de caña. Al fin uno de los dueños de casa trajo el deseado aguardiente. Con tal motivo se mateó, y bastante feo, porque la yerba era de la de matar ratones.

Garanto que cada catre tiene un colchon delgado, sábanas limpias, una almohada y dos cobijas exactamente iguales á las mantas que la patria agradecida da á los soldados del ejército. Echándoles encima un par de ponchos y la ropa que uno lleva puesta, [illegible] abrigadas.

Hay tambien dos lavatorios, con una palangana de lata cada uno y para los dos una sola jarra, tambien de lata. El jabon anda algo escaso como que hoy no lo ví; probablemente no estaba "de camp[illegible]".

Pero en fin, sea como fuere, el pasagero se lava poco [illegible] mal, cuanto cuanto, como para no decir que quedan limpias las manos y algo de la cara, de modo que, mirado de frente, el pasagero parece estar decente. Tambien hay peine y uno se da [illegible] pasados, de modo que el aspecto del pasagero,—siempre mirado de frente—gana un cincuenta por ciento.

Siete viageros vamos, y nos obsequió la posada con tres toallas para todos, por lo cual así que nos fuimos lavando íbamos saliendo al patio, donde corria un viento suave, propio para "orear" una cara mojada. Así nos secamos muy bien y con poco trabajo. Hubo sin embargo, algunos delicados que se jugaron el pañuelo de manos.

Pero el hecho es que, lavados y peinados, fuimos á la mesa y comimos devorando.

Despues de una sobremesa prolongada, en que tuvimos de compañero á un inglés que no habia venido con nosotros y conversó consigo mismo, pasamos al dormitorio; descubro en este momento que hay en la posada un complemento á nuestro galpon: es un galponcito chico, prolongacion del grande, con dos camas para matrimonios ó señoras solas. Ante todo la moral!

Los compañeros están acostados, no es prudente que yo siga obligándolos á sufrir la luz de la vela de sebo con que me alumbro y además yo mismo no puedo escribir porque reviento de risa. Estos mis compañeros, que son vascos franceses, horneros por más señas, están hablando de política francesa; uno de ellos dice que verdaderamente "Sedan fué una entrega fea" y todos á una le llaman á Napoleon III, "el finao Napoleon"...!

BENIGNO B. LUGONES.

(1) Correspondencias anteriores: "El Ferro-Carril del Sud", LA NACION de Febrero 18; "La ciudad del Azul", Febrero 20; "El pueblo de Olavarria" Febrero 24; "El establecimiento penitenciario de la Provincia", Febrero 23; "Cal y mármoles", Marzo 2; "Las colonias ruso-alemanas", Marzo 4; "Alrededor de las colonias", Marzo 6.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

(Especial para LA NACION)

El príncipe Napoleon y los Napoleones

II—Un cardenal napoleónico—Retrospecto romano-pontificio—La idea de Carlo Magno y Napoleon—La Alemania y los [illegible] Napoleones—Austria y Prusia—Bosquejo del príncipe Napoleon.

MADRID, Enero 31 de 1883.

II

Celebróse en Roma por los años de decadencia del Imperio, por 67, una ceremonia, que recordaba los tiempos de la Edad Media; pero que tenia indudable trascendencia al porvenir. Tratábase nada ménos que de la investidura cardenalicia de un príncipe de la familia Bonaparte. La ceremonia fué como son todas estas ceremonias, llenas de fórmulas ridículas enmascaradas por un lujo asiático, agenas á la humildad de aquel que vivia en el desierto y amaba más el templo del espacio donde los séres elevan sus eternos cánticos de alabanzas al Creador, que todos los templos de piedra levantados por el orgullo humano. Un alma grave no se detiene ante la carroza dorada y el caballo enjaezado y la púrpura recamada de armiño y los cincuenta mil francos de propina con que el nuevo cardenal saluda á sus felicitantes, á la manera que un patricio de la antigua Roma á sus parásitos y á sus clientes.

Ya sabemos que quince siglos de cristianismo han sido impotentes para expulsar de Roma la antigua idea pagana, á pesar de haberla declarado muerta los senadores trémulos bajo la imperiosa espada de Teodosio. Pero [illegible] de entonces significaba una cosa [illegible] significaba que acaso habian hallado [illegible] intrigantes del Sacro Colegio [illegible] Pio IX y que acaso la familia Bonaparte pretendia sentarse á un tiempo en el trono imperial y en el trono espiritual más poderosos de Occidente: en el trono de Francia y en el trono de Roma. Y si en aquel dia el descendiente de Luciano Bonaparte, desde San Pedro hubiera hecho á Napoleon III los servicios que su antecesor hizo en las asambleas políticas á Napoleon [illegible], [illegible] verse de un golpe suprimida esa separacion entre el poder espiritual y el poder temporal que ha sido la obra por excelencia del cristianismo.

El sueño de Carlo Magno ha electrizado siempre la conciencia de los Bonapartes; un imperio con dos cabezas, en una la corona, en otra más baja la tiara, acallando todas las voces de la conciencia, reprimiendo todas las fuerzas de la libertad para fundar en Europa, ó al ménos en la Europa latina, un solo pueblo, un solo código y una sola fé. Pero ¡ah! que la idea germánica de la variedad, por la cual se ha salvado el mundo de la viciosa absorcion en la idea latina de la unidad, está aún fuerte, poderosa, en las conciencias que quieren ser libres, y en los pueblos que quieren ser independientes. Pero esta universalidad de sentimientos, contra la cual se estrellaria el ideal del segundo imperio como se estrelló el ideal del primero contra las piedras de Zaragoza y contra los hielos de Rusia, era nuestra seguridad respecto al peligro, pero no respecto al proyecto. Un poder absoluto es capaz de idearlo todo en sus vertiginosas alturas y capaz de hacerlo todo en sus horas de orgullo. ¿Sería esto más descabellado que la expedicion á Méjico? La guerra franco-prusiana y la revolucion de Setiembre libertaron al mundo de este escollo.

No se puede mencionar la guerra sin mencionar Alemania, ni Alemania sin mencionar á Prusia, ni Prusia sin mentar las maniobras del príncipe Napoleon que por Marzo de 1868 verificaba misterioso viage. En verdad, no tuvo este ningun ministerio político, ningun fin diplomático en su larga escursion. El Emperador lo envió para cerciorarse del estado de los ánimos en Alemania y de las corrientes de la opinion pública. No habia necesidad de tomarse este trabajo. Con solo ver las poesías más populares, con solo hojear las historias más leidas, con solo meditar los filósofos más ilustres, puede comprenderse que hay en Alemania una opinion vigorosísima, deseosa de constituir la unidad de la pátria sin romper el lazo de la federacion, sin perderse en este monstruoso cesarismo ante el cual ha sacrificado tantas veces sus libertades Francia.

Cinco horas de conversacion tuvieron Napoleon y su primo el Príncipe Gerónimo. Las ideas del Palais-Royal trascendian á todo el mundo, así como se ocultaban las ideas de las Tullerias á los ojos de todos. El Príncipe dijo á su primo que Alemania estaba decidida á romper las tres tutelas oprobiosas bajo las cuales se ha sofocado su génio nacional: la tutela austriaca, tradicional é histórica, la tutela francesa que la oprimió durante el Imperio, y la tutela moscovita que tantas veces se ha extendido como una sombra de muerte sobre sus aspiraciones liberales.

La fuerza relativa de Prusia y Austria ha consistido en que las dos eran las potencias más fuertes de Alemania, y por consecuencia, las más idóneas para realizar este pensamiento nacional. Mas en tanto que el Austria, compuesta de diversas razas, forzada fatalmente á disciplinarlas y regirlas por el látigo, aparecia dentro de sí como una potencia inmóvil y asiática, fuera de sí como un cáos de razas, la Prusia, fundándose en la idea nacional, creciendo por grados desde el pobre electorado de Brandeburgo, representa con más fidelidad que el Austria el génio germánico en toda su nativa originalidad. La política de Bismarck es clara. La union militar de Alemania está realizada por el tratado de alianza y la union mercantil se concluirá por el parlamento aduanero. En cuanto al Sur, su confederacion se ha desvanecido como sueño de una noche, como la ilusion de un dia. Prusia no admitirá al Sur en su confederacion sino cuando lo pida, cuando resueltamente lo desee. Pero hay un medio de que la unidad alemana se realice con la rapidez del pensamiento y es que Francia la combata con la fuerza de las armas. Por consiguiente la paz á toda costa y el desarme general á toda prisa deben ser las dos bases de la política europea.

Hé ahí las ideas capitales traidas por el Príncipe Napoleon de su viaje al Norte. Hé ahí su importancia en las postrimerías del Imperio, haber acertado.

Pero habia dos cuestiones que indudablemente eran dos sombras muy espesas en este cuadro, una la cuestion de Oriente; otra la cuestion de Polonia. Los pueblos cristianos de Oriente no podian llevar por más tiempo la marca infame de la media luna. Y se retorcian todos los dias con grandes dolores bajo su ignominia. Y estos esfuerzos, como las erupciones de un volcan, terriblemente conmovian la tierra, y la sacudian con estremecimientos espantosos. Y el Emperador de Rusia acababa de rusificar la Polonia, acababa de destruir hasta el nombre sagrado de ese pueblo.

Todas estas cuestiones fueron dilucidadas y controvertidas por César y príncipe en largas conferencias. Se podría formar un diccionario con las frases que se consagraron al príncipe Napoleon. Quien le llamaba el príncipe rojo, quien el príncipe de la paz, quien el *commis-voyageur de l'Empire*. Un periódico francés decia que cierto actor austriaco llamado Valiente se parece mucho al príncipe Napoleon. El parecido es tan grande que el actor topaba con alusiones á las cuales ni en el teatro se hallaba acostumbrado. "No le ha valido poco, decia el periódico francés, tal *quid-pro-quo*. Es la primera vez que han confundido al actor con un príncipe, y al príncipe con un valiente."

Desde luego hay en este individuo de la familia imperial cierto carácter inquieto, cierto deseo de ensayar su actividad febril en el dilatado campo que le ofrecen las cuestiones políticas europeas, esta madeja de pensamientos y de hechos cada una de cuyas hebras tiene cien mil nudos. Ya que no reinar, se contentaba su alteza imperial con darse aires de rey arreglando las más intrincadas y las más difíciles cuestiones diplomáticas. Vió el imperio aislado, su política mal comprendida, la guerra amenazante, el Austria inclinada hácia Prusia, el Oriente en gravísimas complicaciones, más irritada cada dia Alemania, y se fué, especie de peregrino político, en busca de las mejores soluciones como Jerónimo Paturot en busca de posicion social. Pero el príncipe no tiene criterio fijo ni idea precisa y determinada en política. Unido á una poderosa dinastía y antiguo amigo de todos los revolucionarios del mundo; príncipe de sangre imperial y demócrata de convicciones liberales; deseoso de servir el Imperio por servir su interés y tambien de derribarlo por ensanchar el horizonte de sus ambiciones; individuo de la familia real italiana y amigo de la imperial familia de Austria; deseoso de la unidad alemana á la cual ha contribuido con sus manejos diplomáticos y apesadumbrado por el aumento de Prusia que ha traido la disminucion de Francia; aspirando á una corona en Polonia, pero sin atreverse á trabajar en la obra de sus aspiraciones por temor á Rusia; el príncipe Napoleon es un conjunto de vivas contradicciones; un candidato al poder que no sabe por qué camino marchar, si por el camino de los tribunos ó por el camino de los Césares.

Hubo un tiempo en que acarició la idea de suceder á su primo. Entonces, pronunciaba discursos tribunicios, pero luego se ha convencido completamente de que no tiene ni un partidario en los diversos bandos políticos ni un sargento en el ejército. Así, dióse en las postrimerías del Imperio á errar por el mundo. De tarde en tarde volvia á Paris. Pero se notaba que ora vendia sus cuadros, ora sus caballos, como si se apercibiera á un largo viage. En Suiza tiene su retiro.

Mas verdaderamente yo ignoro qué se propuso con esta larga peregrinacion como no fuera procurarse los esparcimientos naturales del viage. Es muy hermoso un viage á Oriente, el espectáculo del ancho Danubio, las colinas del Serrallo sembradas de jardines, el Bósforo, en cuyas celestes aguas se miran Europa y Asia, el cielo azul sembrado de estrellas del Oriente. Esto es muy bueno para la poesía. Pero en política poco podria hacer, muy poco, el príncipe con tal viaje. Cada una de las grandes naciones tiene ya su alianza y su línea de conducta. Austria pugna por recuperar con el espectáculo de su reciente libertad el perdido influjo en Alemania y Prusia por conservar y agrandar el suyo, mientras que el Oriente atiende á su verdadera protectora la poderosa Albion. La diplomacia del príncipe en este concierto de la política europea era tan inútil como una paja arrojada en medio del armonioso concierto de los mundos. Hubo quien le atribuyó la paz de aquel año, la inteligencia entre el gabinete de Viena y el gabinete de Paris, las grandes conciliaciones á que llegaron los ministros de Hungría con los ministros de Austria, una pausa en el movimiento de Bohemia hácia su independencia, ese movimiento necesario como el curso de los rios, obra de las leyes generales de la mecánica social. Pero yo creo que ni á la paz ni á la guerra contribuyó la política del príncipe Napoleon. La guerra universal fué inminente cuando Prusia, vencedora en Sadowa, dividió á su antojo la Alemania. Entonces Drouyn de Luhys propuso en Consejo de Ministros la declaracion de guerra que fué aceptada por unanimidad.

Cada ministro se repartió uno de los diversos trabajos preparatorios de esta grande empresa. El Ministro de Hacienda debia proveer de fondos, el Ministro de Estado reunir el Cuerpo Legislativo, el Ministro de la Guerra lanzar ciento ochenta mil hombres sobre el Rhin, el Ministro de Negocios Extranjeros informar al cuerpo diplomático de la suprema resolucion de Francia, y así el Imperio recobraba su vigor y volvia á entrar como un astro de primera magnitud en los negocios del mundo, sobre todo si era su audacia coronada por la victoria. Drouyn de Luhys, cuya idea no habia encontrado oposicion, empleó veinticuatro horas en redactar su nota guerrera. Pero al dia siguiente le llamó el Emperador y le dijo que el ministro de Hacienda no contaba con recursos, ni el de Guerra con hombres suficientes á mantener un encuentro honroso. El ministro de Negocios Extranjeros se retiró del poder presentando en el acto su dimision. Desde entónces la guerra ha sido asunto muy difícil. Intentada al ganarse la batalla de Sadowa, inminentemente al proponerse la evacuacion de Luxemburgo, en aquel momento de las manifestaciones del príncipe Napoleon (1868) era difícil, muy difícil, rayando casi en lo imposible. Dentro de Alemania misma las dificultades se hubieran allanado para la unidad total de la nacion si los alemanes acertaban á sufrir la iniciativa militar de Prusia con la iniciativa federal de todos los Estados. El Príncipe, pues, viajaba por su gusto y paseaba la [illegible] de sus grandezas decadentes y de sus ambiciones frustradas por las diversas regiones de Europa y por esas regiones del Bósforo que son, como la vega de Granada ó como la bahía de Nápoles, uno de los paraísos del planeta.

El Austria, que era como el objetivo de las excursiones del príncipe, no podia desembarazarse de sus propias dificultades. La gran dificultad del Imperio austriaco es satisfacer las exigencias de los diversos Estados que aspiran á su autonomía como el pueblo húngaro. Los eslavos de Bohemia quieren imitar á los madgyares de Hungría. La agitacion es cada dia más viva. Los polacos del imperio austriaco se resignan, pero el dia en que hubiera alguna probabilidad de resurreccion para su antigua nacionalidad, irian á juntarse á ella, porque conservan la unidad de la vida y la unidad del espíritu.

El príncipe Napoleon aconsejó á los hijos de Bohemia resignacion; pero ¿dónde? En Pesth, en la capital misma de Hungría, autónoma y emancipada. La verdad es que para emancipar Hungría y no emancipar Bohemia, no hay más que una razon, que será de Estado, pero no de justicia; la razon de que Hungría es fuerte y débil Bohemia. Pero llegará en Europa el dia de los débiles y de los oprimidos como llegó en América el dia de los esclavos.

El carácter del príncipe Napoleon es uno de los caracteres que engendran y sostienen sus perversas instituciones monárquicas. Registrad la historia y descubrireis junto á las dinastías de primogénitos que heredan el poder, dinastías de segundogénitos que heredan el ódio á los herederos del poder, con los cuales se hallan unidos por los fuertes lazos de la sangre y de los cuales se hallan separados por las terribles inspiraciones de la ambicion. En nuestra historia, por otro concepto caballeresca y sublime, se encuentran siempre junto á las dinastías que podriamos llamar fundamentales, otras dinastías que podriamos llamar segundarias, otras dinastías de príncipes, de infantes segundones, que crecen á la sombra del trono, que sienten las tentaciones del trono, que adquieren el ansia de reinar que para satisfacer estas ansias rompen por todo, atropellándolo todo, ahogando sus sentimientos más humanos, aborrecen á las personas más queridas entre los demás mortales [illegible] que son hijos, hermanos, padres, venden la patria, faltan á sus juramentos, se pasan á los enemigos, no ya de su nacion y de su religion, y llenan de sombras la historia, de crímenes la tierra. Testigos: aquel infante Don Enrique, hermano de Don Alonso el Sabio, que corre á buscar entre los agarenos aliados de su cólera; aquel otro príncipe que al pié de Tarifa inmola al hijo de Guzman el Bueno; aquel Don Sancho el Bravo que se revuelve en rebelion abierta contra el derecho de sus hermanos y contra la autoridad de su padre; aquellos Trastamaras, nacidos en el adulterio y al trono elevados por el fratricidio. [illegible] mismo sucede en todas las naciones. Alfonso VI de Portugal se vé despojado por su hermano del reino, de la libertad, de la familia, el rey Luis XVI de Francia se vé condenado á muerte por su primo el Duque de Orleans; Cárlos X destronado por su primo Luis Felipe, y Napoleon III y el hijo de Napoleon III, amenazados perpétuamente por el príncipe Napoleon que ama con furor el trono, el poder y con furor ódia á su propia dinastía, á su propia sangre. He aquí una de las grandes ventajas de los poderes monárquicos; sacrifican la naturaleza humana en aras de la conveniencia social, y esta inmolacion de la naturaleza engendra tarde ó temprano el crímen dentro de la misma familia que se cree llamada por los privilegios de su raza, virtud y de su apellido á reinar sobre la tierra y á dirigir á los hombres.

Emprendí esta excursion histórica por los últimos actos de la vida diplomática del príncipe Napoleon, para que se viera cómo ni su política interior ni su política exterior prosperaron jamás cuando tenía los medios que le daba su proximidad al trono. Pues ahora, vencido el Imperio, imposibilitada toda restauracion napoleónica, sin medios de influir en ningun gabinete, ni de mover ningun estado, ¿asusta al partido republicano francés? Parece imposible y no podemos comprender tal demencia sino por la manía del suicidio que suele aquejar á las colectividades como á los individuos.

Vuestro siempre afectísimo,

EMILIO CASTELAR.

CRÓNICA EUROPEA

POR EL BÉARN

Asegura el *Times*, de Lóndres, que el ejército inglés de ocupacion en Egipto vá á ser reducido á 6,000 hombres.

—

Salió de Nápoles una nueva expedicion italiana dirigida por el explorador Bianchi, encargada de llevar grandes regalos á la Abisinia.

El objeto principal de esta mision es el trazar el camino por el cual la colonia italiana de Assab pueda traficar directamente con la Abisinia, á cuyo efecto se creará una estacion nueva en Bosa, construyéndose un puente sobre el Nilo Azul.

—

De Bombay telegrafian, que en Janaghur, provincia de Guzerat, han estallado sangrientos desórdenes entre unos trescientos colonos indígenas que se negaban á pagar los arrendamientos y setecientos agentes de policia, enviados para conservar el órden. En la lucha resultaron 71 indígenas muertos y varios heridos. El despacho añade que reina grande efervescencia á consecuencia de este hecho, y que las autoridades inglesas han adoptado enérgicas medidas para impedir la reproduccion de los desórdenes.

—

Se reunió el 10 de febrero en Lóndres la conferencia internacional encargada de tratar sobre la cuestion del Danubio, con asistencia de todos los representantes, incluso Musurus Bajá, embajador de Turquía, quien habia recibido al fin instrucciones de su gobierno acerca de dicho asunto.

El gobierno rumano protestó contra el acuerdo tomado en la conferencia de no dar á Rumania mas que voz consultiva en la cuestion del Danubio. El gobierno rumano declaró con la mayor energía que no considera obligatorios los acuerdos tomados sin tener Rumanía completa participacion en la conferencia.

Creia el *Morning Post*, que á pesar de la actitud de Rumania, la conferencia internacional terminaria satisfactoriamente sus trabajos en la misma semana.

—

Dice un diario:

Mucho se ha hablado hasta ahora del famoso proceso Peltzer, seguido por los tribunales de Bruselas.

Un nuevo incidente ha venido á romper el silencio que por algunos dias se habia impuesto la prensa acerca de este asunto. Armando, el reo condenado á muerte, ha pretendido suicidarse en su prision: pero un carcelero llegó á tiempo para impedirlo.

Y á propósito de este proceso. Los gastos judiciales hechos desde el principio hasta el fin de la causa ascienden á cerca de 100,000 francos.

—

En la Exposicion colonial de Amsterdam se ha concedido á Bélgica un espacio de 9000 metros, á Alemania 6000, á los Paises Bajos 5900, á Inglaterra 4000, á España 2400, á China 1400 y otros tantos al Japon.

—

En las oficinas del ferro-carril del Norte, en presencia de Lesseps, Freycinet, Menabrea, Cochery y muchos otros hombres científicos, Marceaux Déprez hizo el 8 de Febrero experimentos de trasmision de fuerza sobre hilos del telégrafo ordinario. El inventor trasmitió á la distancia de 35 kilómetros la fuerza de diez caballos.

Cuando la máquina recibidora de la fuerza se puso en movimiento, causó una fuerte impresion entre los que presenciaban ese acontecimiento. Déprez fué muy aplaudido.

—

Con un prólogo escrito por D. Juan Valera, se han publicado las obras poéticas de D. Marcelino Menendez Pelayo, que forman el tomo V de la *Coleccion de Escritores Clásicos Castellanos*.

—

El *Daily-News* del dia 10 dice que el gobierno inglés presentará en breve á la Cámara de los Comunes un proyecto de ley modificando la fórmula del juramento parlamentario.

Los diputados podrán reemplazar la frase invocando la Divinidad por una simple afirmacion ó promesa.

—

Dice un periódico madrileño que es probable que el Presidente del Consejo de Ministros de Inglaterra, Mr. Gladstone, vaya á pasar una temporada á Valencia, con objeto de restablecer su salud.

—

La policía de Nápoles descubrió en casa de un librero un taller de falsificaciones de billetes del valor de 1, 2 y 10 liras. Dos de los falsificadores de billetes han sido presos.

—

Sobre el suceso conocido en Madrid con el nombre de "Crímen de la calle del Florin", y de que LA NACION dió noticia circunstanciada, dice un diario de la coronada villa:

"Continúa envuelta en el mayor misterio la célebre causa de la calle del Florin. Hasta ahora pasan de treinta las personas que en ella han declarado. Federico Alfaro y su íntima amiga son diariamente interrogados."

Como se recordará, Federico Alfaro encontró asesinada á su mujer en su propia habitacion.

—

Un escritor aleman ventajosamente conocido, el Sr. Fanstenrath, ha traducido al idioma de Goethe el drama del Sr. Echegaray *En el seno de la muerte*.

La traduccion se ha hecho por iniciativa, cuando no por encargo expreso, del gran duque Cárlos Alejandro de Lachsen Weimar, muy entusiasta de la literatura dramática de la península; pero el drama no se ha puesto aun en escena.

—

La interpelacion del diputado Cavallotti al Presidente del Consejo de Ministros de Italia para que se declarara guerra nacional la encabezada por Garibaldi en 1867 en el Agro Romano, dió por resultado que Depretis presentaria en breve á la Cámara un proyecto sobre el particular.

—

El 9 de Febrero, aniversario de la proclamacion de la República en Roma en 1849, fué festejado en aquella ciudad, Génova y otras con banquetes dados por las Sociedades republicanas.

—

El Congreso español votó la nueva ley de la carrera diplomática y consular.

—

La prensa y la vida privada en Inglaterra—En Inglaterra, donde la prensa tiene toda la libertad que necesita para expresar sus ideas por radicales que sean y por adversas que resulten á los gobiernos y á las instituciones, hay un esmero exquisito para defender la honra del ciudadano de todo ataque.

Hé aquí un caso recientemente ocurrido en Lóndres, que prueba una vez mas este celo de los tribunales.

La revista *World* publicó en uno de sus últimos números las siguientes líneas:

"Una extraña historia circula en el mundo del *sport*. Se trata de la fuga de una jóven de alta estirpe con un jóven par que ha hecho un matrimonio de amor, con una señora cuya salud es muy delicada. La fuga se ha realizado despues de una partida de caza. La jóven es una amazona perfecta y el par es un hábil conductor de carruajes."

Lord Londsdale demanda al periódico, suponiéndose aludido de una manera indudable, y el tribunal le ha dado la razon y entablado el proceso, fundándose: primero, en que solo hay cinco pares, mas jóvenes de 30 años, que sepan guiar caballos; segundo, de esos pares, uno es soltero, y los otros casados con mujeres que gozan de perfecta salud. De donde, por exclusion, ha resultado comprobado el derecho de lord Londsdale á querellarse.

Acaso haya quien encuentre cómicamente sutil este razonamiento; pero nunca es cómico ese cuidadoso esmero con que un tribunal proteje la honra de los ciudadanos.

—

Lucha con un jabalí—Dice un periódico español que no lejos de Tolosa, en los montes de Berasutegui, fué casado un jabalí, en circunstancias que merecen ser referidas, por lo originales.

Iba el jabalí perseguido por un grupo de cazadores y una buena jauría de perros: la fiera arremetió á uno de estos últimos, lo derribó é hizo presa en sus carnes con sus temibles colmillos. Viendo un casero que el perro iba á perecer en breve, arrojó la escopeta de que iba armado y se lanzó sobre el jabalí, agarróle de las orejas, y á brazo partido sostuvo una lucha terrible. En esto vinieron dos perros en su auxilio y momentos despues dos cazadores, y hombres y perros lograron rendir á la fiera.

El jabalí pesaba siete arrobas; estaba en la edad en que estos animales cuentan con mayores fuerzas.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL

DE BELLAS ARTES

III

ROMA, Enero 29 de 1883.

Continuaremos en este tercer artículo nuestro paseo por las salas de la Exposicion destinadas á la escultura.

¿Habeis visto el busto en mármol enviado por Paoletti? Se llama *Rimembranza*. Título conmovedor, hecho para sumergiros en vagas meditaciones, y recordaros los pasados sueños de la juventud. Volveis á leer á Lamartine y decís con él:

> Laissez-moi revenir vers ces scènes passées!
> Laissez le vent gémir et le flot murmurer.

Rimembranza! Esto hace aspirar como un perfume de secretas melancolías, algo así como el sabor de contenidas amarguras. Pues bien; jamás etiqueta alguna ha mentido más descaradamente. Trátase de una mujer que inclina la cabeza para contemplar lo que nuestros abuelos habrian llamado sus atractivos, y lo que la jóven escuela, muy dada á las cosas de teatro, ha bautizado con el nombre de *avant-scène*. Paoletti ha tenido cuidado de descubrirlos delicadamente, sin descuidar la ocasion de un estudio de ropas y corseteria.

Hay mucha distancia de esto á las castas ternuras del amante de Graziella. Nos sentimos transportados á casa de Nana, durante la visita de Jorge Hugon.

Bizarri ha tenido una inspiracion *bizarra* esculpiendo su *Inspiracion matinal*. No se puede ser mas matinal ni se puede estar mayormente abrasado por el sagrado fuego que lo que lo está ese jóven en camisa que acaba de saltar del lecho para escribir en una hermosa hoja de papel Ingres sus sueños de la noche.

Un personage vestido de una manera mas matinal aunque el jóven inspirado de Bizarri, es el colosal *Neron* de Laurenti, un Neron de patillitas que medita algun envenenamiento ó algun incendio para dar placer á su querida Popea.

¿Quién sabe si no es el implacable emperador quien envia *ad-bestias* al anciano encadenado de Franceschi? El desgraciado acaba de ser llevado á la arena; ahí está helado de espanto, inmóvil, temblando, con los ojos hundidos y demacrado el semblante.

Habríamos deseado un poco mas de sobriedad en la espresion de todos estos detalles. Sin embargo, el talento desplegado por el artista es merecedor de aplauso.

Como muchos otros, Sighinolfi se complace en las escenas de *boudoir*, que, á lo que parece, tienen un éxito inmenso entre los yankees. Ese guzco echado de espaldas, que se dispone á desgarrar con sus uñas la camisa de una jóven en tren de vestirse, está seguramente destinado á algun Nabab de Nueva-York, ó á algun potentado de Cincinnati-Porcopolis. Decididamente, la camisa desempeña un importantísimo papel en la escultura de la Via Nazionale.

Mirad, si nó, la *Petrolera* de Ginotti. El artista ha querido hacer algo salvaje y brutalmente sanguinario; y no lo ha conseguido sino á medias, al modelar sin vigor las facciones de esta comunista. Ya que él tambien ha estudiado hasta la trama de la camisa, hasta las ballenas y los broches del corsé, le advertiremos que debia haberse limitado á estos detalles, sin tratar de completarlos con un cuero de cordero, tambien cuidadosamente hecho. El 22 de Mayo de 1871 nadie llevaba pieles.

Preferimos la *Odalisca* de Oldofredi.—Fantasia, arte decorativo, es verdad; pero es una figura fresca y jóven y de una gran distincion.

La distincion! Muy poca hallamos en la mujer sorprendida por la lava en el último dia de Herculano (obra de Meli), y ménos aun en el feroz *Bruto* de Biggi, estátua colosal cuyo movimiento bastante espresivo no compensa las debilidades de un modelado defectuoso.

Héctor Ximenes expone otro *Bruto* que acaba de puñalear en pleno Senado al vencedor de Farsalia. Julio César yace en tierra, con la cabeza apoyada contra la silla curul que está caida. Hermoso drama, en efecto y hecho para tentar el esfuerzo de Héctor Ximenes!

Háblase mucho de este gran trabajo; un amigo entusiasta ha escrito con lápiz su firma en una pata de la silla, añadiendo esta palabra: *Stupendo!* No nos corresponde á nosotros borrar esta lisonja de la amistad. Digamos solamente que Ximenes ha interpretado este sangriento drama en un tono un tanto declamatorio, y lo ha tratado como un tema de cuadro. Ha colocado al Dictador de tal manera que la escena, observada desde cierto lado, no presenta más que la *sella curulis*, detrás de la cual se oculta la mitad del cuerpo de la víctima.

Nada de particular hay que señalar respecto del enigmático mármol *Política* de Brodzki, y de los *Cuidados maternales* de Malfatti.

Péchan expone, bajo el título de *Eva despues del pecado*, una mujer bastante mal modelada. La manzana está mordida. La serpiente se retira cobardemente bajo las hojas, presa de remordimientos y temerosa del castigo.

En cuanto á la estátua acostada de Ansiglioni, debe ser muy preciosa cuando el autor la ha hecho rodear con una barrera de cordon verde sostenido en pilares de caoba.

Digna de verse es la obra que espone La Spina en la sala de las *terra-cottas*. Es un *Fauno* que fabrica un caramillo. Pone tanto cuidado este fauno en su obra, la ejecuta con tanta conviccion, que el visitante se acerca á él en puntas de pié para no perturbarlo en su trabajo.

Cuán por arriba de todas esas grandes obras decorativas se hallan las de los artistas que, como La Spina, esponen sin ruido lo que han creado con la sinceridad del verdadero talento, y con la única preocupacion de lo bello y lo verdadero!

◆

Pero abandonemos las transparencias y los níveos esplendores del mármol, los blancos amarfilados del yeso y los rojos calcinados de la *terra-cotta*, para entrar en la galeria de los bronces. Bronce negro, bronce verde, bronce dorado, bronce rojo,—el metal, recibiendo ciertas aleaciones, ha revestido todos estos colores, perfilando en la libertad y el atrevimiento que le son peculiares, las siluetas mas llenas de movimiento.

Anteriormente, al ocuparnos de dos esculturas—*La Partida* y *El Regreso del Conscrito*—hablamos de Barbella. Una vez más le dirijimos las más calurosas felicitaciones por sus espirituales figuras llamadas *Idilio*, *Crème*, *Solos*, *Armonia*, *Amantes*, *Pastorcillos* y *su... su*.

Mientras que las preciosas muchachas de Barbella vuelven á la aldea ó dejan cojer florecillas á los mancebos para ser luego obsequiadas con ellas, *El verano se quita la sed*.

Rossetti expone bajo este título una Cloe que se apoya en un hermes antiguo, para beber de una concha llena de agua fresca. Transformad este hermes en una botella de la Vve. Cliequot, reemplazad la concha por una copa y tendreis delante de vuestros ojos una de esas hijas de Eva que Grévin ha hecho pasar de la *Féerie* y del *Journal Amusant* á la estatuaria.

Si Rossetti ama los hermes, Augusto Sommer adora los sátiros. Sommer debe haber visto mucho tiempo cierta obra maestra del arte francés en el siglo XIX. Si hubiese sido dado al malogrado Perraud el visitar la presente galeria, ¿no tendria un grito de sorpresa al ver su *Infancia de Baco* transformada en *El Sátiro y el Amor*? Como el de Perraud, el viejo sileno de Sommer está sentado sobre un banco de piedra, con las piernas cruzadas. Como el Baco de Perraud, el Amor de Sommer trepa sobre los hombros del sátiro, mientras que éste, indiferente á las zalamerias de Eros, se corta la barba con una hoz de viñadero. ¿Será para ofrecer una mecha á la ninfa de Rossetti?

Mientras tanto, el *Lapidario* de Franceschi trabaja con entusiasta ardor. Subido con gran trabajo sobre un sarcófago de los primeros tiempos de la Iglesia, grava el poético nombre de *Eulalia ancilla Dei*, rodeado de signos peculiares de las catacumbas, el Alfa y el Omega, la paloma y la rama de olivo.

Idea nueva y feliz, á nuestro entender, en la que el artista debia haber puesto mas gracia y mas tranquilidad. En efecto, hemos examinado, estudiado con toda la atencion de que es merecedora, la obra de Franceschi, y no hemos podido descubrir el sentido de la tenacidad y del exagerado esfuerzo de ese hombre que graba en la piedra el dulce nombre de una vírgen mártir. Hay tambien que señalar ciertos detalles poco acentuados, como el dorso, los brazos y las piernas; preferimos admirar el dibujo de los piés, que han sido majistralmente ejecutados.

Calvi nos muestra tres bustos: *Aida*, *El moro de Venecia* y el *Ministril*. No hemos visto nunca un esfuerzo mejor coronado por el éxito, que este negrillo con sombrero color de habano, levita negra y chaleco de nankin. Los puños y el cuello son de blanquísimo mármol; el instrumento que lleva en las manos de *simili-pierre* y el mármol colorado imita la lana de la corbata de manera de engañar á quien la mira. Es el triunfo de la estatuaria polícroma.

Maccagnani y Emilio Marsili triunfan tambien con sus pilluelos que se hacen *pendant*, el uno en su baño frio, y el otro con su canto. *Come è fred.. ..da* dice el pequeño bañista de Maccagnani; y en efecto, sus maxilares se contraen, sus dientes castañetean, sus músculos todos se hallan en tension, todo su cuerpo tiembla. Levanta un brazo, como si caminára sobre una cuerda tirante, avanza un pié y retira el otro... Realmente: "¡Qué fria está el agua!" Es un trabajo palpitante de verdad y sorprendente como espresion.

Otro tanto puede decirse de la *Vocacion* de Marsili. Muy verdadero tambien es ese futuro Tamburini que canta á toda voz un *Gloria in excelsis*. El índice de la mano derecha levantado en el aire, marca perfectamente el compas. Se oyen, tal vez, algunas notas falsas; pero tranquilizaos. Cuando media la vocacion tan temprano (tiene 8 años y está en camisa) es fácil corregirse y el dia en que se canta á Rossini ó á Verdi, hay teatro lleno.

Hay tambien vocacion en el otro muchacho de Marsili que fuma su primer cigarrillo, con el sombrero echado insolentemente sobre la oreja.

Saludemos respetuosamente la hermosa cabeza de ese *Anciano*, cuyo nombre no lo dice Croce, pero que es seguramente el retrato de un hombre superior.

No olvidemos tampoco el *Anciano florentino* de un escultor belga, Lillens; una noble figura.

Daniel Bassano tiene tambien derecho á nuestro elogio.

Todos se detienen emocionados delante de su grupo titulado *Corazones contentos*: una mujer jóven jugando con su hijo. Se participa de la ternura maternal y se oyen las alegres carcajadas del niño.

Admiremos tambien la *Fé* de Ginotti, colocada en medio de los bronces. Es una de las cinco ó seis grandes obras de la Exposicion. Y pues hay algunos mármoles en esta misma galería que acabamos de recorrer, presentaremos aquí el hermoso grupo de Adelaida Maraini.

Jouffroy, en su obra maestra de la galeria del Luxemburgo, habia colocado junto á un hermes de Vénus una jóven que confiaba tímidamente su primer secreto al oído de la diosa. Era suave como una oda anacreóntica, delicada y pura como una estancia de Chénier.

Adelaida Maraini ha esculpido una "femme de feu" que abraza con ardor un esfinge egipcia y parece arrancarle la clave del enigma del amor...

Y ahora vamos á las salas de pintura.

FABRICIO.

JUSTICIA MILITAR

Consejo de Guerra formado al Capitan Franklin Rawson por la muerte del Teniente Victoriano Alvarez.

LA DEFENSA

Don Federico Calandra, Teniente 2° del Batallon 4° de Línea, y defensor nombrado por el Capitan de la Plana Mayor de la Frontera Norte de Santiago del Estero, Don Franklin Rawson, respetuosamente espone:

Antes de entrar á analizar la acusacion que pesa sobre mi defendido, creo de mi deber esplayarme en consideraciones que aunque de otro órden mantienen relacion inmediata con el hecho que causa este proceso.

La imprescindible organizacion de la fuerza armada sobre la base de una severa disciplina, si ha de responder dignamente á su honroso destino como garantia del órden y salvaguardia de los intereses sociales, y la inviolabilidad de que debe hallarse investida para que conserve con tan alto propósito su natural prestijio, exige que los individuos pertenecientes al Ejército estén regidos por distintos preceptos que los demas ciudadanos, y es por eso que la justicia militar no está fundada bajo base de moral alguna; su pedestal es la necesidad, y obedeciendo este móvil en ciertas circunstancias, cuando peligre el vínculo de la obediencia que une los eslabones de la jerarquia militar, los castigos deben ser rápidos, tremendos, reprimiendo instantáneamente con mano implacable el desarrollo de un cáncer que devoraria en un momento la obra de órden y de trabajo de muchas generaciones, afectando, tal vez, los intereses privados de la sociedad con el mas terrible desquicio.

Esta es la ley militar, esta es la indisciplina.

Sentados estos principios, vamos á poner de manifiesto ante el honorable tribunal que vá á juzgar á mi defendido, hechos anteriores que caractericen decadencia en la disciplina y corruptores ejemplos que han tenido por desenlace el suceso que motiva este proceso.

La soledad de la vida en los Fortines de la Frontera produce sus efectos morales: el espíritu de sociabilidad se desarrolla más intenso, y, sin sentir, vá naciendo la familiaridad entre el superior y el subalterno, y una vez perdido el respeto, que es el que ordena y manda sin pestañear, se producen actos de insubordinacion y motin que muchas veces han alcanzado hasta la muerte del superior.

Estos gérmenes corruptores venian desde tiempo atrás desarrollando su mal espíritu en la guarnicion de la Frontera á que pertenecia mi defendido, y por consecuencia al fin concluirian por estrellarse contra el primer superior enérgico que tratara de reprimirlos dando al honor militar y á la dignidad del que manda, aquel espíritu superior que avasalla y domina los perniciosos elementos de una fuerza desmoralizada.

Aquella frontera habia presenciado ejemplos desdorosos; y como es mi deber exponerlos, voy á hacer una relacion de los principales que afectan el estado militar.

En el mes de Febrero de 1882 un centinela dió de culatazos á tres oficiales que se resistian á cumplir una órden superior, á la vista de sus mismas compañias. Un mes más tarde un soldado daba de bofetadas á su jefe que lo era el teniente Alvarez.

En el mes de Abril del mismo año, en momentos que se efectuaba una expedicion, otro soldado intimaba, trazando con su puñal una línea en el suelo, al sub-teniente Juan M. Picot, que se abstuviera de ultrapasar el radio de terreno que le marcaba so pena de darle de puñaladas. ¿Y lo creereis, honorable tribunal? El oficial fué intimidado.

En el mes de Agosto, dias antes del suceso que motiva este proceso, tenian lugar dos insubordinaciones casi á un mismo tiempo: la una ocurria en el fortin Incas, donde la fuerza que le guarnecia con su sargento á la cabeza, arrojaba la carne por ser flaca, en presencia del oficial comandante del fuerte, quien tampoco castigó aquel acto sedicioso.

El otro hecho desdoroso sucedió en el fortin Atahualpa.

Allí el sargento Rivero, segundo comandante de ese fortin, habia sido mandado á trasmitir una comunicacion al fuerte contiguo. Al regreso se presentó en el más completo estado de ebriedad, y al reprenderle su jefe, el teniente 2° D. Antonio Ortiz, respondió con palabras insultantes. Ordenó entonces fuese maniatado en vista de la gravedad de su falta y de su actitud provocante, y en vez de obedecer la órden, arremetió contra el mencionado teniente, tirándole dos puñaladas, de las cuales fué salvado, por haber acudido un cabo dragoneante, que presenciaba el hecho, en defensa del oficial, en cuyo noble deber recibió tres heridas mortales.

Podria citar otros muchos actos que aunque de menor importancia, caracterizan desmoralizadores ejemplos y que constan en el libro de órdenes de aquella frontera; pero creo suficientes los que acabo de exponer para reflejar un órden de cosas que sirva de punto de partida, exponiendo el orígen del hecho que motiva este proceso.

Una vez establecidos estos antecedentes pondremos en primer término la figura del teniente Alvarez, y aunque sea sensible atacar á un muerto, no trepido en hacerlo cuando se trata de poner la reputacion y proceder de un vivo, en el lugar que le corresponde.

El Teniente Alvarez era un oficial de escasos alcances y su carácter terco y en estremo irascible lo predisponia á actos de insubordinacion y á causa de uno de estos tuvo que abandonar el batallon 10 de Línea, donde servia, despidiéndose con una carta insolente, de su comandante D. Sócrates Anaya. Su conducta y proceder en el tiempo que sirvió á las órdenes del comandante Don Benigno Cárcova, podrá aquel gefe manifestarlo, la cual tambien se destaca en el sumario instruido á los Oficiales Ortiz, Acosta y Picot, cuya vista fiscal no le es favorable.

En el mes de Marzo de 1882, cometió otro acto de insubordinacion contra el ex-Comandante D. Ramon Iramain, escribiendo contra este mismo gefe al comandante Cárcova una carta altanera y descomedida.

Estos hechos demuestran que aquel Oficial era predispuesto á la inobediencia, tal vez dominado por ideas erróneas ó por su carácter irascible.

Veamos ahora el otro protagonista de este infausto suceso.

El Capitan Rawson, Oficial pundonoroso, estricto en el cumplimiento de sus deberes, sumiso á sus superiores, presenta una foja de servicios que establece una inmensa diferencia entre él y el Teniente Alvarez.

El Capitan Rawson ingresó al ejército como aspirante en el Rejimiento 6 de Caballeria de Línea el 2 de Abril de 1871, ascendió sucesivamente á Sargento 2° en su carácter de distinguido, hasta Febrero de 1873 que solicitó su baja por asuntos de familia.

En su informe sobre los servicios de mi defendido, su gefe entonces, finado Coronel Villar, dice: "Se desempeñó siempre con actividad, inteligencia y resolucion en todos los actos del servicio que se le ocupó, habiendo asistido bajo mis órdenes al avance de la Frontera Norte del Interior, realizada á mediados de 1872."

En la misma fecha de su baja ingresaba como Subteniente al Batallon Santa Fé, movilizado por la Nacion bajo las órdenes del Teniente Coronel Graduado de Línea D. Manuel F. Fernandez, el que en su informe se expide de la manera siguiente: "El hoy Capitan Rawson, Teniente á fines de 1873, fué comisionado por el Gobernador Iriondo para reclutar fuerzas de Infanteria en un Departamento de la Capital con las que contribuyó aquella Provincia á combatir la rebelion de Entre-Rios."

"Mientras estuvo en mi Cuerpo la conducta del Capitan Rawson fué intachable, habia siempre en él puntualidad, actividad y subordinacion; y lo que es muy raro, Sr. Inspector, tener á su corta edad la circunspeccion y brios que es indispensable á un buen militar constituyendo su todo, el valor y amor á la carrera de las armas."

En 1874 con motivo del levantamiento de fuerzas de línea en las provincias del interior, el capitan Rawson ingresaba al regimiento Nueva Creacion, caballeria de línea, por órden del general en jefe del ejército del Norte (hoy Presidente de la República) en calidad de teniente 1° á guerra, bajo las órdenes del jefe del cuerpo teniente coronel D. Benigno Cárcova (con fecha 30 de Febrero de 1875).

En este cuerpo prestó sus servicios en las fronteras Sud y Sudeste de Córdoba hasta el mes de Diciembre del mismo año, en que fué refundido, en el regimiento 9 de línea, pasando el capitan Rawson con su jefe comandante Cárcova, y un plantel del cuerpo, á la Isla de Martin Garcia á formar el batallon Artilleria de Plaza.

Su jefe despues de enumerar sus servicios dice: "Me es sumamente honroso manifestar á V. S., que el capitan Rawson durante ha servido á mis órdenes, ha observado una conducta ejemplar, mereciendo por ello la distincion de sus jefes y compañeros de armas. En el cumplimiento de sus deberes militares, ha demostrado aplicacion, actividad y suma exactitud en el servicio".

En el mes de Enero del año 1877 pasó á las órdenes del general Villegas hasta mediados del 80. Este jefe al mencionar sus servicios dice: "Asistió al avance de las fronteras del Rio Negro y á la pacificacion de los sucesos de Junio en esta capital, y á los de la Provincia de Corrientes en Julio del mismo año. Sus servicios y conducta han sido siempre á mi entera satisfaccion; pasando por ese tiempo por resolucion superior, á las órdenes del Ministro interventor en Corrientes."

(Concluirá en el próximo número).

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Noticias orientales

MONTEVIDEO, MARZO 9—A "LA NACION"—Encuéntrase aquí, de regreso de Europa, el pintor oriental Juan M. Blanes, en compañía de sus hijos.

—

Espéranse mañana los decretos instalando el Ministerio de Justicia, que, segun parece, desempeñará interinamente el Dr. Cárlos de Castro, así como la disposicion reponiendo en el mando del 2° de cazadores al Comandante Joaquin Santos.

—

Despidióse hoy del Ministerio de la Guerra el Oficial Mayor del mismo Sr. Constancio Bocage, que ha sido jubilado. Llenará la vacante el Sr. Perez Nieto.—*El Corresponsal.*

Noticias de Europa por el Minho

MONTEVIDEO, MARZO 9—A "LA NACION"—Llegó hoy el paquete Minho.

—

En Berlin se consideraba como cierto que los tres imperios estaban de acuerdo en la cuestion del Danubio, y que las dificultades que aparecian provenian de Inglaterra.

—

Un despacho de Lóndres dice que la reunion de la conferencia ha sido aplazada por no estar presente el embajador de Turquía. La *Gaceta Nacional* de Berlin consigna el rumor de que Egipto pretende eximirse del tributo que debe al Sultan.

—

Han sido ejecutados cinco individuos en el Cairo, entre ellos el ayudante de campo de Abd-ellaho y tres fellahs. Estos por haber asesinado dos cristianos sirios y aquel por haberlos incitado á matar cristianos. La sentencia fué ejecutada por la policia egipcia sin que la poblacion perturbase el órden.

El manifiesto del czar anunciando su coronacion dice así:

"Alejandro III, Emperador de todas las Rusias etc., hacemos saber á todos nuestros fieles súbditos que plugo á Dios llamarnos al trono de nuestros abuelos soberanos de todas las Rusias y tambien del reino de Polonia y del Gran Ducado de Islandia, inseparables del Imperio Ruso, con ocasion de la más terrible catástrofe y bajo la impresion de dolorosos sentimientos de luto y terror, que con nosotros sintieron nuestros fieles súbditos.

No era posible marcar la fecha de la coronacion y realizar este acto inclinándonos ante impenetrables decretos de la Providencia resignándonos á la prueba. Dios nos enviaba la resolucion en lo íntimo de nuestro corazon, de no realizar este acto sagrado en cuanto la calma no sucediese en los espíritus á la sobrecitacion causada por el espantoso crímen de que fué víctima el bienhechor del pueblo ruso, nuestro muy amado padre."—*El Corresponsal.*

La trasmision de este despacho ha sido interrumpida por haberse desencadenado en Montevideo un violento temporal.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, MARZO 9—3½ p. m.—*A la Bolsa*—Southampton, *Minho*—Deuda amortizable á 21—Títulos adicionales á 45½—Especiales á 12—100 pipas sebo del saladero Martori á 19½—No sale vapor.

NOTICIAS

Partida—Hoy á las 3 p. m. parte para Campaña, á fin de tomar allí el vapor del Rosario, el General Bartolomé Mitre.

Del Rosario se dirigirá el General Mitre directamente á Mendoza, pasando en seguida la Cordillera por el paso de Uspallata, para regresar por el de los Patos, despues de visitar los campos de batalla de Chacabuco, Maipo, etc.

Tiene por objeto este viaje, como su itinerario lo indica, hacer un reconocimiento personal de los sitios en que se desarrollaron los principales hechos militares de la campaña de San Martin á Chile, reconocimiento que necesita practicar el General Mitre antes de continuar la *Historia de San Martin* que tiene en via de preparacion.

La ausencia del General Mitre será de dos meses, aproximadamente.

Parte hoy tambien, con destino á Mendoza por ahora, nuestro compañero de tareas Claudio Caballero, que vá á hacer desde el interior de la República lo que hace actualmente desde el Sud de la Provincia de Buenos Aires otro miembro de nuestro personal de redaccion, el Sr. Lugones; esto es, escribir correspondencias para LA NACION sobre puntos de interés general, relacionados con los adelantos que realizan las Provincias, las necesidades que en ellas se sienten y las dificultades con que luchan; teniéndonos al dia, por correo y por telégrafo, de cuanto digno de ser llevado al conocimiento público ocurra en las localidades que visite, ó á ellas se refiera.

Los que se quedan desean á los que se van, felicidad completa en su viaje.

Desembarco de un cadáver—Podia nuestro colega *El Nacional* haberse ahorrado el trabajo de poner un asterisco al pié del suelto publicado ayer con el título de estas líneas. A la legua se conoce su orígen marítimo.

Quedamos enterados por el referido suelto, de que no ha sido una, sinó varias, las irregularidades cometidas con motivo del desembarco del tal cadáver, debido á una série de olvidos verdaderamente extraordinaria.

Pero ha mediado una órden del Departamento Nacional de Higiene, para bajar á tierra al difunto, segun lo asegura el suelto, y esto quita á la falta cometida por la Prefectura el carácter de gravedad que hubiera revestido á no mediar tal circunstancia.

Con gusto lo reconocemos, á pesar de lo impertinente del suelto asteristico.

Provision de agua corriente—La tan discutida cuestion de habilitacion de las grandes máquinas para proveer de agua á todo el municipio, está al cabo resuelta. Esas máquinas serán pronto puestas en movimiento, con lo que la ciudad tendrá al fin agua á todas horas y en abundancia.

Hé aquí el decreto al respecto expedido ayer por el Gobierno Nacional:

Visto lo espuesto en este espediente sobre la conveniencia de aumentar la provision de aguas corrientes para la Capital; y considerando:

1° Que segun la opinion de la Comision Municipal, manifestada en nota del 24 de Febrero del corriente año, la escasez de agua corriente para el municipio, obliga á hacer la distribucion alternada al Norte y Sud cada tres horas, lo que ocasiona perjuicios para la higiene general, para el servicio de los Hospitales, y aun para la seguridad en casos de incendio, presentando además otros inconvenientes.

2° Que en Febrero 21 del corriente año la Comision de Obras de Salubrificacion se dirigió al Gobierno solicitando autorizacion para aumentar la cantidad de agua que suministra á la poblacion y manifestando que segun la opinion del ingeniero Director de las obras, si se resolvia dicho aumento era necesario poner en servicio las grandes máquinas con que cuenta la Comision, y verificar otros trabajos.

3° Que en la conferencia que tuvo lugar por invitacion del Ministerio se discutieron estensamente, por los miembros del Consejo de Higiene, los de la Seccion de Higiene de la Municipalidad y los de la Comision de las Obras de Salubrificacion, las cuestiones referentes á la mejora indicada, llegando á estas conclusiones: 1° que es necesario el aumento en la provision de aguas; 2° que la obra es factible; 3° que no presenta peligro para la higiene.

4° Que refiriéndose á esa conferencia, manifiesta el Consejo de Higiene en nota del 5 del corriente mes, que han desaparecido las causas que obstaban antes á la extension del servicio, siendo de opinion que hay conveniencia en mejorar las condiciones en que actualmente se hace.

Por estas consideraciones, se resuelve:

1° Autorizar á la Comision de Obras de Salubrificacion de la Capital, para aumentar la cantidad de agua corriente que distribuye á la poblacion, debiendo hacerse la provision de un modo uniforme y contínuo en el Municipio.

2° Queda autorizada igualmente para poner en servicio las grandes máquinas con que cuenta y para verificar, previo informe de la Oficina Técnica y del Departamento de Ingenieros, las obras necesarias para la ejecucion de la mejora indicada, dando cuenta al Gobierno para la aprobacion que corresponde.

3° Comuníquese, etc.

El Sr. Santiago Fornos—Este señor, practicante del Hospital Buenos Aires, ha sido nombrado ayudante de Medicina Operatoria en dicho establecimiento.

Es un acertado nombramiento.

Un asesinato misterioso—Hemos recibido ayer la nota del Juez de Paz de San Vicente que va en seguida.

Accedemos gustosos al pedido que se nos hace de darle publicidad, deseando que se consiga cuanto antes el resultado que con ella busca el Sr. Juez de Paz:

San Vicente, Marzo 5 de 1883—Señor Director de LA NACION—Un asesinato alevosamente perpetrado y envuelto en el misterio, ha puesto en movimiento á las autoridades de este partido.

A fin de llegar al descubrimiento de sus perpetradores he resuelto pedir á esa redaccion la publicacion de las líneas adjuntas en las cuales se esplica cómo se ha encontrado el cadáver, y el informe médico hecho inmediatamente de conocida la existencia de aquel.

El dia 28 del próximo pasado Febrero, se recibió aviso en este Juzgado de Paz y Comisaría, de que en el campo del Sr. Juan Vazquez, entre un cardal y á inmediaciones del camino vecinal que divide el campo de este señor y el del Sr. Remedio Merlo, se encontraba un cuerpo desconocido. El paraje en que este habia sido hallado dista como treinta cuadras más ó ménos del establecimiento principal del Sr. Vasquez y otras tantas del del Sr. Remedio Merlo. El cadáver estaba oculto como á treinta varas de distancia del camino divisorio entre dichas propiedades.

El informe médico dice lo siguiente:

"Señor Juez de Paz del Partido—Habiéndome trasladado á reconocer á N. N., que se decia haberse encontrado muerto en el campo, he presenciado lo siguiente:

Un cadáver en estado de perfecta momificacion; su posicion es la supina, con los muslos algo plegados sobre el vientre, y las piernas sobre los muslos. Los artos (brazos) superiores estendidos á los costados. El pelo negro; el cutis blanco. El individuo es de mediana estatura y se acerca probablemente á los 30 años de edad. Presenta una herida de corte transversal, con principio y direccion de la línea mamelar del costado izquierdo, y al nivel de la sexta costilla hasta el mismo punto del costado derecho. La herida interesa totalmente las costillas, las partes tiernas intercostales y el esternon. Esta ancha abertura nos permite examinar el interior y constatar que falta el diafragma, y todas las vísceras contenidas en la cavidad toráxica y abdominal, por haber sido probablemente comidos por los animales carnívoros del campo; comidas tambien han sido las partes blandas que rodean la columna vertebral, como tambien el perineo.

El cadáver ofrece, además, una ancha herida en la parte derecha del cuello con destruccion del paquete carotideo; esta herida es de forma redonda, pero con bordes irregulares. Todo el lado derecho de la cara se halla por completo despojado de los tejidos blandos, con un corte circular, exacto y bien marcado á tal punto, como si se tratara de una disecacion anatómica. Faltan tambien al cadáver ambos ojos.

De los antecedentes resulta que se trata de un homicidio y el individuo ha fallecido á consecuencia de las heridas espresadas. Su muerte debe haberse ocasionado hace ya dos meses próximamente.—*Doctor Guido Borra.*"

La publicidad de estos antecedentes ha de producir cuando menos el conocimiento de quién es el sujeto en cuestion. Si tiene deudos se apresurarán á informar á este Juzgado, y si no los tiene, no es posible que falte alguna persona que se ocupe de su suerte.

Saludo á Vd. atentamente.—*Cárlos Secchi*, Juez de Paz.

Bienvenidos—En el Minho llegarán mañana á esta ciudad el Ministro norte-americano, acreditado ante nuestro Gobierno, General Tomás Osborne y el Sr. Cárlos S. Bowers, Jefe de la casa de comercio de esta plaza que lleva su nombre.

Hoy llegarán en el Béarn el químico municipal Dr. Pedro N. Arata, el catedrático Dr. Bernardino Speluzzi y el Sr. José Prudencio de Guerrico, con su familia.

Pensionistas militares—No parece sino que estas pensionistas del Estado han sido elegidas para víctimas de la más chocante injusticia.

Un número crecido de ellas que tramitaban sus respectivas solicitudes para obtener el pago de pensiones atrasadas, han visto pasar meses y meses antes de obtener un resultado favorable, y cuando, despues de muchas idas y venidas, se ha decretado el pago de esos haberes, se ha hecho esto de una manera irregular, dándose á las interesadas, letras por el valor de sus créditos á cobrarse en el mes de Noviembre de este año.

Resulta, pues, que tras de adeudarse á las pensionistas el importe de dos años atrasados de haberes, se las condena á esperar *ocho meses* para percibir lo que no ha debido ni podido demorarse un solo momento.

No es esto solo.

Ultimamente los diarios de esta ciudad anunciaron que el Gobierno Nacional, en acuerdo de ministros, habia resuelto que se pagasen á las pensionistas militares sus haberes por el mes de Diciembre ppdo., que no sabemos por qué causa se habia dejado de pagar.

Hasta ahora tal resolucion no se ha hecho efectiva, no habiendo podido, por consiguiente, las interesadas, cobrar ni el mes de Diciembre, de lo que se les adeuda.

El lúnes comenzará á abonarse la pension por Febrero, y el Habilitado pagador no ha podido aún obtener de la Tesoreria la entrega de los quince ó diez y seis mil fuertes que importará á lo sumo lo que se adeuda á doscientas pensionistas, mas ó ménos, á quienes se les quedó adeudando su pension por Febrero último.

El Ministro de Hacienda Dr. Romero, debiera adoptar una medida que salvara esta irregularidad, que tanto desprestigia á la Administracion, haciéndola responsable de una gran injusticia.

Exposicion Rural en San Juan—El Club Industrial de San Juan se ha dirijido al Gobierno Nacional agradeciendo el concurso de este último para la primera Exposicion y Féria Rural que debe celebrarse en breve en aquella provincia, y acusando recibo de los $ 1000 con que dicho Gobierno ha contribuido á costear los gastos de la expresada Exposicion.

El ex-cautivo Laurent—Un telegrama del Cónsul General Argentino en Chile, recibido ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hace saber que el 7 del corriente, á las 8 p. m., partió de aquella República con destino á esta, via de Mendoza, el ex-cautivo Laurent, del que en meses anteriores tuvimos ocasion de ocuparnos, é hijo de una familia residente en Lincoln.

Becas—Por el Ministerio de Instruccion Pública se concedieron ayer las siguientes becas:

En la Escuela Normal de Maestros de la Capital á Vicente Codino, y en la de Maestras del Rosario á Trinidad Gastimburo, Mercedes Alcazer, Maria Fuentes, Mercedes Bustamante, Elena Mármol y Elvira Recalde.

Libre despacho—Ayer se concedió la libre introduccion de 6 cajones con 396 kilos carne conservada, y 1 cajon con 40 kilos extracto de carne, de la fábrica de Cibils é hijos, de Montevideo, que para su alimentacion llevará el señor Antonio Onetto en su viaje de exploracion por cuenta del Gobierno Nacional, á las costas del Sur.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 46.767.36 centavos.

En los ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 506,917.63 centavos.

Buque en venta—Los señores Fusoni y Ca han ofrecido en venta al Ministerio de Marina, por la suma de $ 13,000, la barca italiana Rosa G aparente para reemplazar al desvencijado ponton Vanguardia.

Inmigracion—A la circular del Gobierno Nacional sobre proteccion á los inmigrantes, acaba de contestar el Gobierno de la Provincia de San Juan adhiriéndose á la idea, y prometiendo todo su concurso para ese objeto.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nobramientos:

Oficial 1° en la Comision de las Obras de Salubrificacion, Pedro Bono y auxiliar en la Secretaria de la misma, Floduardo Mendonça; profesora en la Escuela de Aplicacion, anexa á la Normal de Maestras de la Capital, Concepcion Martinez; oficial auxiliar en la Oficina de Contabilidad del Ministerio de la Guerra, Benjamin Menendez, y para llenar la vacante que éste deja, Sebastian Samper; oficial citador en la Seccion 1a., Alberto Olivera.

Contadores fiscales—Hoy aparecerá el decreto nombrando las personas que deben ocupar las vacantes de Contadores fiscales y segundos tenedores de libros en la Contaduria General de la Nacion.

Ayer fueron aprobados los informes sobre las pruebas rendidas por los aspirantes á esos empleos ante la comision nombrada al efecto.

Deuda de la Independencia—Los que cobraban créditos provinientes de la guerra de la Independencia, despues de tantas esperas, tienen nuevamente que esperar á que el Congreso abra sus sesiones y aumente la emision de Fondos Públicos del 5 %, creados por ley de 2 de Setiembre de 1881 con ese solo objeto.

Hechas las liquidaciones, resulta que los $ 2.000,000 votados, no alcanzan para pagar á todos los acreedores, correspondiéndoles ahora esperar á los dueños de créditos que se encuentran aun en tramitacion.

Agua para San Luis—Al fin, despues de muchos meses de retardo, se pondrán hoy á disposicion del Gobierno de San Luis los $ 60,000 votados por el Congreso para contribuir á la construccion del canal que partiendo del dique en el Potrero de los Funes, suministrará agua potable á la capital de dicha Provincia.

Triste fin—La Escuela Agronómica de Salta acaba de ser convertida en cuartel del Regimiento Nueva Creacion, que guarnece la frontera de aquella Provincia.

En el espresado establecimiento el erario invirtió muchos miles de fuertes; pero no se ha tenido en cuenta esto al cederlo para cuartel.

Sesion Municipal—Ayer celebró sesion la Corporacion Municipal.

Se ordenó la construccion de dos piezas en el edificio del Asilo de Mendigos, y la refaccion de la fachada de la iglesia de la Recoleta.

Las obras están presupuestadas en 79,980 $ m/c.

—Se determinó autorizar la impresion en un folleto de todos los antecedentes relativos á las banderas inglesas tomadas en 1806 y 1807.

—La solicitud respecto á donacion del local que ocupa en la Recoleta el panteon de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, pasó á informe de la Comision de Higiene.

—Se determinó autorizar al Presidente, para que proceda á hacer copiar é imprimir los libros de actas del antiguo Cabildo.

Tambien debe proceder á la mejor conservacion de los originales, empleando para ello los medios que sean mas convenientes.

—Fué pasada á informe de la Comision de Obras Públicas, la nota del Ministro del Interior pidiendo á la Municipalidad se hiciera cargo de la conservacion del camino llamado de Palermo.

—Se resolvió acordar la suma de 100,000 $ m/c con el objeto de ayudar á la construccion del templo de San Cristóbal.

—Se resolvió postergar para la próxima sesion la designacion del tema pedido á la corporacion para los próximos juegos florales.

La escasez de agua—Para dar una idea de la escasez de agua que se siente en el municipio, basta decir que ayer un grupo de 10 ó quince mujeres recojian en baldes en la boca de la cloaca de la esquina Andes y Piedad, el agua que brotaba de un caño de las aguas corrientes que en la esquina de Rivadavia se habia roto y dejaba correr el líquido libremente.

Un poco más hácia el 11 de Setiembre, en la esquina de Cuyo y Passo, con motivo de estarse desagotando el algibe de la casa de un Sr. Igarzabal, se presentaron muchas mujeres y criaturas, provistas de baldes y tarros de toda especie, y en pocos momentos dieron fin con el agua que el algibe contenia, y cuyo estado no era nada agradable.

Hay casas que pagan religiosamente su mensualidad, y á las que hace mas de quince dias que no les llega el agua. Esto pasa generalmente con las casas situadas al Oeste del 11 de Setiembre.

Los aguateros venden á un peso m/c cada caneca de agua, y solo por escepcion rebajan á doce reales las dos canecas. Para obtener esto es necesario solicitarlo como favor.

Con el largo tiempo que hace que no llueve, los algibes se están secando, lo que contribuye á aumentar el consumo de las aguas corrientes.

Vacuna—Durante el mes de Febrero último administró vacuna la Oficina Municipal del ramo, á 790 personas, de las cuales 378 varones y 412 mujeres.

Ha habido respecto á la cifra de Enero, una disminucion de 201 vacunados.

Libro de actas del antiguo Cabildo—La Corporacion Municipal ha dirijido una nota al Sr. Martin Berraondo, que es quien tiene actualmente todos los libros y papeles que pertenecieron al Dr. Adolfo Alsina, pidiéndole que vea si entre ellos se halla un libro de actas del antiguo Cabildo, que le fué prestado por la Corporacion á dicho señor cuando era Gobernador de Buenos Aires.

Variolosos—Durante el dia de ayer han sido denunciados los siguientes casos nuevos de viruela:

Piedras 636, Antonia y Maria Falomiz; Temple 80, Filomena Bustos; Lavalle 533, Maria Rocca; Europa 901, Antonio Torres, Pasco 226, Teresa y Cecilia Giusa, Felipe Renino y Lorenzo Guittoner.

Jurys de apelacion—La Corporacion Municipal hizo ayer la insaculacion de las personas que deben reemplazar en los Jurys de Apelacion que deben entender en los reclamos relacionados con la reciente inscripcion, á algunos miembros de los mismos que no han podido desempeñar dicho cargo.

Hé aquí los nombramientos hechos:

Catedral al Norte—En reemplazo de los señores Manuel Ibañez y Manuel Piñero, los señores Francisco Uriburu y Emilio M. de la Hoz.
Piedad—En reemplazo del señor Félix Selecia, el señor Eugenio Roballos.
San Miguel—En reemplazo del señor Emilio Villanueva, el señor Domingo Bengano.
Concepcion—En reemplazo del señor Teodoro Luque, el señor Manuel Valdés.
San Telmo—En reemplazo del señor J. M. Eseiza, el señor Domingo Migone.
Santa Lucia—En reemplazo de los señores Sulpicio Delhorne y Guillermo Muller, los señores José Rey y Luis Celasco.

Visita á Santa Catalina—El Gobernador de la Provincia realizó ayer la anunciada visita á la Escuela de Agronomía, Veterinaria y Haras de Santa Catalina.

Acompañaban al Gobernador su edecan el Comandante Vega, el Ministro de Gobierno y los Sres. Uriburu, Elia, Serantes y Dr. Gonnet.

La comitiva descendió en la estacion de las Lomas de Zamora, donde fué recibida por el Ministro de Hacienda Dr. Villamayor, el Presidente de la Comision Directiva de los establecimientos de Santa Catalina, Dr. Mariano Demaria, el Juez de Paz de la localidad y otras personas.

De la estacion Lomas de Zamora á la Escuela de Agronomia y Haras, de Santa Catalina, hay una distancia de una legua aproximadamente. Este trayecto se hizo en carruajes que estaban preparados, en medio de verdaderas nubes de polvo que los cubrian por completo y cuya magnitud puede apreciarse si se tiene presente que hace dos meses que no llueve en toda la estension del partido.

Una vez que la comitiva llegó á la escuela de agronomía, se hizo una visita minuciosa al establecimiento.

El edificio sorprendió á los visitantes, que lo veian por primera vez.

Su sencillez, aunque no se ha descuidado ningun detalle para hacerlo servir con ventaja á los fines á que está destinado, es lo que más atrae sobre él las simpatías del visitante.

Como tenemos el propósito de ocuparnos con detencion tanto de este establecimiento como del que está destinado al refinamiento de nuestras razas ganaderas, nos eximimos [illegible] por el momento, limitándonos por consiguiente, á mencionar la visita de ayer.

Despues de ser visitado con minuciosidad el edificio, se almorzó en uno de los salones del mismo.

Mas tarde fué visitado el Haras de donde saldrán mejoradas dos razas criollas por la cruza con animales de primer órden traidos espresamente de Europa para el establecimiento, siendo objeto este otro edificio y los animales de raza que en él se hallan, de comentarios favorables.

Sobre el Haras hay mucho que decir y sobre el particular nos reservamos tambien hacerlo en uno de nuestros próximos números.

Los edificios de Santa Catalina serán inaugurados oficialmente dentro de breve tiempo. Solo se espera para ello que un buen aguacero aplaque el polvo que hace intransitables las calles de la localidad. La comitiva de ayer desembarcó á las 5.20 p. m. en la estacion Central del Paseo de Julio, de regreso de su excursion.

Nivelacion de la Provincia de Buenos Aires—El P. E. de la Provincia dictó ayer un decreto ordenando la nivelacion de los terrenos comprendidos entre los siguientes límites:

El paralelo 34° 45′ hasta sus intercesiones con el meridiano 1° 30′ Oeste de Buenos Aires. De este punto 0° 15′ al Norte, siguiendo despues el paralelo 34° 30′ hasta el meridiano 2° 30′ Oeste. Bajando 15′ al Norte sobre este meridiano y siguiendo el paralelo 34° 15′ hasta el meridiano 3° Oeste de Buenos Aires. Siguiendo este meridiano del Sur hasta el paralelo 36° 15′ y por este paralelo hasta el meridiano 4° Oeste. Este meridiano hasta el paralelo 37° y siguiendo este mismo paralelo hasta el meridiano 5° Oeste. Este meridiano hasta el paralelo 37° 45′ y siguiendo por este paralelo al Este hasta el meridiano 2° Oeste de Buenos Aires, que es el límite de la nivelacion efectuada ya. Desde el paralelo último se bajarán varias perpendiculares hasta el mar, para estudiar la salida de las aguas de Guaminí al Sur.

Procederán á practicar estas nivelaciones los ingenieros Lavalle y Medici, de acuerdo con el contrato celebrado con ellos por el gobierno para las nivelaciones anteriores.

Nombramientos—El gobierno de la Provincia ha hecho en el dia de ayer los siguientes:

Médico de La Plata, al Dr. Celestino Arce; Oficial en la policia de la misma, al señor Miguel Labieur.

—Municipal titular de Brandzen, al señor Enrique Brown.

Prórroga—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha determinado acordar las prórogas siguientes para el funcionamiento de los jurys de apelacion sobre impuestos de Patentes y Contribucion Directa:

En la Magdalena, hasta el 15 de Abril próximo.
En Bahia Blanca, hasta el 15 de Marzo.

Estos nuevos plazos se acuerdan en virtud de que los jurys en los mencionados partidos no pudieron instalarse en los plazos señalados por la ley sino mucho despues.

En La Plata—El Gobierno de la Provincia ordenó ayer el abono al Sr. Belisario Hueyo, de 34,812 $ m/n., importe de su comision como perito tasador para la expropiacion de terrenos en La Plata.

Caminos para hacienda—El Gobierno de la Provincia, en vista de los perjuicios que ocasiona la venida de tropas de ganado á la Capital, por los caminos públicos que pasan por Lomas de Zamora, Almirante Brown y San Vicente, partidos hoy muy poblados, ha resuelto que se estudie uno general que sea aparente para ese destino, y no ofrezca las dificultades de los actuales.

Al efecto ha nombrado para que propongan, la nueva traza, á un miembro del Departamento de Ingenieros que el jefe de este designará, y á los Jueces de Paz de los tres partidos nombrados.

De La Plata á Brandzen—Ha sido autorizado el Departamento de Ingenieros de la Provincia para proceder á la traza y apertura del camino que debe ligar la ciudad de La Plata con la Estacion Ferrari y el pueblo de Brandzen.

Propiedades en la Capital—La Direccion General de Rentas ha intervenido en el dia de ayer, en la venta de las siguientes:

Estados-Unidos 334, de m. 12.55, por m. 60.62, en $ m/n 10,333.
Moreno 843, de m. 7.57, por m. 40.72 en $ m/n 5166.67.
Lorea 549, de m. 7.57 por m. 60.62, en $ m/n 4400.
Lavalle 1072, de m. 7.79, por m. 60.62, en $ m/n 2190.67.
San Cristóbal esquina á Venezuela, por m. 8.66, por m. 34.64, en $ m/n 247.
2ª Temple y Bermejo, de m. 7.15, por m. 59.10, en $ m/n 1240.36.

Testamento del Sr. Mariano Saavedra—Anteayer fué abierto el testamento del señor Mariano Saavedra.

El Juez Dr. Bustos nombró ayer al escribano Sr. Rodolfo Sauze para protocolizarlo.

Escuela nocturna de adultos—Desde el primero del corriente funcionan las clases nocturnas en la Escuela Graduada de la Catedral al Norte.

Como se sabe, la enseñanza es elemental, superior, comercial y de dibujo natural y lineal.

Como los cursos son gratuitos, pueden ocurrir á inscribirse los jóvenes que hayan cumplido ya los quince años.

Conferencias científicas—En el mes próximo se inaugurarán las conferencias científicas que el *Centro Jurídico y de Ciencias Sociales* se propone ofrecer á los aficionados al estudio del Derecho.

El dia en que tenga lugar la primera conferencia, quedará fijado en la reunion que esta noche á las 7½ celebrará en el local de la Facultad de Derecho, la Comision Directiva del Centro Jurídico.

"Conflicto entre dos deberes"—La libreria del señor Bonmatí, Buen Orden 308, nos ha enviado un ejemplar del último drama del insigne poeta José Echegaray, titulado *Conflicto entre dos deberes*, que ha sido puesto en venta en el citado establecimiento.

Tentativa de estafa—Anteayer, el Banco de Carabassa y Ca. ha estado á punto de ser estafado en la suma de $ 20,000 con un cheque en que se habia falsificado con suma exactitud la firma del señor Adolfo Bullrich.

Un changador se presentó á cobrarlo. El cajero, señor Delgado, con su gran práctica y su conocimiento de las firmas, al primer golpe de vista sospechó que fuese falsificada la del cheque que se le presentaban, no observando en ella esa soltura de pluma que es peculiar del que escribe su propio nombre.

Preguntó el Sr. Delgado al changador quién le habia dado el cheque, y como este contestara que un señor de la calle Cuyo, las dudas del cajero aumentaron, induciéndolo á confrontar la firma con la existente en el registro que de ellas existe en el Banco, y pudiendo entonces cerciorarse de que se hallaba realmente en presencia de un fraude.

Cuando volvió al despacho, el changador habia desaparecido.

Hay sospechas de quien sea el autor de esta tentativa de estafa, por cierta coincidencia que se nota entre la numeracion del libro de cheques que el Sr. Bullrich posee, y la que el falsificado tiene; pero no es conveniente dar á la publicidad, por ahora al menos, datos al respecto.

"La Argentina"—Actualmente se están organizando é instalando en todas las parroquias de la Ciudad, las sucursales de la Sociedad de Socorros Mútuos "La Argentina", de cuyos nobles y benéficos fines se ha ocupado ya nuestra redaccion.

Hé aquí la Comision de la Sucursal constituida en la parroquia de la Piedad:

Director, Dr. D. Antonio M. Silva; Sub idem, Justino Obligado; Inspector, Cecilio Fernandez Cutiellos; Vocales, general Juan A. Gelly y Obes, doctor Pedro A. Mattos, Ceferino Araujo, señor Nicasio Oroño, Claudio Benitez.

Funcion de caridad—El Club Aleman "Germania" ha organizado una funcion que tendrá lugar esta noche en su local, Tucuman 385, y cuyo producto se destina á socorrer á los alemanes damnificados por las últimas inundaciones en las cercanías del Rhin.

Se pondrán en escena dos piezas en un acto, de C. von Holtei la primera y de D. Kalisch la segunda, tituladas respectivamente "Hans Jürge" y "Doktor Peschke oder Kleine Herren."

Terminada la funcion de teatro, habrá baile.

Una fiesta tan interesante, organizada con el caritativo objeto mencionado, llamará seguramente á toda la colonia alemana, residente entre nosotros.

Muerto en la escena—El 8 de Febrero último se representaba en el teatro Fenice, en Sinigaglia, por la primera vez, la ópera *Fausto*, ante un público numerosísimo.

En el primer acto, el tenor Ronconi fué acometido en el escenario por un ataque de apoplegia fulminante.

En el primer momento el público creyó que el tenor no queria cantar, ó que se trataba de una leve indisposicion, y empezó á silbar: pero cuando se supo la terrible verdad, la conmocion fué general.

Ronconi murió pocos momentos despues.

Este tenor era hijo del célebre tenor Ronconi que cantó en Paris en union de Lablache y la Grisi.

Iglesia de la Merced—Esta noche á las 7 se dará principio á la Setena de Nuestra Señora de los Dolores.

El capitan del Navarre—Tan pronto como se tuvo conocimiento en Francia del naufragio del vapor Navarre, se procedió como es de práctica, á instruir un sumario sobre las causas que habian motivado el siniestro, el cual, como nuestros lectores recordarán, tuvo lugar el 14 de Noviembre próximo pasado cerca de Marsella.

Instruido el sumario se probó que el capitan del Navarre no era responsable del siniestro, por lo cual se dictó el siguiente veredicto:

"La Comision Superior de naufragios, compuesta de un vice-Almirante presidente, y de dos oficiales superiores, propone al señor ministro que declare al capitan Guiraud, inscripto en Agde, libre de toda responsabilidad por el naufragio del Navarre y lo exima de toda culpa".

Esta decision fué aprobada y firmada por el ministro de Marina de Francia el 5 de Febrero último.

El Minho—El trasatlántico de este nombre, de la Royal Mail, llegado ayer á Montevideo, trae para este puerto 136 pasageros y 40,000 libras.

No habiendo partido ayer de Montevideo vapor de la carrera para este puerto, la correspondencia del Minho será traida por el Béarn, de la compañía Transports Maritimes, que entró allí el miércoles.

El Minho estará aquí mañana.

A bordo de la Ironside—Al entrar al puerto del Riachuelo, antes de ayer á las 5½ p. m., la barca inglesa Ironside, varó en 15½ piés de agua—izando bandera de auxilio.

La Sub-Prefectura del Riachuelo mandó en su auxilio el vapor Gallito. Al llegar á bordo el empleado de aquella reparticion, se le dió cuenta de que habia fallecido el 1er. piloto John Boyne, que venia enfermo desde Nueva York, y que al entrar al puerto habia sido ya reconocido por el Médico de Sanidad, quien diagnosticando la enfermedad que ocasionó la muerte de Boyne, de tísis pulmonar, habia ordenado se arriara la bandera de cuarentena y consentido en que siguiera viaje el buque al Riachuelo.

Este buque sigue aun varado en el beril del banco frente á la segunda boya.

Hasta ayer tarde la visita médica pedida por la Sub-Prefectura del Riachuelo no se habia aún efectuado, y el cadáver continuaba aún á bordo, probablemente en completo estado de putrefaccion.

Inspeccion—A pedido del Sr. Risso, Agente de las Mensajerias Fluviales á vapor, la Prefectura Marítima ha ordenado la inspeccion de máquinas y calderas de los vapores Rio de la Plata, Cosmos, Meteoro y Pingo.

El vapor Maria—Al pretender salir anteayer á las 5½ p. m. del puerto del Riachuelo el vapor italiano Maria, á consecuencia de la poca agua tomó una guiñada, embistiendo con la proa á la costa Sud á la altura de la estremidad Oeste del muelle de defensa, quedando con la proa varada y la popa atravesada en el canal.

La Sub-Prefectura mandó en su auxilio los vapores Puerto Huergo, Oriente y Gallito, los que despues de grandes esfuerzos consiguieron enderezarlo y ponerlo fuera de peligro á las 4½ a. m. del dia de ayer, quedando el Maria sin poder salir á consecuencia de haber bajado mucho el rio y calar dicho vapor diez y ocho piés.

Hasta ayer tarde no habia podido efectuar su salida, á pesar de haber empezado á repuntar el rio.

Pasageros—En el vapor francés Béarn, que llegará hoy con procedencia de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona, vienen los pasageros siguientes: José Casaglia, Rosa Casaglia, Pedro Arata, Luis Devoto, Rosa Devoto, Maria Novella, Pascuala Dorgia, Pedro Chiesa, Ernesto Greco, Enrique Tarelli, Bernardino Speluzzi, Marcos Demarchi, Alfredo Demarchi, Alejandro Riggi, Ernesta Franco, Isabel Franco, Clementina Despert, señora Leiseau, Eduardo Demoulin, Eugenio Herfert, C. Clayes, J. Grand, Eugenio Leotard, J. Brun, Luisa Banetu, Catalina Clard, Maria Camus, Julio Darte, P. de Guerrico, señora y un hijo, Maria Uzens, José Angel Infante, Alberto Garcimuño, Cárlos Canto, Gabriel Diaz, Amalia Dias, Salvador Llimona, Teodoro Llima, Antonia Arbona, Antonio Suarez, J. Gil, J. Cantore, José Labrador, J. Carbó, Ramon Vil, Pedro Fontanillas, José Artigas, Jaime Botet, Juan Olive, José Oliver, F. Hannet, Ana Nicolás, Cárlos Darte y 380 de tercera clase.

El vapor italiano C. Colombo, que sale hoy con destino á Génova, lleva 157 pasageros de tercera clase.

En el vapor inglés Maskelyne, que sale mañana con destino á Inglaterra, parten los siguientes: señor Young y señora, señor Simson, señorita Sharpe, señor Mc. Kern, D. J. Goodacre, señorita Armstrong, señor Gregory, señor Lewis, W. G. Parry, T. Blagden, Ch. U. Cazalet, señora Lloyd, señor Crosother y familia.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Pascual Pintos, argentino, 17 años, viruela; Maria L. Rodriguez, paraguaya, 17 años, tisis; Celestina Herrera, argentina, 6 meses, consuncion; Fernando Varela, argentino, 9 meses, gastro-enteritis; Maria del Cármen, argentina, 20 dias, gastritis; Erminia Robeglia, argentina, 1 año, viruela; Andrés Gonzalez, 53 años, apoplegía cerebral; Juan Belando, fiebre gástrica; José L. Durand, argentino, 9 meses, crup; Maria Fernandez, viruela; Luisa Repetto, falta de desarrollo; Juan Repetto, argentino, 9 meses, meningo-encefalitis; Pastor Luparo, argentino, 18 meses, escarlatina; Victorio Sacot, argentino, 1 mes, viruela; Luis D'Elia, italiano, 38 años, viruela; Juan Ferrer, mal de 7 dias; Bartolomé Diaz, argentino, 30 años, angina; Daniel Gowland, argentino, bronquitis; Juan Barrutia Lascano, español, 31 años, tisis; Julio Massa, argentino, 2 años, consuncion; Andrés Lucero, 61 años, erisipela; Ana Galvarisi, falta de desarrollo.

FOLLETIN DE "LA NACION"

35

VICTOR CHERBULIEZ

LA HACIENDA CHOQUARD

—Supongo que no, replicó el doctor; por eso no le diré á V. más que lo que sé, lo que ha llegado á mi conocimiento esta mañana por una persona muy discreta, que de ello no ha hablado más que conmigo. Amigo mio, se enseñan muchas cosas en el Gratteau, hasta la química; pero se olvidaron de enseñar á la mujer cuya pérdida siente V. tanto, que cuando se echan algunas gotas de un veneno mortal, llamado la conicina, en una tisana que contiene ácido clorhídrico, de blanca que era se convierte en roja ó azul, segun la dósis. Ahora bien, resulta que Marieta desconfia de las tisanas azules; ha guardado esta para mostrármela, y yo la he analizado; soy práctico en ese oficio. Por si acaso le queda á V. alguna duda, sepa que en el bolsillo de un peinador se ha hallado este frasquito que me fué sustraido no sé cómo. ¡Ah! mi querido Paluel, saber que la habian envenenado con mi propia conicina, hubiera sido muy triste para mí.

Roberto habia cerrado los ojos y no decia palabra; pero el doctor hubiera hecho mal en deducir que no le habia escuchado.

Recogia sus recuerdos y sus ideas, recordaba la visita nocturna que le habia hecho su mujer, recordaba tambien que le habia dicho: "¿Tienes [illegible]?" Como su imaginacion no se quedaba nunca á medio camino, habia decidido que su madre habia visto claro, [illegible] todo aquello habia un hombre mezclado, [illegible] sabria su nombre y que le mataria.

Todo esto se lo decia á sí mismo, resuelto á no hablar de ello á ningun bicho viviente, y ya meditaba sobre los medios que emplearia para descubrir el nombre que buscaba, para saber quién era el miserable que habia tenido la insolencia de invadir su propiedad, de tomarle su tesoro, lo que amaba hasta la locura, lo que le era más precioso que la vida. Mas ante todo era preciso curarse, recuperar las fuerzas, la cabeza y las piernas, y se prometia con tal fin ser cuerdo, no cometer más imprudencias, someterse dócilmente á las prescripciones del Sr. Larrazet. Cuando el doctor le dejó, estaba sereno, tranquilo, aunque sus ojos expresaban la ardiente curiosidad de un juez de instruccion y el apetito feroz de la venganza.

El Sr. Larrazet no partió sin hablar algunos instantes con la Sra. Paluel.

—¿Es realmente posible, le dijo esta, que un hombre ame hasta ese punto á una criatura maldita y dejada de la mano de Dios?

—¡Señora mia! respondió él; [illegible]

—¡Qué quiere V., se[illegible] hombres [illegible] más vimos en un siglo en que los [illegible] amamos, no que nunca, el alma cerca de la [illegible] que se enoje V. y vele á su muerta. Yo le aseguro que su hijo no vendrá ya á molestarla.

Efectivamente, Roberto no pidió que le dejasen bajar de la cama; pero durante todas las horas que siguieron, sus miradas, atravesando las murallas, iban á buscar en una pieza de la planta baja del edificio, un pálido rostro cuyos rasgos estaban ya rígidos, y procuraba arrancar el secreto á una boca que ya no hablaba.

La noticia del trágico acontecimiento se habia esparcido ya y hacia mucho ruido en toda la comarca. Desde el dia siguiente, fué el tema de todas las conversaciones y proporcionó materia para vivos debates. Ya no se hablaba de otra cosa, y en las casas como en los despachos de vino, y como en el lavadero, cada cual contaba las cosas á su manera, las lenguas no paraban, se formaban partidos, se discutia. Aquel Choquard, en donde hasta entonces todo habia pasado á la luz del dia, tenia ya sus misterios. Las gentes se apartaban momentáneamente de su camino para echar una ojeada á aquel patio vacío desde la puerta entreabierta. Miraban las ventanas, los postigos entornados, como se examina una fiera curiosa; parecia que las paredes habian cambiado de aspecto, tenian esa apariencia que tienen los acontecimientos, y los curiosos cuchicheaban haciéndose señas con los codos. Los más atrevidos entraban, preguntaban. Lesape estaba encargado de despedirlos cortesmente. La única conclusion que pudieron sacar de todos sus discursos era que no hay nada tan peligroso en este mundo como un puente á medio componer.

La iglesia fué indulgente; á pesar de los rumores que circulaban, no creyó en el suicidio. A la hora convenida se vió llegar la cruz de plata, que iba en busca del cuerpo, acompañada del cura, de su estola y de los monaguillos vestidos de colorado. La charanga completa los habia precedido. El acompañamiento fué muy numeroso. La Sra. Paluel, de luto riguroso, escoltada por Marieta, Lesape, era el blanco de todas las miradas. Los curiosos trabajaron en vano. Durante todo el trayecto de la hacienda hasta Mailly, que duró más de veinte minutos, fué impenetrable su rostro, sus negros ojos no revelaban los secretos de su alma.

Aunque era el mes de Abril, hacia un verdadero tiempo de Marzo; era uno de esos dias en que el proverbio dice que las brujas se están peinando [illegible]. Un viento pesado so[illegible] y la lluvia caia de repente con tal abundancia, [illegible] iba [illegible] aquella inundacion la charanga, [illegible] tocando ó creia tocar la marcha fúnebre de Chopin, se interrumpió súbitamente. Las preguntas y las curiosidades cesaban, ya no se ocupaban los que formaban el cortejo mas que de hacer frente á la borrasca ó de ver en dónde ponian el pié, en aquel camino empapado, pues la vida humana es tal que aun en las circunstancias mas solemnes, hay momentos en que no tiene uno otro pensamiento que el temor de ver que se le vuela el paraguas ó el cuidado de no meter los piés en un charco. Al poco rato, y como por encanto, se calmó la tormenta, hízose un claro en las nubes, y se dejó ver un pedazo de cielo azul. Un rayo de sol se abrió paso entre dos nubes y hacia resplandecer los trajes colorados de los monaguillos, los setos de ciruelos espinosos enviaban una especie de sonrisa á la gran cruz de plata que se destacaba luminosa sobre el horizonte sombrío, y parecia que la misericordia bajaba de las alturas para llevar la gracia al ataud en que dormian una pecadora y su crímen. Otros hubieran podido pensar que esa indiferencia soberana que ha creado y gobierna el mundo ve todo con los mismos ojos, que tiene las mismas atenciones, los mismos mimos para las rosas y las azucenas que para las ortigas y la cicuta.

Despues de los oficios, el cura recomendó á la señora Paluel que, en atencion á su edad avanzada y al mal tiempo, se volviese al Choquard y que no llegase hasta el cementerio. Ella se negó, estaba resuelta á cumplir con su deber hasta lo último. Además, el cielo se habia despejado durante la misa; á medida que el sol bajaba, los chubascos se hacian ménos violentos. Al salir de la iglesia se formó una fuerte discusion; se trataba de saber á quién le tocaba llevar á la muerta. ¿Sobre qué no disputan los hombres? La señora Paluel tuvo que intervenir, restableció el órden é impuso silencio á los que más alborotaban.

El angosto camino que siguió el cortejo estaba limitado á cada lado por tápias sobre las cuales aparecian [illegible] en flor, sacudidas por el viento, dejaban caer sobre el ataud una especie de rocío. Un arco iris desplegaba en levante su magnífica curva circular, uno de cuyos arranques descansaba sobre el valle del Yères y el otro sobre el campanario de una aldea. En medio de aquel pórtico [illegible] un gran paisage confuso y color de [illegible] empezaba á disputarle á la lluvia [illegible] el sol [illegible] sombras salian [illegible] seno de aquellas negras [illegible] islotes de luz. Algunas golondrinas recien llegadas pasaban y repasaban, dibujando sobre los vivos colores del arco iris sus largas alas desplegadas, las blancas plumas de su pecho. Eran las mismas golondrinas que el dia de sus bodas habia visto pasar Aleth como flechas por entre las ruedas de su carruage.

Cuando oyó el rechinar de las cuerdas que bajaban el ataud á la fosa, la señora Paluel sintió un estremecimiento de emocion que no pudo disimular sin gran trabajo. Aunque se habia convenido que nada se diria, el alcalde de Mailly, cediendo á la intemperancia de su lengua, derramó todas las flores de su retórica sobre aquella jóven esposa que tan cruelmente habia arrancado la muerte al afecto de los suyos; celebró sus gracias y virtudes, y no escaseó los consuelos á los que la perdian. Mientras pronunciaba su discurso, la señora Paluel estaba en áscuas, y cuando le terminó diciendo: "¡Aleth Guépie, esposa de Paluel, hasta la vista!" tembló de piés á cabeza. Le presentaron el hisopo, le sacudió tres veces y dejó caer sobre aquel ataud que iba á desaparecer, todo el peso de su perdon, acompañado de esta oracion mental:

—¡Con tal que yo no vuelva á verte!

Recibió en la puerta del cementerio, en calidad de pariente de la difunta, los apretones de mano de todos los que habian asistido al entierro, dando breves respuestas á todo lo que le decian, sin parecer contrariada por aquella larga y fatigosa ceremonia, ni ignorar que allí se hallaba Tomás Guépie, cuyo codo sentia, y que, ora le prodigaba sus afectadas oficiosidades, ora se enjugaba los ojos que estaban convertidos en dos manantiales.

Cuando todo se acabó, la señora Paluel volvió á tomar el camino del Choquard, sola con Marieta, que mil sentimientos contrarios agitaban y que no estaba en estado de poderlos desenredar. No bien hubo entrado la reina madre en el Choquard cuando subió rápidamente al cuarto de su hijo. Este tenia la cabeza hundida en la almohada y casi completamente oculto debajo de las frazadas; habia pasado tres horas en un éxtasis sombrío y como fuera de sí, dominado por ese estupor que se apodera de un hombre cuando se ha equivocado tomando por un rostro lo que no es sino una careta, y que la vida le muestra su verdadera faz que le espanta. Oyó que se abria la puerta, miró, y vió que su madre se le acercaba. Contemplóle esta algunos instantes en silencio; luego, cansada de la larga violencia que acababa de imponerse, volviendo súbitamente en sí, se arrojó sobre su hijo, le tomó la cabeza entre sus manos, la estrechó contra su pecho y exclamó en un arrebato de alegría salvaje:

—Bendito y alabado sea el gran Dios de los cielos! ¡Al fin mi hijo es mio!

En aquel mismo instante entraba Polidoro Guépie en la taberna. Sentia la necesidad de ahogar sus penas, pues estaba inconsolable por la pérdida de su querida hermanita, que era para él un negocio tan bueno, un recurso para los malos tiempos. Con los codos sobre la mesa, la cara desencajada, no era posible sacarle ni una palabra del cuerpo, hasta que habiéndose bebido dos ó tres cuartillos de vino, dijo:

—¡Pensar que una mujercita tan linda no tiene otra diversion que conversar con los topos y turbar la calma de sus hogares!

Despues de esta bella explosion de sentimiento, volvió á ponerse taciturno. Minutaba en su cabeza los términos de una carta que se proponia escribir al dia siguiente sin falta, pues queria que aquella linda mujercita que conversaba con los topos le sirviese aún de algo.

XXII.

El marqués Raul no volvió á aparecer en Montaillé hasta seis meses más tarde; se fué solo, en tanto que su mujer pasaba algunas semanas en Borgoña con sus padres. Fácilmente se conformaba á pasar algun tiempo sin verla. El casamiento que habia hecho era una excelente operacion que habia respondido á todas sus esperanzas. Como no era ingrato, tenia por la nueva marquesa de Montaillé todas la atenciones que merecia. Desgraciadamente se parecia mucho á una de esas ciudades comunes que no ofrecen sino poquísimas curiosidades á los viajeros; la examina uno en un dia y despues se siente atormentado por el deseo de partir, y Raul se habia propuesto partir muy á menudo.

Al poco tiempo de haber llegado, su guardabosques, que no era ya Polidoro Guépie, le dió nuevas que le pusieron de mal humor. Aquel buen hombre le anunció que varias veces habia descubierto tendidos en ciertos parajes del parque lazos de cazar liebres, que no vacilaba en acusar á su predecesor, pues habiéndole encontrado un par de dias antes, le dijo:

—Si te llego á sorprender algun dia, estás aviado.

A lo [illegible] Polidoro,

—¡Cállate, hombre! ¿no sabes que el señor marqués tiene buenas razones para no indisponerse conmigo?

—Agárrale, respondió el marqués pegando con el pié en el suelo; ese bribonazo necesita una correccion, y ya verá si tengo razones para halagarlo.

Estaba encolerizado y con razon; Polidoro, que abusaba realmente de sus ventajas, le habia escrito una carta de invectivas y de amenazas en que le hacía responsable de la muerte de su hermana, insinuando que si queria que fuese discreto, era preciso comprarle el silencio. Los candidatos á la diputacion hacen á sus electores sacrificios de orgullo que son con frecuencia muy amargos. El marqués Raul habia suplicado á su intendente que hiciese ir al bribon, que le abonase una buena gratificacion además de su salario, que le pusiese bonitamente en la puerta y que le intimase en buenos términos no volviese á presentarse en Montaillé. Polidoro se guardó la suma, aunque le pareció un poco lijera; pero no cumplia con su promesa, veíasele vagabundear por los alrededores del parque y penetrar en él algunas veces saltando por encima de las paredes; algo sabian de sus proezas los conejos que caían en sus lazos.

—Es preciso acabar con eso, pensaba Raul siguiendo una de las calles de su vasto conejar. Ese pícaro ruin se permite creer y decir que le tengo miedo; yo le haré que vuelva á tragarse sus dichos.

El azar de su paseo le llevó á la puerta del pabellon de caza, cuya llave encontró en un bolsillo de su chaqueta de campo. Entró, recordó, enternecióse. El santuario en que habia reinado algunos meses un ídolo demasiado frágil se habia quedado impregnado de su presencia. Como nadie habia entrado allí desde entonces, la silla en que Aleth se habia sentado por última vez estaba en el sitio mismo en que la habia dejado. Sobre el velador quedaban los restos de una galletita que habia roido bebiendo un dedito de vino de Madera, aquella galletita conservaba la marca de dos dientes de raton. [illegible] antes de partir habia conservado su imágen, y Raul creyó descubrir en ella dos grandes ojos verdes que le miraban.

¿Era bien cierto que en sus últimas entrevistas sintió Raul algun hastío, acompañado de un poco de espanto? Se arrepentia de todas veras; ¡si él hubiese podido reparar sus yerros! Se reprochaba sus movimientos de impaciencia como un error, como una odiosa injusticia. Decidió como profundo filósofo, que hay en el alma humana algo malo que le hace desconocer los beneficios del cielo, que la inclina á sublevarse contra su dicha. Inspirado por la gracia, sentia amargamente el delicioso juguete que el destino habia roto entre sus manos. Encendió un cigarro, y dando la espalda á aquella chimenea sin fuego, se puso á meditar melancólicamente sobre el pasado.

Cuando recibió en Pisa la carta de Polidoro Guépie, tuvo mucha emocion y no pensó en defenderse ni un solo instante contra las acusaciones de un hermano irritado que le imputaba la muerte de su hermana. Persuadióse sin esfuerzo que su casamiento habia sumido á Aleth en la desesperacion, que no habia podido sobrevivirle.

Hemos dicho que no era ingrato; aquel delirio amoroso, aquel suicidio, le habian parecido conmovedores; con gusto hubiera puesto en verso aquella aventura, si hubiese tenido el don de versificar. Nada es tan halagüeño para un hombre como el saber que una mujer se ha suicidado por él, nada le dá una idea más clara, más [illegible] de lo que vale, nada pone mayor [illegible] entre los demás hombres y él.

Los reproches que se dirigia iban mezclados con agradables cosquilleos de amor, en aquel momento en sus remordimientos, [illegible] aspecto, pertenecia enteramente á sus pesares.

En la disposicion de humor en que estaba hacia diez minutos, hubiera consentido en vender con pérdida algunas de las acciones [illegible] los dividendos más [illegible] cuyo [illegible] Por momentos [illegible]

[illegible] bulo, que iba á abrir la puerta, que se le iba á presentar echa una fiera ó con la sonrisa en los labios, rozagante ó mohína, con los ojos radiando rayos de alegria ó sombreados por [illegible] y encolerizados. ¡Con cuánta alegria ha corrido á su encuentro! ¡Con qué [illegible] biera probado su ternura! Las mu[illegible] hojear literatura, y no habia leido su lib[illegible] llegar á la [illegible] ¡Con cuánta alegria la hubiera [illegible] página por página, sin apresu[illegible] última! [illegible] una bonita [illegible] una mujercita.

—¡Pobre loca, pensaba R[illegible] jamás te perdonaré [illegible] proeza que has hecho! No [illegible] de buen sentido que [illegible] cuando es tan linda [illegible] sucedido nada, y te encontrarias aquí; [illegible] Si hubieses tenido [illegible] y te poseeria. ¡Qué horas te faltaba, no hubiéramos podido pasar todavía tan deliciosas [illegible] mi felicidad. ¡Ay! tú no [illegible] juntos! [illegible] arbolillo mal ingertado, no supieras más [illegible] te civilizaron demasiado ó muy poco, [illegible] saber y no sabias, no veias el mundo [illegible] las quimeras te han trastornado, te [illegible] en el Yères, y esos son los frutos de [illegible] educacion incompleta!

[illegible] terminar esta oracion fúnebre, divisó un objeto que estaba tirado debajo de un mueble. Era una bonita pañoleta de seda color de rosa, sobre la cual se precipitó como sobre una presa. La habia visto envuelta en un cuello bien hecho y muy blanco que se mecia dulcemente sobre unos hombros inclinados como una caña mecida por el viento. Raul recogió aquella prenda, la refregó entre los dedos; no podia apartar de ella sus ojos de lívidos párpados, hinchados por las vigilias; respiraba su perfume que ya habia desaparecido hacia tiempo; creia respirar á la misma Aleth, á Aleth entera. La emocion le invadia. No lloró, la naturaleza le habia negado el don de las lágrimas como el de los versos. Pero [illegible] varias semanas sin [illegible] [illegible] pesares. [illegible] decidió que [illegible] aquel pabellon [illegible]

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, [illegible]
160-FLORIDA-160
perm.e7

Meteorologia—Marzo 9—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy.

PRESION ATMOSFÉRICA Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		TEMPERATURA Maxima centigr.	Minima centigr.	Media centigr.	HUMEDAD ABSOLUTA
9 p. m.	759	36	25	30	23-21=2°
12 m.	760½				
3 a. m.	760				
6 a. m.	760				
9 a. m.	760½				
12 m.	759½				
3 p. m.	759				
6 p. m.	758½				
9 p. m.	759				

Prefectura Marítima, Marzo 9.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	754	755	753
Termómetro máximo	—	—	31
Termómetro mínimo	13	28	27
Higrómetro	100	100	100
Sicómetro	4	2	3
Direccion del viento	N.O.	N.E.	S.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Elecciones municipales

Los abajo firmados, miembros del Jurado de Apelacion, participan á los señores electores que se reunirán todos los dias de 2 á 3 de la tarde en el Juzgado de Paz de la 4ª Seccion para atender los reclamos.—*Rafael Herrera Vegas—Antonio Ballesteros—Pedro Arriaga—Cárlos Ojam—Alfredo Dupuy.*
2301 p3 m10

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

Sociedad Protectora de los animales

Se ruega á las personas que ingresaron á esta Sociedad durante el año próximo pasado, y quienes hasta ahora no han recibido sus tarjetas, diplomas ó reglamentos, que se sirvan mandar las calles y números de sus domicilios al Secretario, 687 Santiago del Estero, de manera que él pueda remediar la falta á la brevedad posible.—*El Secretario.*
p1

"La Americana", Sociedad Comospolita

Se previene á los señores sócios que el baile mensual tendrá lugar el dia 10 del corriente, en el local Cuyo 523. Por invitaciones á la Secretaría, Piedad 751.
2200 p3 m8

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1 Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

SOLICITADAS

El Juez Dr. Juan A. Capdevila

Sr. Director de La Nacion—Así como es muy digno y muy justo hacer el elogio de las buenas prendas y mérito de los magistrados, ó de cualesquiera otros funcionarios públicos que cumplen sus deberes con exactitud y fidelidad, lo es tambien el noticiar y denunciar para conocimiento del público, los procedimientos de los magistrados que, faltando á su deber á sabiendas, obran contra el órden y forma que previene el derecho. En este caso se encuentra el actual Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan A. Capdevila, en el asunto que paso brevemente á narrar.

Una vecina del partido de San Andrés de Giles llamada Paula Cataldo, hija putativa de la señora Da. Dionisia Alem de Sosa (hoy finada), que falleció sin tener descendientes ni ascendientes, fué instituida por dicha señora, como única y universal heredera, en un testamento por acto público que otorgó en el año 1877 en el cual me nombró tambien por su albacea.

Acaecido á los pocos meses el fallecimiento de la dicha señora Alem de Sosa, inicié como era debido en mi carácter de Albacea, el juicio de testamentaría, en el que se siguieron los trámites de ley, hasta el caso de deber pasarse los autos al contador que se nombrase, para formar la cuenta particionaria.

Pero en tal estado del juicio, se presentaron los herederos legítimos ó ab intestato de la señora Alem de Sosa, y promovieron un incidente, pidiendo por las razones que expusieron, que se declarase *nulo* el referido testamento; y que mientras no se decidiese definitivamente el dicho incidente, se suspendiese, como se suspendió, el curso del expediente testamentario.

Corrióse despues la debida tramitacion del incidente sobre la nulidad pedida del testamento, y se llamaron autos para sentencia; encontrándose, hace algunos meses, el expediente respectivo, en el despacho del Juez, para pronunciar su fallo definitivo.

Es fuera de toda duda, señor director, que la Da. Paula Cataldo no es todavia heredera en realidad, y que su institucion es problemática, dudosas incierta y perpleja, desde que el testamento en que se ha hecho esa institucion, puede declararse nulo, como está pedido por los herederos ab intestato, en cuyo caso vendria á ser totalmente inútil é infructuosa semejante institucion.

En tal virtud, pues, y no habiendo entrado (porque no puede entrar todavía) Da. Paula Cataldo al uso y ejercicio de los derechos de heredera, que están en inminente riesgo de fracasar para ella, si se anula el testamento como lo solicitan los herederos legales de la señora Alem de Sosa; en tal virtud, decia, no puede Da. Paula Cataldo gestionar nada, *absolutamente nada*, en el carácter de heredera instituida ó testamentaria, porque ese carácter, como ya queda dicho, no le tiene aun, ni le tendrá despues, si (como no es nada difícil) se declara la nulidad del testamento.

Sin embargo, señor Director, de estas razones tan legales como intergiversables, la expresada doña Paula Cataldo (olvidando, ó no queriendo reconocer que su institucion tiene olor á difunto) intitulándose heredera real y efectiva no siéndolo todavia, y su marido D. Estanislao Zacarelo, representados ambos por un jóven letrado, osaron presentarse, como se presentaron hace poco, muy orondos y ufanos, al actual Juez de primera Instancia, ya citado, con un campanudo escrito, promoviendo un incidente sobre remocion de mi cargo de albacea, rendicion de cuentas, é inhibicion de enagenar mis bienes.

Al rendir yo despues, documentadas, esas cuentas, como las he rendido, no por deber hacerlo como lo he hecho anticipadamente, sino solo por honor y delicadeza, y con un superabit á mi favor, sin reconocer á la demandante (ni por sueño, ni aun en la más remota hipótesis) la calidad de heredera real y efectiva de que todavia carece (pues no puede tener por ahora, más que la esperanza de serlo, si el testamento se declara válido); al rendir yo esas cuentas, decia, pedí por primer otrosí en el escrito respectivo, que se levantase *incontinenti* y *sin más trámite*, la inhibicion que, injusta é ilegalmente se habia decretado contra mí, y que era por lo tanto, *improcedente* y *nula*, y consiguientemente de ningun valor ni efecto.

Corrido, no obstante, traslado de ese primer otrosí de mi dicho escrito, lo evacuó la parte contraria sosteniendo, con razones *inconducentes é inaplicables* al caso, la expresada inhibicion; y pidió además por otrosí, que en virtud de confesar yo en mi citado escrito, haber dispuesto de doscientos mil pesos *m/c* pertenecientes á ellas (lo que es falsísimo, pues la doña Paula Cataldo no ha tenido, en su vida, semejante cantidad de dinero, ni yo he dispuesto jamás de un solo real que le pertenezca) se mandase embargar la cuarta parte de la jubilacion que mensualmente gozo.

El Juez de primera instancia, á que me refiero, expidió posteriormente la siguiente sentencia: «Y vistos: por las consideraciones legales aducidas en el escrito precedente que el Juzgado encuentra arregladas, no ha lugar, con costas, á lo solicitado en el primer otrosí del escrito de fojas 55; regulándose en quinientos pesos *m/c* los honorarios del Dr. Paunero, y en cien los del procurador Murray. Al primero y segundo otrosí, como se pide, bajo la responsabilidad de esta parte".

Para refutar y atacar por su base esa inícua sentencia, apelé de ella en tiempo y en todas sus partes, para ante la Exma. Cámara de Apelaciones, en la inteligencia de que, como es bien sabido, la apelacion legítimamente interpuesta, suspende la jurisdiccion del juez de primera instancia y devuelve ó transfiere la causa al Juez ó Tribunal Superior; pero yendo yo á la oficina á ser notificado de la concesion que debia esperar de la apelacion que oportunamente habia interpuesto, ví, con pasmosa admiracion y asombro, que ese magistrado con *muy notable y muy grave infraccion de la ley*, habia cometido el extraño é inaudito atentado de poner en ejecucion la parte de la sentencia referente al dicho embargo de sueldo, estando como estaba y está hasta hoy, pendiente la apelacion, en cuyo caso segun lo prescripto por la ley, que el dicho magistrado conoce mejor que yo, nada puede hacer el juez á quo de nuevo en el pleito, *ni en aquello sobre que fué dado el juicio.*

Pues bien, Señor Director, eso es lo que (faltando abiertamente á su deber) ha hecho el Juez de 1ª Instancia mencionado en el incidente de que dejo hecha referencia; y aunque espero confiadamente que el elevado criterio, justificacion y rectitud tan conocida de la Exma. Cámara de Apelaciones, á quien he recurrido, me harán cumplida justicia, no he creido desacertado poner en conocimiento del respetable público (que es el tribunal mas venerable y augusto) esa *grande injusticia*, ó mas bien dicho, esa *iniquidad* que contiene la tal sentencia.

Como hombre honrado y caballero, cual me precio de haberlo sido siempre y serlo hasta hoy, estoy resuelto, Señor Director, á sostener activa y enérgicamente mis derechos en el terreno de la discusion, especialmente por la prensa, donde (para confundirlos) aguardo, tranquilo é imperturbable, á los audaces y maliciosos demandantes Da. Paula Cataldo y su marido D. Estanislao Zacarelo, ó á quien los represente; y aguardo tambien del mismo modo, al Magistrado cuyo comportamiento judicial en este negocio, me inclino á conjeturar que no tiene mas orígen que la superchería, por no decir la parcialidad y el favoritismo amistoso.

Esta exposicion la hago, para que no sean sorprendidas las personas que me conocen; y para que puedan así apreciar la injustícia de que, al cabo de mis años, soy víctima—Si se ensañan en calumnias los que se han propuesto perseguirme, no he de hacerles el gusto entrando en diatribas—Los mismos documentos judiciales serán mi mejor contestacion.

Quiera Vd. señor Director, insertar estos renglones en las columnas del distinguido é ilustrado periódico que dirije, pues será un favor que le agradecerá finamente, su muy atento y S. S.—*Mariano J. Beascoechea.*

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
1291 perm f 17

Juan Torres, catalan, casado y con hijos, llegó de España á Buenos Aires hace 10 meses próximamente y recomendado por Antonio Ferrari, dependiente de la tienda del Progreso, sita Perú esquina á Victoria, entró en mi casa como inquilino el 1º de Noviembre de 1882, y despues de cuatro meses de no pagarme el alquiler de la pieza que ocupaba y de haberle yo dado de comer por espacio de 11 dias, se quiso mudar sin pagarme y como yo no lo dejara, me ha demandado en el Juzgado de la Seccion 3a. en el que está empleado; es decir, que en vez de ser yo el demandante, es él. El mundo al reves. Que bueno!—*Alberto F. Meyers.*
2278 p1 m10

Remate de los campos de Loreto—Habiéndose anunciado en los periódicos la venta de cien leguas de estos campos por los señores A. Bullrich y Ca. y por cuenta y órden del señor Eduardo Casey á efectuarse el 15 del corriente, el infrascripto hace saber al público que es propietario y poseedor de los lotes 132, 132 bis, 152, 152 b., 2, 2 b. y 12 que se hallan comprendidos en el área anunciada en venta, correspondiéndole dicha propiedad por compra hecha á la provincia de Córdoba el 17 de Julio de 1879, título que la provincia de Santa Fé se ha obligado á respetar en el compromiso arbitral celebrado por ella ante la Corte Suprema con las provincias de Buenos Aires y Córdoba para dirimir sus cuestiones de límites; y en consecuencia, protesta contra la venta anunciada por la parte que afecta á su derecho, poniendo los títulos y planos á disposicion de quien quiera verlos en la oficina del señor José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Miguel T. Salas.*
2191 p7 m8.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 10 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios sostenidos en las dos séries, siendo más solicitada la série E por la especulacion que hay en ellas. Se anotaron vendidas:

A $f. 2000 al contado a 100¾ %.
" " 20000 para Marzo 31 á 100¾ %.
E " 10000 al contado á 85¾ %.
" " 5000 para hoy á 85¾ %.
" " 50000 id Marzo 31 á 85¾ %.

En la liquidacion no hubo alteracion de precios.

BONOS MUNICIPALES (6 % de renta)—Con una pequeña mejora en el precio se vendieron: $f. 10,000 para Marzo 31 á 84¾ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una suba importante se ha producido en este título. Ella se atribuye generalmente á que el Directorio del Banco ha resuelto no entregar nuevas acciones en todo el corriente año. Durante la rueda se vendieron:

350 acciones al contado á 108¼, 108½, 108¾ %.
200 id para hoy á 108, 108½ %.
3200 id id Marzo 31 á 104½, 104, 103¾, 104, 104½, 104¾ %.
1600 id id 31 á 109½, 109, 109½ % con dividendo.

En la liquidacion se hicieron algunos negocios para fin de mes á 104¼ y 104½, quedando á las 4 de la tarde, comprador á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¾ d	49¾ d
Francia	5 fr. 17	5 fr. 18 á 5 fr. 19
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 20 á 5 fr. 21
Génova	5 fr. 17	5 fr. 21
Hamburgo		4 m. 20
Rio Janeiro		Rs. 11$150 girador
Montevideo		1 % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ¾ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¾ %	
Id id id B	" 100¾ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 85¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete millones de pesos moneda corriente.

Se han realizado algunas ventas de saladeros:

De Lázaro Repetto, 4000 cueros de potro, 34 lb para entregar á fin de Abril á 21 reales.

De P. Luro, 1600 id id id, 34 lb á 21½ reales, listos para embarque.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 10—70 wagones entrados con diferentes frutos y entre ellos: 13,800 @ lana; el mercado en lanas flojo, los demás frutos en general sin variacion.

Ventas de ayer—2000 @ lana especial y superior por S. y Mandia $ 90, 84; 1500 id, Unzué 87, 84; 900 id, M. y Rodriguez, 86, 81; 1500 superior, buena y borrega superior, Chapar 85, 83, 75 b 75; 5100 id id id buena inferior, Bunge 83, 80, 72, b 68, 52; 2000 id, J. Bellocq 80, 73; 600 id, Indart 75; 250 borrega superior, Cramer 73.

Cueros vacunos—150 campo superiores por Bellocq $ 165; 120 id id, Chapar 163; 30 id buenos, B. y Bilbao 160.

Cueros de potro—10 campo superiores por Bellocq $ 38; 15 id id Chapar 36.

Cueros lanares—85 docs. campo superiores y desechos por Chapar 28, 27, 19 rls. lb; 60 id id id Indart, 28, 20; 200 pelados id, Chapar 21; 100 id id y epidemia, B. y Bilbao 20, 12; 70 corderos buenos, los mismos 16 1/2.

Cerda—35 @ buena por Chapar $ 165.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 10—100 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 12,000 @ lana; el mercado en lanas flojo, pieles en general y cereales sin variacion.

Ventas de ayer—2000 @ lana, superior, buena é inferior, por Somoza, $ 86, 72, 55; 2000 id y regular, Llamazares y B., 84, 78, 73, 68, 65; 500 id, Elordi, 69.

Cueros de potro—14 campo buenos, por Elordi, $ 35; 10 id id, Perez, 35.

Cerda—15 @ buena, por Elordi, $ 155; 10 id id, Perez, 155.

Cueros lanares—80 docs. campo, sups. y desechos, por Llamazares y B., 27, 20 rls. lb; 150 id id, Perez, 27, 18 id id; 180 pelados, especiales y superiores, Elordi, $ 102, 75; 150 id sups. y epidemia, Perez, $ 78 y 23.

Trigo—250 fanegas, candeal bueno, por C. y Costa, $ 142; 120 id regular, Delporto, 120; 400 salado, bueno y costa regular, Perazzo, 78, 91; 60 id de costa regular, Maggio $ 90.

Maiz—50 fanegas, amarillo, desgranado y bueno, por Perazzo, $ 62.

Lino—350 fanegas superior, por Perazzo, $ 11 y 11½.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de Marzo de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
Juan C. Boerr	N. Correa	Mar Chiquita	213
Bernardo Aspitia	B. Giles	Bolivar	96
J. B. Anasagasti	M. Requena	Pila	58
S. y Mandia	J. Zápoli	Tandil	98
Id id	B. Lacasa	San Vicente	70
Cornelio Almeira	C. Martinez	Pila	134
L. Lynch y Ca.	F. Olivera	Chascomús	70
Atanasio Ceballos	N. Gilves	25 de Mayo	192
Cárlos Casares	A. Pinera	Rojas	97
			1028

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 450, 420, 400, 380, 370, 350; 2do. id id id, 320, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200; cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 135, 130; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 180, 170; id chicos, 120, 100; capones, 30 á 46; matanza de reses, 520 cabezas; id terneros, 70.

DESPACHO DE ADUANA

Marzo 9

MERCERIA—Linck, 31 cajones rapé aleman; Furt, 2 cajones fichus y muñecas; Snell, 2 cajones papel secante; Lohmann, 7 cajones acordeones, bolsitas, espejitos y marcas; Challe, 5 caj. flecos de seda y pasamanería; Burnichon, 1 c. albums; C. y Riva, 1 c. lámparas mecánicas, mechas y resortes; Burton, 3 c. jabones de olor; Echevarria, 1 c. albums para retratos; Puy, 4 c. espejitos, rosarios, cepillos, corbatas, pañuelos, peines marfil y otros artículos; Zorraquin, 10 c. pañuelos, camisetas lana, camisas de algodon con vistas de hilo, polainas de lana, mangos de id, chalecos de id, peinetas y flechas; Apesteguy, 15 fdos. papel para envolver; Gregori, 9 c. carpetas de hule, etiquetas de papel, libros en blanco, id impresos y agua Jakson; Cayol, 8 c. figuras de tierra cocida, cepillos y carteras; Capdeville, 3 c. gorritas de merino, encages y guarniciones; Lasserre, 6 c. polainas de lana, corbatas, alfileres y abanicos de madera; Arambarri, 2 c. botones de porcelana, bastidores, encages, crespon, guarniciones y elásticos; Borra, 3 btos. de mercería surtida; Drysdale, 1 c. libros en blanco y un escritorio; Sarthou, 2 c. coldcream, cosméticos, agua de olor y polvos de arroz; Monsegur, 4 c. encages, cortaplumas y cuchillos; Borra, 1 c. de tarjetas; Chayla, 1 c. encages de algodon; Moore & Tudor, 23 c. papel de imprenta; Lohmann, 6 c. peines de asta y botines de prunela; Carlisle, 2 c. hilo de algodon en ovillos; Fernandez G., 11 c. peinetas de asta y broches, hilo, gomas, cinta de terciopelo y botincitos de lana; Zorraquin, 6 c. juguetes, espejos de zinc; Drabble, 2 c. botincitos de lana.

MUEBLERIA, TALABARTERIA Y SOMBRERERIA, ETC.—Cholat, 1 c. sombreros de castor y letras de imprenta; Mainier, 2 c. id id engomados; Tornquist 5 c. id id; J. Shaw, 16 c. de sillería y un surtido de relojes; Dillemann, 3 c. sombreros de castor; Drabble 1 c. id id; Monsegur 11 c. de armoniums y ropa de uso; Ferrer 1 c. de relojes surtidos: Cayol 5 c. de medias y sombreros para niños; Dellazoppa 500 c. de betun en pasta; Hardt K. 9 btos. de sombreros de lana y mandiles, Ferrer, 3 c. cadenas, pulceras, aderezos y anillos; Arijon 1 fdo. de mandiles; C. F. Bally, 19 c. calzado para niños, señoras y hombres; C. Arambarri 1 c. de boinas; Hardt K. 1 id sombreros de lana; Collins 6 id de castor Chayla 1 id sombreros de castor; Hardy 1 id de lana para niños; Mallmann 1 id de castor para hombres; J. Fernandez, 12 id becerros betunados; Cayol 3 id sombreros y forros para hombres, gorras de paño, camisetas etc. y alhajas de oro aleman; Bazille 2 c. mesas para espejitos, viceras, barbijos y un torno; Astoul 1 c. fajas para cinchas.

COMESTIBLES—Rocha hnos. 1262 tercios de yerba paranaguá; Wedekind, 5 c. té negro; Senet P., 12 c. tabaco y cigarrillos; F. Olivero, 8 c. habano picadura; Uribe, 100 bsas. yerba paraguaya; Pages, 1 c. latas arengadas; Viale, 50 c. aceite de olivo; Rache, 1 bocoy tabaco Virginia; Linck, 500 bsas. arroz y 6 bocoyes tabaco virginia; Almagro, 1 c. plumas de avestruz; Melara, 450 c. aceite olivo en latas y embotellado.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—T. Fernandez, 32 fdos. lona de hilo y algodon y bramante id; Zorraquin, 7 c. de chalones y pañuelos de lana; Mac Gregor, 21 c., 3 fdos géneros mezcla para vestidos, casimir, uso doméstic y camisetas; Menet, 3 c. casimires y paños de lana y algodon; B. Burnichon, 2 c. tapados de seda mezcla y vestidos; R. Fernandez, 4 fdos. y 4 c. frazadas, franela de lana, pañuelos cachemir; Cavalli, 2 c. casimires italianos y tartan id; Ashworth, 2 c. bramante de algodon; Stokes y ca., 1 c. zarazas para vestidos; W. Latorre, 2 c. sacos de lustrina y otros artículos; Furt, 1 c. fichus, pecheras y moños de algodon, carteras, etc.; B. Campbell, 1 c. ponchos de algodon imitacion; M. Dominguez, 1 c. de efectos usados; Calderon; 2 fdos. casimires de lana.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata*, de Uruguay; *Proveedor, Pingo* y *Tridente*, del Rosario; *Béarn*, de Génova.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Montevideo; *Proveedor, Pingo* y *Tridente*, para Rosario; *Cisne*, para Asuncion; *Kepler*, para Amberes; y *C. Colombo*, para Génova; cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos, á la 1 p. m.

—El vapor belga *Kepler*, que debió salir ayer, suspendió su salida para hoy. Este paquete lleva el cargamento siguiente: Amberes, 236 bsas. lino, 389 id trigo, 1443 fds. lana, 7000 cs. vacs. salados, 1500 cs. vacs. secos—Lóndres, 489 bsas. lino, 65 fds. lana y lanares, 2 c. mercs.; 264 bsas. lino.

—Con destino al Rosario, zarpó ayer de este puerto el vapor inglés *Vandyck*.

—El vapor belga *Pascal*, que era esperado hoy en el puerto de Montevideo, no estará en esta, hasta el 19. La causa de su demora, es debida al haber tenido que remol-

APERTURA
DE UN
GRAN ESTABLECIMIENTO
UNICO EN EL PAIS
ASISTENCIA DE CABALLOS
A LA EUROPEA
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA

La [illegible] da de la [illegible] de los caballos á la Europea, que los resguarda [illegible] chos de paja [illegible] tiempo para [illegible]ie, y les proporciona pesebres espaciosos, lecho [illegible] una preocupa[illegible] descansar y mantas que los cubran en todo amarrados eter[illegible] el brillo sedoso de su pelo, nunca fué manos en un entume[illegible] nosotros, donde los caballos mas finos, de asistencia. [illegible] á la cadena del pesebre, perdian sus [illegible] que les producia semejante sistema

Hoy que la preocup[illegible] es el mejoramiento de las [illegible] nuestros primeros estancieros viene á ponerse al servicio [illegible] nuestro nuevo establecimiento viria mejorar las razas gana[illegible]rogreso, pues que de poco serto los caballos destinados á los [illegible] despues de su mejoramiento debidamente de cuidarse para des[illegible]os y el paseo no hubiesen var sus manos de los muchos males [illegible] su belleza y preser[illegible]ieren por falta de cuidado.

El Establecimiento abraza además los [illegible] Ventas de carruages y arneses, constru[illegible]tes ramos: para ciudad y campaña. [illegible] de los mismos

Locacion para carruages de propie[illegible] particular

La importancia de este establecimiento en los ram[illegible] abraza son de suma significacion para las personas que [illegible] necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra p[illegible] tica en el negocio.

1.° Ofrecer garantia práctica á la persona que desee obtener en compra un buen carruage ya sea de paseo ó para campo. Vendérselo ó mandárselo construir segun el diseño que acepta-ra; pues, recibimos estos de las principales fábricas europeas, ya sea para landos, coupés, victorias, vis á vis, milords, breacks, americanas ó carruages de campo, etc., etc.

Garantir toda venta de carruages por el término de un año (no siendo esta ficticia) de toda ruptura que sea ocasionada por defectos de sus materiales.

Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.

Recibir carruajes en cambio por los que se quieran obtener en compra.

Rec[illegible] para venta á comision, contando con espa[illegible] [illegible] para el cuidado de ellos.

Vender y mandar construir carruages á precios módicos.

Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruajes.

2°. Locacion para carruages de propiedad particular.

Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:

El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruaje bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.

Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.

Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermeria.

Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.

La seccion destinada esclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta sec[illegible] sale de las reglas generales.

[illegible] sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos [illegible] por haber demostrado la práctica sus perjuicios.

[illegible] animal estará independiente el uno del otro, en establos [illegible] donde pueda acostarse con libertad, teniendo su ca[illegible] de paja y sin peligro alguno de estropearse.

Están [illegible] endidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abu[illegible] buen herrador y veterinario.

Estas son l[illegible] conveniencias que ofrecemos á las personas que poseen carrua[illegible] propiedad particular.

NOTA—Los es[illegible]lecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca.:

1.° Empresa de Po[illegible]s Fúnebres, calle Rivadavia 254 á 258.

2.° Establecimiento [illegible]cial para carruajes particulares Piedad 502, 506.

3.° Cocheria Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.

[illegible] CABRAL & Ca. [illegible] 502, 50[illegible] [illegible]tre Cer[illegible]
Calle [illegible]

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de
PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS
EBERHARD—SPANGENBERG
SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
1173 p1m f15

car ese paquete al vapor *Lisbonense*, hasta Pernambuco, y del que salió ayer.

Se cree que el *Pascal*, ha encontrado con averías en la máquina al *Lisbonense*, que lo imposibilitaban para seguir su viaje.

—La barca inglesa *Ironsides*, se encontraba barada ayer á la entrada del Riachuelo en cuyo punto debe efectuar su descarga.
radura.

—El vapor aleman *Ceará*, que tenia anunciada su salida para hoy con destino á Hamburgo, la ha suspendido para el lúnes ó mártes de la entrante semana. Este paquete se encuentra cargando actualmente en el Rosario.

—El *C. Colombo*, que sale hoy, hará escalas en Montevideo, San Vicente, Gibraltar y Génova.

—El 15 del corriente debe anclar por primera vez en nuestro puerto el vapor *Orion*, de la compañía Lamport y Holt y zarpará el 1° con la mala Belga.

—Hoy se espera en el puerto de Montevideo, el vapor inglés *Lucerne*, de Glasgow, Liverpool y Havre. La salida de este paquete ha sido anunciada para el 20.

—El vapor aleman *Nurnberg*, que tenia anunciada su salida para el 10, la ha postergado para el 12.

—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo, el vapor inglés *Minho*, de Southampton. Mañana anclará en este puerto y la correspondencia no estará aquí hasta el domingo por no venir hoy vapor de la carrera.

—Se nota poco movimiento en fletamentos, debido á la falta de buques disponibles.

—El *Nurnberg* cargará en este puerto con destino á Amberes y Bremen 2800 fds. lana y cueros lanares, 300 fardos tabaco y 30 cjs. harina de carne.

—La barca inglesa *Gloster* de 550 tons. ha entrado al Riacho de Santa-Fé, por el canal de dragaje, siendo ese el primer buque que entra á ese puerto.

—Los siguientes buques vienen en viaje para el Rio de la Plata, desde el puerto de Cádiz: Enero 17, *Santa Maria Ligure*, barca italiana con 297 lastres sal; 20 *Torquato*, bergantin italiano con 248 lastres id; 29, *Italia* barca italiana con 320 lastres id. Quedaba cargando en el mismo puerto y con igual destino, la barca italiana *Pietro N.*

—Han llegado á los puertos que se indican los buques siguientes: con procedencia del Rio de la Plata, Diciembre 7, *Juanito* bergantin español á Matanzas, de Buenos Aires; 13, *Clara* á Matanzas, de Montevideo; 17, *Jaime Millet* al mismo puerto, de Buenos Aires; 27, *Frasquito* á Matanzas, de Montevideo; 10, *Cecilia* á Cárdenas, de Montevideo; 16, *Guayaquil* de Paysandú, á la Habana; 13, *Temerario* á Cienfuegos, de Montevideo; 24, *Francisco* al mismo puerto y con igual procedencia.

—Se encuentran cargando en el puerto de Montevideo, los buques siguientes: *Licetti Padre*, para Inglaterra, cenizas y huesos; *Epaminondas*, para Amberes frutos del pais; *Stefano A-* para igual destino; *A. C. Dickermann*, para Boston frutos del país; *Marino* para Nueva York, id id.

—Deben llegar hoy al puerto de Montevideo, los vapores *Amadeo*, de Génova; *Marana* y *Holbein*, de Liverpool y *Ville de Montevideo* del Havre.

Manifiesto del *Béarn*, vapor francés, cap. Lemaitre, de Nápoles el 8 de Febrero, Génova el 12, Marsella el 14, Barcelona el 15, á P. y J. Matthey con:—*de Nápoles:* Rocha hnos., 100 c. higos—*de Génova:* Costa Amaro, 2 cajs. música impresa; B. V. 500 sacos arroz, 100 c. higos; R. S. 110 c. castañas, 3 id confites, 3 id cartones, 7 id máquinas, 6 id almibar, 2 id piñones, 3 id queso; Peretti hnos. 2 barriles vino; J. E. Ferrando, 1 c. pescado; S. Rolleri, 71 barriles queso; C. Riva y ca. 10 c. 45 barriles queso; P. Chiesa, 4 cascos vino, 9 c. plantas; N. P. B. 20 c. hongos; L. Torra, 8 cascos vino, 1 id aguardiente; G. Poggi, 1 c. mercs.; D. Pelanda, 2 c. mtras.; J. Rossi y ca. 1 c. papel 11d goma; G. P. 1 c. instrumentos de música; O. S. 16 c. mercs; 1 c. bronces, 1 fdo. lienzo; Verazzi y ca. 6 c. 2 fds. tejidos; M. y E. Sanguinetti, 2 c. id; A. Vannasco, 2 id id; F. Podestá, 4 c. herramientas; E. Aloi 3 c. libros; D. L. 15 cascos vino; G. C. 2 c. tricotas; E. Aloi 1 c. mtras, 1 bto. impresos; E. Della Chá, 1 pqte mtras; M. B. 59 c. algodon; M. A. Thomasset, 15 c. cubertores—*de Marsella:* Mainier y ca. 4 bocoyes quesos; Plau 1 c. lienzo y utensilios; D. Forgues 259 piedras; S. M. 11 cajones algodones; S. M. Girault, 26 cajones mercaderías; J. A. Jaccard, 1 cajon mercaderías; Bolondo y compañía, 3 barricas goma; J. Seré, 2 cajones pieles; Wedekind y compañía, 1 cajon pasamanería, 1 c. pieles; A. M., 1 c. drogas; Mallmann y ca., 1 c. sedas, 1 c. mercs.; B. C., 2 c. sombreros, 2 c. mercería, 1 c. lencería, 2 c. mercs.; A. Capdeville, 3 c. tejidos, 1 c. toallas 1 c. confecciones, etc., 1 c. guipiures, 8 c. artículos varios; órden, 13 btos. id diversos; Julio Darte, 1 c. mercs.; M. A. Thomasset, 1 c. papelería; Gondret y ca., 1 c. sedas, 1 c. quincallería, 1 casco mercs.; P. Leclerc, 1 c. licor y vermouth; A. Barran, 25 cascos, 15 barriles ajenjo; J. C., 25 id id; E. Della Chá, 10 barriles minium; A. D., 5366 rollos alambre; J. Sabathié, 10 bocoyes quesos, 1000 c. ajenjo; S. U., 19 c. pieles; P. Dillemann, 20 c. quincallería; E. y Marini, 5 c. dátiles; Caire é hijos, 10 c. agua mineral; P. Piechare y ca., 5 c. pieles; P. y E. Matthey, 200 bsas. azúcar; O. Girou, 10 barriles ajenjo, 25 c. licores; Anezin hnos. 1 bto. joyería; C. R., 60 barriles, 3 cascos ajenjo; Mussel hnos., 111 c. licores, 1 c. salchichon; O. Giron, 4 c. piñones; C. Caire é hijos, 10 c. confecciones; G. Cholat, 1 c. pieles, 11 c. registros; Mussel hnos., 16 c. agua mineral; H. Koch, 1 c. sedas, 1 c. camisas; A. Balaguer, 1 c. pieles; J. Seré, 3 id id; Astoul hnos., 2 id id; H. Amodio, 1 cajon mercería, 1 cajon mercs.; A. Capdeville, 1 cajon confecciones y camisas; H. Koch, 1 cajon cartones, 3 cajones sedas; Gondret y ca., 3 c. mercs.; Wedekind y ca., 1 c. sedas; Daumas, 1 c. papel; Hammer y ca., 10 btos. agua flor de naranjo; A. Pucci, 2 c. cristalería; Orden, 11 btos. artículos diversos; P. y E. Matthey, 1 c. pieles; Fontan hnos., 4 id id; R. S., 5 c. quesos; A. Godet, 10 c. almendras, 4 c. mercs., 10 c. dátiles, 10 fds. papas; Bolondo y ca., 75 c. cajas de fósforos vacías; A. Quenterna, 1 c. granos; Soulas y ca., 600 bsas. azúcar; Vinay y ca., 25 fds. papas, 1 c. mercs.; S. Rolleri, 150 c. aceite; Rocha hnos., 50 bocoyes quesos, 1000 c. vermouth, 500 c. ajenjo, 200 c. aceite en latas; J. Lipreande, 1 c. pieles; L. Borel, 20 c. salchichon, 50 c. aceite en latas, 26 bocoyes quesos; L. D. Forgues, 1 bto. mercs.; A. Arnaud, 1 c. mtras.; P. y E. Matthey, 1 bto. mercs.; Galli y ca., 1 bto. mtras.—*de Barcelona:* Orden, 30 c. pimenton; Jacobsen y ca., 1 c. libros; M. Duran, 11 c. papel de fumar; H. Torns, 1 c. libros; Igon hnos., 2 id id; A. Gonzalez, 1 id id; P. Clavera, 3 id id; J. Romani, 27 c. papel de fumar; M. Duran, 11 id id; A. Lopez, 17 pipas, 4/2, 4/4 vino tinto (Perpiña) M. C. C., 26 c. almendras; M. Rodriguez, 1 c. azafran; Orden, 100 pipas vino (Guilera); Sugasti y ca., 2 c. cintas; A. Astoul, 3 c. fajas; A. Lopez, 100/4 vino málaga seco (Maristany); J. Leon, 20 papel de fumar; C. Bonafont, 20 id id; C. Zuberbühler, 20 fds. 9 c. tejidos; J. Etcheparebordа, 3 c. libros; S. Unzué, 6 asnos, 6 pollinos en pié; J. Medina, 1 c. bordados; A. Rembado, 2 c. papel impresos; H. Forns, 1 id id; Orden, 2 id id; J. Echevarria, 3 c. tejidos; Gandolfi y Moss, 200/4 vino tinto, 300/4 id blanco (Pladellorens); Orden, 50 c. aguardiente; J. P. Echevarria, 3 c. mercs.; Romero y ca., 1 c. damasco de seda; J. Mackern, 3 c. mercería; Orden, 6 c. tejidos; Ruiz hnos., 2 c. id; Orden 3 id id; Rocha hnos., 50 pipas, 20/2 id vino tinto; P. Pons, 40 pipas, 20/2 vino tinto (Joanet); Gandolfi y Moss, 50 c. aceitunas; S. Unzué é hijos, 20 sacos salvado, 25 id cebada, 25 btos. yerba seca; S. Botey, 3 c. salchichon; C. Alou, 2 fds. libros; J. Bonmati, 4 ptes. id; E. Aloi, 2 id id; R. Espasa, 2 id id; F. Altes, 1 c. mtras.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 9

Soberano, barca española, de 517 tons., cap. Truch, de Barcelona el 26 de Diciembre, á J. Lassalle (hijo), con: órden, 200 barriles vino garnacha, P. Verges, 90 pipas, 10/2, 20/4 vino tinto, Font; J. Lassalle hijo 37/4 vino, ojo de gallo, Torres, 15 pipas vino tinto Ripolles, 90 pipas, 10/2, 20/4 vino tinto, Furts, 70/4 pipas vino priorato, 360 pipas, 40/2 id 80/4 id vino tinto Ripolles.

José Maria, barca italiana, de 472 tons., cap. E. Calisto, de Cádiz el 18 de Enero, á la órden, con 375 lastres sal.

Mercedita, bergantin español, de 124 tons., cap. P. Durand, de Barcelona, el 21 de Diciembre, á J. Lassalle hijo, con 103 pipas, 9/2 id vino tinto, Ripolles, 30/4 vino priorato; órden, 50 pipas, 19/5 vino tinto, Verges, 68 pipas, 14/4 vino tinto, Ripolles.

Vasconia, vapor francés de Burdeos á Apesteguy hnos. (Su manifiesto se publicó en uno de los números anteriores).

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 9

Júpiter, vapor francés de Montevideo, á P. Risso, con A. Piaggio, 1 c. mercs.; B. y Rolando, 19 btos. id.; M. Lawson. 1 bto. id.; órden, 3 c. id; B. Viale, 3 fdos. pellones; L. Carassioli, 10 bols. cocos; á varios, 3 btos. encomiendas.

Selicea, patacho nac. de Paraná, á E. Gagliardo, con 200,000 kilos piedra calcárea.

Virginia, pailebot nac. de San Gerónimo, á N. Barrios, con 52,900 kilos trigo.

Virgen de las Penas, goleta nac. de Bella Vista, á A. Nuñez, con 172 vigas quebracho.

Lili, patacho aleman de Corrientes, á E. Gagliardo, con: Luis F. Paggi, 300 trozos madera para durmientes, 56 trozos rollizos, 243 piezas madera.

Santa Agata, pailebot nac. de Villa Constitucion, á A. Nuñez, con 30,000 kilos papas.

Sol de Mayo, pailebot, nac. de Santa Fé, á N. Barrios, con 58,650 kilos trigo, 56 bols. harina, 575 kilos quesos del país.

Betzabet, balandra nac. de Villa Constitucion, á A. Nuñez, con 24000 kilos papas.

Amor de Patria, balandra nac. del Rosario, á J. Maldonado, con 35,300 kilos papas.

Cesarina, chata nac. de Entre-Rios, á J. C. Maldonado, con 4000 astillas leña blanca, 400 id espinillo, 6 cortes yugos.

Estoy Pasando, lanchon nac. de Martin Garcia, á Maldonado hijo. con 35 doc. botellas vacías, 54 damajs. vacías.

Librea, pailebot nac. de Paraná, á Maldonado, con 600 hectólitros cal, 229 kilos quesos.

Eduardo, pailebot nacional, de Uruguay, á A. Nuñez, con: órden, 36719 kilos semilla de lino en bolsas, 53 tercerolas yeso.

Correo Concepcion, pailebot nacional, de Uruguay, á A. Nuñez, con: Bowers y ca., 984 cueros vacunos secos, 170 id id; E. Legarreta, 4 bolsas cerda, 1056 kilos cueros lanares, 60 carradas leña.

Pepin, pailebot nacional, de La Paz, á N. Barrios, con 780 hectólitros carbon.

Unico San José, pailebot nacional, de Santa Fé, á S. y Maraspin, con: órden, 900 bolsas harina.

Irida, pailebot nacional, de Esquina, á T. Rivara, con 3700/2 postes ñandubay.

Clodomira II, pailebot nacional, de Santa Fé, á S. y Maraspin, con: Manuel Goñi, 57,800 kilos trigo, 4 bsas. harina.

Asuncion, pailebot nacional, de Corrientes, á N. Barrios, con 150 trozos madera.

Benedicta Ratto, goleta nacional, de Corrientes, á A. Nuñez, con 126 vigas madera dura.

Colonial, vapor nacional, de Mercedes, á N. Barrios, con 293 bolsas lana.

Jóven Pilar, balandra nacional, de San Nicolas, á A. Nuñez, con 54000 kilos papas.

Metodista, pailebot paraguayo, de Santa Fé, á S. y Maraspin, con: órden, 500 bolsas harina.

SALIDAS—Dia 9

Kovno, vapor inglés para Dunkerque.
Júpiter, vapor francés para Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	10	*Béarn*	Génova
"	11	*Laurium* (desde Mont'deo).	Marsella
"	11	*Minho*	Southampton
"	11	*Marana*	Liverpool
"	11	*Lucerne*	Glasgow
"	11	*Pascal*	Lóndres
"	11	*Patria*	Marsella
"	11	*Minho*	Southampton
"	12	*Fivaller*	Barcelona
"	12	*Ville de Buenos Aires*	Havre
"	12	*Amadeo*	Génova
"	12	*Holbein*	Liverpool
"	12	*Aconcagua* (en Montevideo).	Liverpool
"	12	*Dom Pedro*	Havre
"	13	*Koln*	Bremen
"	15	*Valparaiso*	Hamburgo
"	16	*Niger*	Burdeos
"	16	*Luxor* (en Montevideo)	Pacífico
"	17	*Tamar*	Southampton
"	17	*Liscard*	Lóndres
"	17	*Orion*	Liverpool
"	17	*Teniers*	Lóndres
"	18	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
"	18	*Polcevera*	Génova
"	20	*Paraná*	Havre
"	20	*Araucania* (en Mont'deo)	Pacífico
"	24	*Strabo*	Liverpool
"	25	*Messico*	Génova
"	26	*Poitou*	Génova
"	28	*Magellan* (en Montevideo).	Liverpool
"	30	*Orénoque*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	10	*Kepler*	Amberes
"	10	*C. Colombo*	Génova
"	11	*Maskelyne*	Amberes
"	11	*Laurium* (desde Montevid.)	Havre
"	12	*Nurnberg*	Bremen
"	12	*Ceará*	Hamburgo
"	13	*Aconcagua* (desde Mont'deo)	Pacífico
"	15	*Vandyck*	Liverpool
"	15	*Minho*	Southampton
"	17	*Luxor* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	18	*Béarn*	Génova
"	19	*Uarda* (desde Montevideo)	Pacífico
"	20	*Lucerne*	Havre
"	21	*Araucania* (desde Mont'deo)	Liverpool
"	21	*Pascal*	Amberes
"	22	*Fivaller*	Barcelona
"	24	*Magellan* (desde Mont'deo)	Pacífico
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Koln*	Bremen
"	26	*Holbein*	Amberes
"	27	*Ville de Buenos Aires*	Havre
"	27	*Dom Pedro*	Havre
"	28	*Europa*	Génova
"	29	*Tamar*	Southampton
"	30	*Paraná*	Havre

CAMPO NEUTRAL

El apego à la vida, doblado—Con un estomago desordenado, el goce físico y mental son imposibles. Todos los demás órganos simpatizan con el gran alimentador del sistema: la mente vuelve sombria, irritable y enervada. No hay mejora posible hasta que, la funcion interrumpida de la digestion, ha sido restaurada y regulada; y las píldoras vegetales azucaradas de Bristol, que obran directamente sobre el estómago, los intestinos y el higado, arrestan su accion morbida y comunican el vigor que la enfermedad les ha quitado. Las operaciones de purgar y vigorar, marchan simultáneamente, el apetito mejora, el espiritu brilla y la vida, que es literalmente un peso al dispéptico, otra vez se hace agradable. La capa de azúcar evita la posibilidad del contacto entre las sustancias de las píldoras y el paladar, y las dá un gusto agradable.

Dolor de muelas

Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima.
7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena

El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell;* calle Victoria 147.
d 3

TELEGRAFO NACIONAL

No habiéndose presentado en esta Direccion General propuesta alguna para las reparaciones de las líneas de Entre-Rios y Corrientes y debiendo abrirse las que se presentaron en la Inspeccion de la 3ª seccion Paraná se hace saber á los interesados que el acto tendrá lugar el dia 10 del entrante Marzo á las 2 de la tarde en las oficinas de la 1ª Division segun lo dispuesto por el Sr. Director.—Febrero 27 de 1883.—*Olegario Ulgarte.*—Inspector General.
1838 p10 m 1º.

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE [illegible]

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Cª
Hay Teléfono Gower-Bell
1427 p1m f20

Jugo de Lima de Montserrat
(Usado en la escuadra inglesa)
Extraido de la mejor fruta con la ventaja que en la botella se conserva por todo tiempo. Mesclado con cuatro ó cinco partes de agua, hace una bebida la más refrescante.
SALSA INGLESA
CON
Jugo de Lima de Montserrat
Para comer con carne asada, bef-steacks, costillas, pescado, aves, caldo, etc.
Reconocida como la mejor salsa
Y
MAS BARATO EN EL MUNDO
Se vende en todos los almacenes
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
1506 2 v p s p3m f22

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
Aereterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SÚIPACHA-148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMATICAS, constantemente sereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS
DIRECCION:
Juan Cimaga—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÈ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93—MAIPU—95
7979 2 v ps d6 v m6

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo—530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Pintureria de Monserrat
E. Forgues, Aubine y Despaux
CASA INTRODUCTORA
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
Pinturas y barnices
PAPELES PINTADOS
LUNAS DE ESPEJOS
Vidrios planos
MARCOS y ESPEJOS
GRABADOS Y OLEOGRAFIAS
Pinceles, papel de dibujo, cajas de compas, hojas de oro
Y demás artículos para ingenieros, pintores y doradores
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros
1285 p1m f17

CHOCOLATE Y CACAO
DE
FRY
15 medallas internacionales
Cacao Homeopático de Fry—Este célebre cacao es igualmente adaptado para personas enfermas como para uso general, siendo un favorito universal una vez conocido.
Chocolate y cacao Caracas de Fry—Los mas deliciosos, resfrescantes, nutriciosos y sanos hasta ahora conocido.
Extracto de cacao de Fry—Garantido cacao puro solamente deprivado del aceite superfluo, preparado exclusivamente de cacao en grano, lo mas excelente.
Pastillas de chocolate con crema de Fry Son deliciosas y perfectamente puras. En caja de lujo de muchos tamaños.
SE VENDE
EN TODAS LAS
Confiterías y Almacenes principales
Agentes por mayor
Moore & Tudor
93—MAIPU—95
1507 p3m 2 vps f22

NICANOR REPETTO
ESCRIBANO PÚBLICO
Encargado del Registro que fué de Mogrovejo, ha establecido su oficina en la calle de la Victoria núm. 27.
2133 p1m m7

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
EN SAN JUAN
Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Crisogono Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:
"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*
Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.
MARENCO & Ca.
p3m f14

Privilegiado por el Superior Gobierno 186
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

FERRO-CARRIL DEL NORTE

A LOS SEÑORES ABONADOS

Se avisa á los señores abonados y á las personas que en adelante deseen abonarse por un término cualquiera, que la Empresa ha resuelto expedir dichos boletos con la estricta condicion de que el tenedor lo exhiba toda vez que el inspector de boletos, Guarda Tren ó cualquier otro empleado autorizado por la Empresa, lo exija.

Esta obligacion está impresa al pié de todos los boletos de abono, y si cualquier abonado se negase á cumplir con ella, la Empresa se rehusará terminantemente á extender otro boleto á favor del abonado que así procediese.—*La Administracion.*
2101 p6 m6

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257
1386 p15 d p m f20

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000, con 12,00 suertes
Se juega el Sábado 10 de Marzo
El billete entero vale 1 $ fts. ó sea el quinto 5 $ m|c.
La extraccion empezará á las 8 a. m.

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5494 perm. o27.

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

A. PISANI
267--CANGALLO--267
Agente de las principales fábricas de Inglaterra para las ventas de:
Rieles de acero para ferro-carriles de la afamada fábrica de Bolckow Vaughan y Ca. Middlesborough y Lóndres.
Rieles para ferro-carriles livianos y portátiles y para tramways.
Máquinas á vapor para tramways, sin ruido, sin humo, económicas en combustible y paran más pronto que los caballos.
Vapores para la navegacion de los rios de poco calado, lanchas á vapor y remolcadores.
Bombas para incendio, á vapor y á mano y bombas para sacar agua, de gran poder ó fuerza pequeña, de los afamados fabricantes Merryweather Sons.
Máquinas y herramientas de agricultura de todas clases.
Trilladoras, motores, etc.
Máquinas varias para fundicion y herreria. Id para hacer hielo trasparente, sistema perfeccionado.
Molinos para trigo, maiz, huesos, etc. (los hay tambien portátiles).
Tubos de fierro para aguas corrientes, gas, etc.
Fraguas y fraguas portátiles de todas clases.
Fuelles para fraguas, privilegiados.
Máquinas para torcer y picar tabaco.
Artículos de ferreteria y carpinteria en general.
Cocinas económicas superiores, camas de bronce y fierro.
Ventiladores para edificios y artículos para agricultura.
Cernidores metálicos de todas clases y correas para maquinaria.
Loza y porcelana inglesa, artículos de electro plata y metal.
Máquinas para confiterias y pastelerias y para fabricantes de salchichas.
Calzado inglés y de Viena.
Mangas de lona sin costura y tubos de goma.
Norias y bombas para caballos.
Cimento de Portland.
Todas clases de máquinas para industria y labranza.
Drogas de Curling.
Tripes de todas clases.
Para informes, visitar las muestras y efectuar pedidos á mi escritorio, Cangallo 267.
1838 p15 m1. A. PISANI.

Lotería de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á UN PATACON
Se juega el Juéves 15 de Marzo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 17 de Marzo por la mañana.

ESPECTÁCULOS

Umberto I°—Compañía Dramática, dirigida por el artista José Ponti.—Hoy Sábado 10, á las [illegible] beneficio de la primera actriz Josefina Ponti, dedicado [illegible] sociedad Stella Marina, el drama en 5 actos: *La estátua de carne.*

Pasatiempo—Jardin—Compañía Lírica Italiana, bajo la direccion del maestro Grignola.—Hoy Sábado 10, funcion de gala á beneficio de la primera donna soprano señorita Rosita Terzano, con la ópera en 4 actos *La Traviata.*

Alegria—Compañía de Zarzuela, direccion [illegible] G. Galvan—Sábado 10 de Marzo, á las 8½, la zarzuela en 3 actos: *Campanone.*

La Florida—Domingo 11 de Marzo, á las 8½, concierto instrumental, bajo la direccion del maestro Emilio Rajneri.—Entrada general 15 $, niños $ 10.
NOTA—En preparacion para Semana Santa un gran concierto de música sagrada.

Colon—Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones, para la gran temporada de invierno, en las cuales están comprendidas las fiestas mayas. Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades, hasta todo el dia 10 del corriente. Precios los de costumbre.—La boletería estará abierta todos los dias hábiles, de las 12 á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.—*La Empresa.*

FUNERALES

El Dr. D. Teófilo Pietranera
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Marzo de 1883

Su esposa Cornelia A. de Pietranera, su madre, hermanos, madre política, hermanos políticos y más deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos del finado al Cementerio del Norte, hoy 10 de Marzo á las 5 p. m. Casa mortuoria, calle de Rivadavia núm. 81, 2° piso.—Unica invitacion.
p1 m10

Enrique Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Marzo de 1882

Angela L. de Alsina, esposa, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las Misas generales que por el mismo se dirán el Lúnes 12 del corriente, en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion.
2228 p3 m10

Misas generales

Se dirán por el descanso del alma de D. JUAN MIGUEL VILLARRASA, en el tercer aniversario de su fallecimiento, el Lúnes 12 del presente, en la Iglesia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, de 8 á 11 de la mañana.
2238 p3 m10

AVISOS

Se ofrece Una ama de leche fresca, [illegible] Suipacha 317. 2300 p3 [illegible]
Cocinera Se necesita; Lavalle 79. 2282 p3 [illegible]
Cocinera ITALIANA.—Se necesita; [illegible] 400, altos. 2295 p3 [illegible]
Cocinera Con cama, se necesita; Temple [illegible] 2319 p3 [illegible]
Niñera Se precisa una jóven; Perú 361. 2316 p3 [illegible]
Mucamo Se necesita; Rivadavia 423. 2315 p3 [illegible]
Cigarreros Uno de hoja y dos de [illegible] precisan en "La Cuba" [illegible] gallo 43. 2312 p3 [illegible]

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica
1978 perm. dpm m3

Sirvienta Que entienda algo de cocina, se necesita sin cama; Cangallo 188. 2302 p3 m10
Se necesita Un maestro de inglés y español, para el campo; Cangallo 483. 2323 p3 m10
Se necesita Una cocinera extranjera, con buenas recomendacion; Paraguay 495. 2298 p3 m10
Se precisa Una buena oficiala planchadora, para camisas de hombre; Maipú núm. 328. 2281 m10
Cocinera Se necesita una, con cama y que sepa su obligacion; Uruguay 572. 2276 p3 m10
Ama de leche Fresca, se ofrece una italiana; ocurrir Paraguay 309. 2280 p6 m10
Sirvienta Se necesita, se prefiere que sea italiana; Suipacha 532, altos. 2279 p8 m10
Mucamo Se precisa, con recomendaciones y que hable francés: ocurrir Junal 176, de 1 á 4. 2297 p3 m10
Se ofrece Una ama de leche, alemana, es jóven y de leche fresca; Paraná 585. 2288 p3 m10
Se ofrece Un matrimonio aleman para cualquier trabajo de campo; Moreno 221. 2322 p3 m10
Se necesita Una sirvienta extranjera, para el servicio de una corta familia; Victoria 307. 2306 p3 m10
Se alquila Un corralon en la calle Victoria 419, tambien se vende una prensa para enfardelar lana; para ver y tratar, ocurrir Salta 33 y 35. 2293 p10 m10
Piezas AMUEBLADAS.—Con ó sin pension, se alquilan 3 para hombres solos, en casa de una corta familia, juntas ó separadas; Temple 45. 2294 p3 m10
Sirvienta De comedor, se necesita una, en la casa-quinta calle de Castelli 50, en Belgrano; se le dará buen sueldo si sabe su obligacion y presente certificados de su conducta. 2291 p5 m10
Se ofrece Una señora sin familia, extranjera, para el cuidado de una ó mas señoras, sabe coser, planchar y cocinar; Callao 65. 2318 p3 m10
Se alquilan Dos piezas bien amuebladas (sala y dormitorio), en casa de familia, para un hombre solo; Cangallo 709. 2321 p5 m10
Se vende A 1500 $ m/c. la cuadra, una isla de 6 cuadra de frente, por fondo ilimitado, frente á Zárate y á dos leguas de Campana, con poblaciones; para tratar, ocurrir en Campana en el almacen de D. Antonio Pellati. 2308 p15 m10
Sr. Joaquin Baldibies Acopiador de frutos del país.—Se desea saber su paradero, por un asunto que le interesa mucho, si no puede costearse á Buenos Aires, diríjase á la calle Rivadavia 1661, por medio de cartas.—*Luis Patroni.* 2309 p3 m10
Se ofrece Un puestero para un establecimiento de campo, algo importante, no importa la distancia, práctico en el trabajo de campo, hombre formal y con poca familia y puede dar los informes necesarios; dirigirse Májico 476, cuarto núm. 13. 2313 p10 m10
Al comercio Aviso al comercio en general y particularmente á mis clientes, que mi casa girará desde la fecha bajo la razon social de Julio Lacanette y Ca., por haberasociado á mis negocios al señor don Juan Yanguas, mi dependiente principal, con uso de la firma social.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1883.—*Julio Lacanette.* 2292 p3 m10
Se previene A los señores accionistas del Banco del Paraguay, que desde hoy podrán ocurrir con sus acciones, á la casa de los señores J. Antonio de Uribe & Ca. Esmeralda 75, para serles abonado $ fts. 3.50 por accion que les corresponde por dividendo acordado por la Asamblea, correspondiente al año 1882.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1883. 2220 p3 m10
Habiéndose Extraviado un contrato relativo á las obras que se están verificando en la casa calle Belgrano 84 al 96, se ruega á la persona que hubiese encontrado dichos documentos, se sirva entregarlos en el Instituto Mercantil, Piedras 186, donde se le dará una buena gratificacion, la pérdida tuvo lugar desde la calle de Corrientes 129 hasta el Club Español. 2290 p3 m10
Al comercio Aviso que hemos vendido el almacen de nuestra propiedad sito Paraguay esquina Esmeralda, á don Domingo Casalla é hijo, los que tengan algun reclamo que hacer, pueden presentarse en el término de 3 dias, contados desde la fecha, Marzo 8 de 1883, pasado dicho término, no se atenderá ninguna clase de reclamos.—*Luis Morini.—Pedro Morini.* 2307 p3 m10
Consejo ESCOLAR DE MORENO.—Por el presente se llama á concurso para cubrir la vacante de Sub preceptora de la Escuela núm. 2, con el sueldo de 800 $, cuya apertura tendrá lugar el 15 de Marzo en la Secretaría del consejo á las 4 de la tarde; previniendo que será inútil presentarse sin venir munidas del diploma correspondiente por el Departamento General.—Moreno Marzo 8 de 1883.—*Enrique Senese*, Presidente.—*Andrés Rey*, Secretario. 2304 p5 m10

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Gran Exposicion de Horticultura

164—FLORIDA—164

J. Martinet invita al público á visitar su expendio de ricas colecciones de plantas exóticas y árboles frutales, que acaba de traer de París, y que han sido premiadas con altas recompensas en las últimas Exposiciones de París y de Bruselas.

800 clases de árboles y plantas frutales, camelias, rhododendros, azalias, magnolias, pionias de las mejores variedades, arbustos de flor y enredaderas (raros) 500 clases de rosales, coleccion "hors concours", plantas de fresas que producen frutos todos los meses, escojido surtido de Amarylis bulbas y semillas de todas clases de flores y verdura.

Precios muy baratos. Se empaquetan plantas para remitir fuera de la ciudad.—Calle Florida 164.

La casa permanecerá abierta seis dias solamente.
2316 p3 m10

Oficial BARBERO.—Se precisa; Paseo de Julio 552. 2237 p6 m9
Se precisa Una cocinera; Santiago del Estero 161, bajos. 2246 p3 m9
Cocinera Se necesita, con recomendaciones; Cuyo 1026. 2249 p3 m9
Sirvienta Se necesita; Reconquista 327. 2193 p3 m8.
Mucama Se precisa, con recomendaciones; Santa-Fé 452. 2190 p3 m8
Semilla De alfalfa, limpia y fresca, hay en venta; Cangallo 265. f22 v m 31.
Sobres De 24 y 28 pesos el millar, se venden en La Nacion, por mayor.
Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Se alquilan Cinco piezas, y una para sirviente, con muebles ó sin muebles, San Martin 52, altos. 2281 p3 m9
Se precisa Cocinera, que sepa su obligacion y con recomendaciones. 2271 p3 m9
Se necesita Una pieza amueblada, para un señor Inglés solo, en el vecindario de la Plaza Constitucion. 2255 p3 m9
"Congo" Paquete francés, ha concluido su descarga en los depósitos de las Catalinas Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. 2248 p3 m9
3,000 ovejas Al Norte de la Provincia, á bajo precio, ocurrirá *Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 2258 p3 m9
Dependiente Se necesita de 20 á 25 años, buen vendedor para el mostrador; Florida 49. 2231 p3 m9
Se alquilan Dos piezas para hombre solo, amuebladas; Esmeralda 257, entre Corrientes y General Lavalle. 2219 p3 m9
Casa PARA FAMILIA.—Se alquila una de altos con 7 piezas cuarto de baño y demás comodidades; Defensa 496. 2253 p3 m9
Dependiente DE FARMACIA.—Se precisa que sea práctico; ocurrir Reconquista 84, de 9 á 12 a. m. 2237 p3 m9
Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20
Se ofrece Una ama de leche italiana, de 22 años, para afuera ó en su casa; Montevideo 314. 2201 p3 m9
Ama de leche Se ofrece, con recomendaciones, es jóven y de leche fresca; Chile 247. 2180 p10 m8
Se necesita Una muchacha de 13 á 14 años, para servicio de una corta familia inglesa. Moreno 1232. 2199 p3 m8.
Muchacho Se necesita uno, que tenga recomendaciones; Cangallo 442. 2192 p3 m8
Se ofrece Un hombre formal para un establecimiento de comercio ó cualquier otro trabajo; dirijirse Cuyo núm. 1. 2205 p3 m8
Se alquila Sala y ante-sala, pudiendo servir para escritorio y otras varias piezas; Rivadavia 419, altos. 2208 p3 m8
Regente De farmacia, se ofrece; para tratar, Belgrano 740, de 1 á 6 p. m. 2181 p3 m8.
Dependiente De Botica, con recomendaciones, se precisa; Córdoba 544. 2197 p3 m8.
Se alquila La casa-quinta, Avenida Santa Lucía 158; ocurrir Alsina 511 ó fábrica de Gas, Barracas. 2072 p6 m6
Campo A 4 leguas del Azul se arriendan de 4 á 6 leguas, bueno para ovejas: para tratar, Maipú 345. 2154 p6 m7
Se precisa Una sirvienta para la cocina y demás servicio para un matrimonio; ocurrir Arenales 270, de 9 á 12 a. m. p6m4
Se alquilan Dos piezas para hombres solos 150 $ mensuales uno; Tacuarí 332 altos, segundo piso. 1960 p8 m3
Se alquilan piezas con pension para hombre solo, en casa de familia, Moreno 509. 1929 p15 m2
Se alquila Una pieza grande amueblada, para hombre solo, en casa de una corta familia; Reconquista 327, altos. 1910 p8 m2
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).
Cajas PARA HIELO—Diferentes tamaños, recien introducidas por *C. S. Bowers y Ca.*, Cangallo 277. 1240 p1 m f16
Se necesita Un oficial tornero y 10 oficiales muebleros, que sepan bien su obligacion; Buen-Orden 126 y 128. 1677 p15 f26
Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias)—Al almacen (Modelo), Alsina y Tacuarí.—*S. J. Gayol.* v m15
Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. j1 8 perm.
Se ofrece Un dependiente para barraca ó cualquier casa por mayor, tiene buenos informes de su conducta; ocurrir Corrientes 340. 2232 p3 m9
Dinero Sobre firmas de responsabilidad, en 1 á 600,000 $ m/c y al 10 % anual, tiene para colocar el corredor mercantil—*Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 2259 p3 m9
Atencion Se alquila un corralon grande en 800 $ m/c. mensuales; dirijirse Rivadavia 1308, frente á la plaza 11 Setiembre. 2223 p3 m9
Se arrienda Un terreno de 10 manzanas en San José de Flores, 4 cuadras de la Estacion, el que se interese, ocurra Rivadavia, 172, de 2 á 4 de la tarde. 2247 p10 m9
6,000 vacas Con 10 % novillada, á 70 leguas de Buenos Aires y en buen estado de gordura, las vende por 180 $ una.—*Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 2256 p3 m9
Campo EN LINCOLN.—De 1 á 6 leguas, para vacas y ovejas, á precio conveniente, mitad al contado y el resto á muy largos plazos, ver *Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 2257 p3 m9
Se alquila Una sala amueblada de mucho gusto para dormitorio y saloncito, para hombre solo, casa de familia; Tucuman 238. 2230 p3 m9
Luis Odera Avisa á sus amigos y relaciones, que desde fecha 22 de Febrero, reside en el Tandil, calle 9 de Julio núm. 146.—Febrero 22 de 1883.—*Luis Odera.* 2263 p2 m9
Dependiente Que sea inteligente en el ramo de tienda, con buenas recomendaciones; Artes esquina Tucuman. 2064 p6 m6
Por tener Que ausentarse para Europa, se vende la merceria Victoria 299, con todas sus existencias; para tratar, ocurrir en la misma. 2056 p8 m6
Se necesitan Tres oficiales de sastre que sepan cumplir con su obligacion, se les pagará buen sueldo; Victoria 245. 2105 p3 m7
Vacas A ELECCION. Se venden al Norte en buena condicion y de superior calidad; para pormenores, ocurrir al escritorio—*Lavalle y Peña*, 17 Defensa. 2182 p20 m8
Se alquila Una casa recien construida en Reconquista 542, con 9 piezas y demás comodidades; para tratar en la casa contigua. 2285 p3 m9
Se arrienda Un terreno de primera clase en el partido de General Rodriguez, compuesto de 73 cuadras; para tratar Reconquista 89. 2186 p3 m8
Se vende Por ausentarse el dueño, un almacen central y elegantemente arreglado, con todas las existencias; dirijirse por escrito á A. B., esta Imprenta. 2172 p3 m8
Alfalfa ENFARDADA—Puesta en la estacion de Lobos, de superior calidad, como para animales finos y á precio módico; el que necesite, ocurra á don Manuel Campos, en Lobos. 2127 p10 m7
Reglamento De Ferro-Carriles decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de negocio
205 CUYO 205
2153 p1m m7

Se alquila La casa Estados Unidos 191, entre Chacabuco y Perú; tiene 5 piezas, un hermoso patio y demás comodidades; para tratar en los altos. 2243 p3 m9
Piano Se vende uno; Tacuarí 95.—Pianos nuevos y usados, á precios sin competencia, antes de comprar en otras partes, pasen á verlos; Tacuarí 95. 1915 p15 m2
Instituto POLIGLOTA.—Clases de idiomas y de literatura, bajo la direccion del profesor Dobranich; General Lavalle 846. 1870 p1m m1
Semilla De alfalfa del pais y estrangera, clases frescas y superiores á precios sumamente baratos; para verla y tratar ocurran Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 1803 p1 m f28.
Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, de francés y de español en casas particulares; dirijirse Cuyo 1070. 1730 p 1m f27
Cuadernos DE ESCRITURA, METODO BERGHMANS.—Se hallan en venta en las principales librerías y por mayor en el depósito Temple 182. 1363 p1m f18
E. Della Chá Ha trasladado de la calle Florida 266 á la calle San Martin 193 y 195, el ramo de comestibles y á la de Maipú 135, el de tienda. 1556 p 2m f23
Liquidacion 10,000 plumas para sombrero de todas clases, tinturas en negro y en todos colores, precios 10, 15 y 20 $; Tacuarí 172. 1409 p1m f20
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p2m f20
Daniel L. Lauro Avisa á su clientela que la Sastrería y Ropería Argentina situada calle Artes 383, se va á trasladar el 1° de Abril próximo á la misma calle, núm 634 entre Paraguay y Charcas. 2065 p6 m6
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
Campo Se vende una suerte de estancia con aguadas permanentes, en Arrecifes, á una legua más ó ménos de la estacion Sarmiento; para tratar, Maipú 408, de 8 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. 2130 p10 m7
Libreta PERDIDA.—El Mártes 7 del corriente, se perdió una del Banco de la Provincia, núm 150 y á nombre de Andrés Chevalier. Se suplica al que la entregue en la agencia de colocaciones San Martin 240, será bien gratificado. 2260 p1m m9
Se vende Un café y billar, en un local muy central, al lado de un teatro, se dará en muy buenas condiciones la casa tiene mucha comodidad, para fonda, restaurant ó cualquier otro negocio, para informes ocurrir, calle Cuyo 635. 2252 p3 m9
Colegio DE HUDSON, Callao 77.—En la Academia Inglesa, Callao 77, se reciben externos y un número limitado de pupilos, clase de noche, se dan lecciones particulares.—*A. M. Hudson.* 2220 p3 m9
Se ofrece Un hombre formal, práctico en el ramo de almacen, ferreteria y tienda, como para regentear un negocio, ó bien como simple dependiente, tiene quien garanta su conducta; para tratar, ocúrrase calle Rincon 198. 2233 p8 m9
Campo Se arrienda ó se dá en sociedad para la explotacion con hacienda vacuna ó lanar, una extension de 3½ leguas de campo inmejorable, situado en el partido 9 de Julio; para tratar é informes, podrán dirigirse Alsina 200, á toda hora del dia. 2242 p10 m9
Pension Un jóven extranjero, desearía encontrar pension en casa de familia decente, prefiriendo que sea en las inmediaciones de la Plaza Constitucion; dirigirse bajo las iniciales S. S., Buen-Orden 959. 2227 p3 m9
Dependiente PARA ALMACEN.—Se necesita uno para Bahía Blanca, que sepa su obligacion, y que tenga buenas recomendaciones y antecedentes, sin lo cual es excusado se presente; por informes Santiago del Estero 196. 2224 p3 m9
Alcaldia DEL CUARTEL 1°, SECCION 3a.—Se avisa á los convecinos que la Alcaldía está situada calle Cerrito 299, y que los dias de audiencia son Mártes y Viérnes, de 8 á 10 de la noche.—*El Alcalde.* 2196 p3 m8
Carpintero Se necesita para una estancia, cerca de Concordia, en Entre-Rios, un carpintero, que sepa labrar madera con hacha, construir galpones y otros trabajos, de carpintería de campo; ocurrase Piedad 212. 2203 p6 m8
Se venden Ó cambian por vacas ó por una finca de la ciudad, de 2 á 4000 ovejas, buena clase, hay una majada que es de pasto fuerte; para tratar Piedad 453, ó en Arrecifes con D. Benjamin Sauvedra. 2168 p6 m7
Casa-quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito; se alquila sin ó con contrata por varios años. También se arrienda el potrero contiguo. Ocurrase Paraguay 382. 1942 p15 m2
Se desea Alquilar una casa ó dos juntas que contengan 10 y 19 piezas, situada en el cuadro comprendido: Cangallo y Paraguay, Artes y Uruguay; dirijirse Libertad 220, á las iniciales P. F. H. 1883 p9 m1
Pichincha Se vende armazones y mostradores para distintos negocios, bancos y mesas para sastre, arañas de gaz, vidrieras, espejos divididos de vidrieras, se venderá muy barato por tener que dejar la casa; Artes 383. 2066 p6 m6
Terreno Se desea comprar uno que su extension sea de 4 á 10 manzanas y que se halle comprendido en el radio de Flores, hasta Moron y próximo á una de las estaciones del F. C. del Oeste. Dirigirse Pichincha 52. 1314 p15 f28.
Escuela DE NIÑAS.—En Almagro, cerca de la Iglesia de San Cárlos, es muy necesaria una, italiana, francesa ó española, hay en el barrio niñas suficientes para que la escuela se sostenga.—*Pater familias.* 1776 p15 f27
Pestaña y Garcia Quirno —*Rematadores y Comisionistas.*—Se encargan de descuentos de letras y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario.—89 Reconquista 89. 1625 p1m f25
Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 955 p1m f11
Ovejas en venta Tenemos de varias clases, Lincoln, Rambouillet, mestizas, al Sud y Oeste; para pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, Defensa 17 (altos).—*Lavalle y Moores.* 581 p3 f1
Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218 Buenos Aires. perm. [illegible]
La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—La junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en sus oficinas, calle Victoria 117, el dia 10 de Marzo próximo, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Director Gerente.* 1253 p2m [illegible]
Agencia DE TORRES, PERU 198.—Se ofrecen matrimonios, cocineros, cocineras, porteros, mucamos, mucamas, niñeras, amas, sirvientes, mozos para almacen, tienda, hotel y todo servicio, con buenas recomendaciones; Perú 198, frente al Mente de Piedad. 2218 p3 m9
A las madres DE FAMILIA.—Aquellas que deseen dar una profesora de piano y francés á sus hijos, con muy buena recomendacion y precio acomodado, pueden dirijir sus pedidos á la calle Artes 26 y 28; Ferretería Anglo Francesa. 2170 p15 m8
Merceria Por ausentarse para Europa, se vende una merceria con poco capital, tiene buena clientela, pues es establecida desde el año 1875, y muy acreditada en ropa blanca y vestidos para señoras, alquiler barato; para tratar, Chacabuco 201. 2183 p3 m8
Un profesor Inglés, que conoce bien el español, se ofrece para enseñar el inglés, francés elemental, latin, aritmética, gometría, teneduria de libros, etc., etc.; para mas informes, dirijirse á T. D., Colegio Literario, Bolivar 29. 2187 p3 m8
¡Provincianos! Cigarrillos de chala y picadura para extra flor habana, recomendados por muchos médicos, á los fumadores delicados, son los mas suaves, y muy baratos. Se elaboran y venden en la cigarrería "La Industria", 214 Rivadavia 216. [illegible]
Institutriz Una señorita alemana, con mucha práctica en la enseñanza, se ofrece para enseñar el aleman, inglés, francés, castellano aleman, etc.; puede dar buenas recomendaciones; por mas informes ocurrase calle Pilar de la Recoleta 163. 2025 p8 m4
Campo ALAMBRADO.—Se arrienda 3 leguas de excelente campo alambrado y muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 207[illegible] m6
Profesor De enseñanza elemental y superior y de los idiomas inglés, Francés, y Aleman, se ofrece uno de muchos años de esperiencia práctica, para la educacion de unos niños en casa de familia ó para dar lecciones particulares. Dirijirse á "Profesor", Redaccion de este diario. 2114 p6 m6
Al público Se previene al público que en el incendio de la casa situada calle Chacabuco 469, esquina Europa, se ha quemado una libreta de depósito en cuentas corriente del Banco Nacional y otra de la Caja de Ahorros del mismo Banco, perteneciente á D. Francisco Perrot. 2135 [illegible]
Se vende Dos magníficas yuntas de caballos, aparentes como para carruajes, una mestizos ingleses y la otra criolla; para verlos y tratar, á toda hora del dia, Cochería Rivadavia, calle Rivadavia 158. 1823 p10 m1
Dr. Manuel Tardáguila —ABOGADO—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, recibe poderes y órdenes del exterior; calle Guarany núm. 79, ó casilla del Correo 151.—MONTEVIDEO. 1897 p30 m2
Cementerio DEL NORTE.—Se avisa á las personas que tengan deudos en la bóveda del Sr. D. Salustiano Lezama y familia, deberán sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado el cual serán echados al osario general. 1770 p1m f27
Perdiz EN ESCABECHE.—Cada tarro contiene dos perdices de la premiada fábrica de Juan Chiaparra y alcauciles conservados al natural de la misma fábrica en tarro de ½ y 1, venta por mayor y menor; almacen calle Charcas 521, único depósito.—*Cárlos Purodi & Ca.* 1249 p15 f27
Colegio Literario BOLIVAR 249.—Para Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutton, se recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2
Pinturas Y BLANCO K. S. extra-fina, lo mejor que viene á $ 55 @, fina á 45 $, muy buena á 35 $, barniz Copal á 120 $ galon, Bórax garantido el mas fino que sale de Lóndres, bolsas de papel, té de tertulia, té Congou y surtido.—*Kelly é hijos*, agentes y depositarios por mayor, [illegible]cha 624. 1355 p1m f18
Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3388 p6m s10
Remate EN LA BOCA—De un gran terreno en la calle de Rocha 35, á treinta pasos de la ribera, propio para depósito, con edificio de material y de madera, todo por la ínfima base de 190,000 $ m/c.—Lo rematarán Miguel Cano y Ca., el Domingo 11 de Marzo, á las 3 de la tarde. 2251 p3 m9
Avenida DE SANTA LUCIA—Un gran terreno, 19 varas de frente á la gran Avenida, al pié mismo de la Barranca, por 225 vs. de fondo, lindando este con la quinta de Mr. Gooper, se rematará el Domingo 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, por Miguel Cano y Ca.; base ínfima 4,000 $ m/c la vara de frente por todo el fondo. 2250 p3 m9
Casa DE NEGOCIO.—Se vende una en el pueblo de Juarez, hace excelentes diarios y tiene poco capital, la casa es muy cómoda y solo dista una cuadra de la plaza principal, es conocida por la Union, los dueños la venden por disolucion de sociedad; para tratar en la misma casa en Juarez ó en Buenos Aires calle Buen Orden 379. 1925 p8 m2
Por liquidacion De la casa de comercio de pianos de Julio Bonnet, calle Lima 85, se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Blondel, gran modelo, ultima perfeccion, cuerdas cruzadas, garantidos, nuevos y legítimos, única ocasion para compra, un piano de primer órden á precio de uno ordinario. 1871 p15 m1
Tenedor de libros Uno muy práctico ofrece sus servicios para llevar de cualquier negocio la contabilidad y enseñar la teneduria por el último sistema y la aritmética por sistemas muy importantes; dirigirse por escrito á esta Administracion, á las iniciales A. P.; nota: es extranjero y posée tres idiomas. 2221 p3 m9
Al público Habiendo retirado todos los poderes dados por mi, para cobrar derechos atrasados de Aduana sobre [illegible] de los señores D. Rafael De María y D. Cárlos Rodriguez para percibir dichos derechos; todo pago que se haga á cualquier otra persona será nulo.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Patricio Mendez* 2265 p10 m9
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que, la sociedad que en este partido giraba bajo la razon social de Almeida y Gutierrez, ha quedado disuelta en esta fecha por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don José N. Almeida.—Partido de Navarro, Marzo 1º de 1883.—*Pedro Gutierrez—José N. Almeida.* 2244 p3 m9
A los chacareros Se arriendan próximas á la estacion de Chascomús, 420 cuadras de terreno, todo cercado y dividido en cuadras, [illegible] chacras por hallarse libre de inferiores.—La tierra es de superior calidad y ha sido trabajada por 4 años dando muy buen producto; ocurrase á Diego F. Ramsay, Reconquista 80. 2240 p8 m9
Pichincha Se desea vender un terreno de 14 varas de frente por 70 de fondo, en la cual se pueden construir 17 piezas corridas, sito en la calle de Pozos entre Cochabamba y Garay, [illegible] en el sitio indicado se encuentra el letrero, terreno hermosísimo y alto, rodeado de numerosos edificio; para tratar, Defensa 350. 2169 p3 m8
Comité COSMOPOLITA.—La Comision Directiva se reune en el local de sus sesiones, Alsina 114.—La Secretaría está abierta todos los dias de 1 á 5 p. m. para atender á todas las personas que simpaticen con los propósitos de este Centro y quieran tomar todos datos que se precisan sobre la aplicacion de la Ley Municipal.—*Los Secretarios.* 1151 p10 f14
Se alquila Una hermosa barraca que puede servir para depósito de frutos ó de toda fábrica de carruajes ó cualquier negocio en grande escala, en la calle Rivadavia 1432, y una espaciosísima casa de altos en la calle Cerrito 15, tambien un gran terreno en la Boca, de 5000 varas cuadradas y un terreno en el pueblo del Tandil; para tratar, Estados-Unidos 424. 169 p1 f25
Banderas y adornos Lonas para carpas, carros, toldos, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, banderas de todas naciones, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, géneros introducidos directamente de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.
Al comercio Avisamos al comercio que por escritura otorgada ante el escribano Alfredo C. Ponce, con fecha de ayer, queda disuelta desde el 1º de Febrero del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Luis Mortará y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de ella el señor don Luis Mortará.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Luis Mortará—Francisco Philimond.* 2203 p3 m8

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
Conservatorio de vacuna animal
LEGITIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. F. A. Tamini
ADMINISTRADOR
E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c
" " " á domicilio " 100 "
Participamos á los señores médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos europeos de esta índole.
La vacuna animal administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades de la sangre, como sífilis, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo, y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion.
1177 p1m f15

Escuela de baile Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* m7 v m22
Breaks Avisamos á nuestra clientela en particular y al público en general; que en la fábrica de carruages situada calle Salta 75, hay breaks magníficos de seis asientos con toldo, americanas, dogcar, tilbury, se vende á precios muy moderados. Se hacen cualquier clase de composturas y de carruajes, Cupes mancada, especialidad en carruages de lujo, en la casa son Victorias etc., los trabajos ejecutados en esta casa son garantidos todos sin excepcion.—*H. Verre y F. Abadie*, Salta 79. [illegible] p15 m6
Se vende Por liquidacion, en la estancia "La Verde", 2 leguas de la estacion Chas y 3 leguas de la estacion Salado, 7000 ovejas finas y 150 carneros padres mestizos rambouillet, 50 ovejas rambouilletanas puras, 500 novillos de 4 años arriba, caballos y yeguas etc., 1 carro de mudanza, un tilbury y demás enseres de una estancia. 2073 p5 m6
Lecciones PARTICULARES.—Una profesora que ha recibido diploma en Alemania, y que puede dar recomendaciones de una de las primeras familias de Buenos Aires, habiendo concluido la enseñanza de algunas discípulas desea encontrar otras lecciones particulares, enseña el aleman, francés, inglés y español, historia, mitología, literatura, etc.; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. Z. 2076 p1m m6
Dinero AL UNO POR CIENTO.—Siempre tiene disponible de varios prestamistas. Juan Luis Burgos, para colocar sobre propiedades en la Ciudad, como convenga á las personas en el plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en la que colocan su dinero, están á satisfaccion de las personas en perfecto estado, si no lo hay comprometido de nuevo ese.—Oficina de Casas, Perú 105 altos, pieza núm 7 de 1 á 5 p. m. 1440 p 1m f20
A los estancieros Se dan en arrendamiento por muy poco precio 8 leguas de campo al lado de "MEDIAS LUNAS, (estancia del Sr. Nevares)—Estos campos distan 38 leguas de Buenos Aires, y dentro de 18 meses se hará el viaje en dos horas por el ferro carril transandino empresa Clark actualmente en construccion. Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio, Florida 22, segundo patio.—*Gomez y Ortiz Basualdo.* 1854 p 1m m1
A los boticarios Que deseen hacer fortuna en poco tiempo, se vende por menos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada botica situada en el paraje central esquina Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata, la botica se vende muy buenos diarios y aquel que la compre puede contar con ganancias pagaria en menos de dos años; se vende por tener que ausentarse inmediatamente del país. 1807 p15 f28
Dorotea Pieu DE BOTTO—Partera aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.—Habiendo regresado recientemente de un viage á Europa, vuelvo á ofrecer á mis relaciones y á las personas que quieran ocuparme, mis servicios profesionales.—Tambien participo que tengo todas las comodidades necesarias para las personas que quieran hacerse asistir en mi casa.—**Perú 415.** f22
Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, de hoy D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha; pues vencidos que sean, serán depositados en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. 1914 p60 m2
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos á una bóveda ó otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, exclusive los dias de fiesta. e23
Hago saber Al público y á mis relaciones en general, que con el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de existir en esta ciudad otras personas del mismo nombre, firmaré en adelante como lo hago al pié, en lugar de "Juan E. C." es como he firmado hasta el presente.—Febrero 19 de 1883.—*Juan Estéban Coronado*, escritorio: Alsina 107; domicilio: Santa-Fé 1056. 1112 p1m f14
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, en general, que ha abierto su escuela; como arriba se expresa. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones todos los bailes de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Costante.* 8278 d13 v mzo. 30
Botería Y ZAPATERIA—Botines lisos ó recortados fuertes para hombre, hechos con cuero francés fresco desde 100 arriba. Zapatos para hombre, hechos con material frances, de la clase desde 75 $ arriba. Botines abrochados para señora, de todas formas y clases. Zapatos bien surtidos para señoras, niños, niñas, de todas clases. [illegible]ra mediana.—Calle [illegible] 300 1128 p1m f14
Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado cadenas, [illegible] y persianas pintadas de varios colores, el precio de cada persiana con todo lo que se necesita, desde 300 $ una, en la misma, que es el tamaño de las persianas con cadena y cinta al gusto del comprador, como todo trabajo de persianería blanca. 5548 m17 perm
Prevengo Al público que habiéndome sido robados los billetes de la Lotería de Santa-Fé que se juega el dia 10 del corriente, y que á continuacion se enumeran: 1150 á 59, 2310 á 19, 2420 á 29, 2450 á 59, 4150 á 19, 4270 á 79, 5390 á 99, 5240 á 49, 6380 á 89, 7170 á 79, 8130 á 39, 9750 á 59, 10320 á 29, quedan sin valor ni efecto, ningun valor, segun aviso que he pasado á la empresa, los premios con que sean favorecidos por los billetes que se hallan en mi poder.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*J. L. Raices*, 25 de Mayo 18 y 20. 2009 p6 m4
Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el Sr. Dr. Ramos Mejía (actuario R. E. Wright) para medir y dividir el terreno propiedad de los herederos de D. Félix Gutierrez, ubicado en el partido del Saladillo; previene á los señores linderos D. Juan M. Echeverria, D. Adrian Assarett y los herederos de D. Baldomero Gallo que se dará principio á la operacion el dia Mártes 13 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Federico Gomez Molina*; Maipú 420. 2245 p3 m9
Ha llegado Recientemente de Roma la señora Francisca Bartolozzi, que se ocupa de confeccionar á domicilio de bordado de toda clase y tambien la trasladado del papel sin reves, de rellenado de chucherías de alta novedad para salas y para señoras, de flores artificiales y de toda clase, y quien lo desean, tambien de literal italiana, historia romana, con papel dirijase Cuyo 185, depósito de bordado en negro y blanco de flores y pintura.—Para ver algunos bordados y para ver algunas flores artificiales, en la casa de dicha señora. Montevideo 151; la que recibe tambien encargos de bordado á precio módico. 2225 p10 m9
A los almaceneros DE LA CAMPAÑA.—En la facturería Lima 338, se les ofrece un variado surtido de masas, de lo mejor en su clase, pues aquí mismo en la ciudad es de lo mas preferido, que son como alfajores de dulce de leche y veinte clases mas, las masas que las conservan de duración y bastante tiempo.—*Nota:* Los pedidos se harán á los por cuenta de la casa, por los informes que naturalmente se precisan, bastará indicar una persona conocida, que garantice la seriedad del pedido; como en el mismo se hace la compra.—Hay tambien un almacen por mayor donde pueden encontrar todos sus artículos, para yo hacer economía en su viaje que traiga la carta-órden. 1567 p15 f23
Juan P. Pecotche PEDICURO.—Ofrece su servicio en la calle de Cangallo 182 (altos), esquina San Martin;—horas de consultas de 10 á 4 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos que no son conocidos en el país para la extraccion de los callos, los callos y las uñas encarnadas, igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.
Nueva casa De compra y venta de muebles; Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6
La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Orden 309, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.
Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldios en el pueblo, que el último plazo acordado para construir la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva, vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no cumplieran sufrirán la multa y sus dueños serán ejecutados para el pago de la pared y vereda que se construirá á su costa por órden de la Municipalidad.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 m4 v ab. 30
Bazar argentino Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas, etc., etc. calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Tazas chinescas última novedad para té y café, á 44 $ docena, id id loza fina á 28 y 30 $ docena platos de porcelana fina á 26 y 34 $ docena, id id loza piedra, á 20 $ docena, id id loza comun á 12, 14 y 16 $ docena, botellones de cristal á 9, 10, 12 y 14 $ uno, copas de cristal (para vino) 25 $ docena, id id para agua á 2 $ una, bandejas (par) á 12 $ una, dulceras de cristal á muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 $ una, juegos de llaton muy finos á 80 $ uno é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa, que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 2254 f15 m9
Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El Mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, ni de ningun otro compuesto como casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2587 el perm.
A las señoras Mme. Gros, Victoria 212, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela de la capital y de las provincias, que dentro de pocos dias llegará de Paris con el mas grande surtido de moda que se haya visto hasta hoy en Buenos Aires, tales como **gorras, sombreros, plumas, flores, adornos para bailes y coronas para novias, etc., etc.**
Como siempre, su viaje no ha tenido otro objeto que poder conseguir lo mas de moda y mas elegante en el ramo.
La nueva transformacion y la extension dada á su casa, le permiten servir con la mayor brevedad los pedidos de sus favorecedores de la ciudad y del campo, á las cuales queda desde ya agradecida.
Se vende por mayor y menor. 1734 p15 f27
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, lencorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candeillias, que otra cosa no hacen sinó alargar mas la uretra, ha decidido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estos preparados que se vendan en otra parte no son legítimos. 2566 el perm.
Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles sin que dé un mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Hacemos saber por el presente que en esta fecha hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio, denominada "La Chora", situada en el cuartel 3° campo de don José Bugallo, á don Miguel Loret; si alguno tuviese que hacer algun reclamo, nuestro domicilio es adelante en el pueblo de las Lomas de Zamora.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Castroselle y Cª*—ANTONIO CORO. Con referencia al aviso que antecede, participo que seguiré con los mismos ramos de dicha casa, no teniendo deuda alguno.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Miguel Loret.* 2022 p1m m4
Municipalidad DEL AZUL—Por acuerdo de esta Municipalidad, prorógase por última vez y por el término de 30 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del pueblo, en el radio fijado de 4 cuadras en torno de la plaza. Queda igualmente prorogado, tambien por última vez por 60 dias, el acordado para la construccion de cercos en el mismo radio. Se previene que vencido este plazo, se procederá á hacer efectiva la multa que establecen ambas disposiciones para los infractores sin atender ningun género.—Azul, Febrero de 1883.—INGERSOLL C. BROWN, Presidente.—*F. Espinda*, Secretario. 1873 p1m m1
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y empleado con pleno suceso en los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, con tal éxito seguro, sea ulceraciones, herpéticos y venéreos, irritaciones, los granos, pus, la comezon, ardor de los párpados, nubes, el cansancio de la vista y de la luz en los ojos. No hay que cualquiera otra enfermedad de sus ojos, como poderosa del agua oftálmica que resiste á las caidas por cualquier causa que sea. Santa Lucia.—Es hasta el mas breve tiempo, hacen que vienen reemplazar como un gran llamado agua milagrosa. Todo se este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguro de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú, frente á la Universidad.—NOTA: Para garantir la legitimidad de este específico, y se advierte al público que la firma auténtica del Dr. [illegible] contra toda falsificacion, las imitaciones que se espenden en otra parte. [illegible]

LUIS ERNEST
[illegible]ANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, [illegible] con la gran medalla de oro por [illegible] academias de ciencia de Lóndres [illegible] y gran premio, medalla de [illegible] en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se desea Tomar en arriendo un departamento de 4 ó 5 piezas, con ó sin muebles, para hombres solos, en una casa en barrio central; la persona que lo tenga y quiera alquilarlo, puede dar aviso por la casilla número 482, del Correo. 2179 p3 m[illegible]
Consejo ESCOLAR DE BELGRANO.—Por resolucion del Consejo Escolar de este distrito tomada en la sesion de la fecha, se hace saber á los aspirantes que se necesitan los siguientes maestros y profesores, para llenar las vacantes que existen, con la nueva organizacion dada á las escuelas, prefiriéndose los que sean diplomados, y en igualdad de circunstancias los que tengan diploma superior, y en caso de no tener diploma á los candidatos que hayan prestado mayor número de años de servicio en la localidad:—*Escuela Graduada de Varones.*—Un Maestro Superior, uno elemental, un Sub-Preceptor id, un Ayudante id, un Profesor de idiomas y un Profesor de Dibujo.—*Escuela Graduada de niñas "Casto Munita"*—Una Sud-Preceptora elemental, una Sub-Preceptora infantil, una Ayudante id, una Profesora de idiomas, una Profesora de música y una Profesora de Labores.—*Escuela Elemental núm 3*—Una Sub-Preceptora elemental.—*Escuela Elemental número 5*—(Saavedra) Una preceptora elemental, una Sud Preceptora id y una Ayudante id.—*Escuela Elemental núm. 6*—(Donacion Casto Munita) Villa Mazzini—Una Preceptora elemental y una Sub-Preceptora Infantil y una Ayudante id.—*Escuela Infantil núm 9*—Una id.—*Escuela Infantil núm. 8* (Maldonado) Una preceptora infantil) Una Preceptora infantil y una Ayudante id.—Las solicitudes acompañadas de los respectivos diplomas y demás documentos que acrediten la la competencia y moralidad de los candidatos, se presentarán en la Secretaría, Cerrito 39, hasta el dia 20 del corriente, á las 4 p. m.—Belgrano, Marzo 1º de 1883.—ADAM ALTGELT, Presidente.—*D. Diaz Punará*, Secretario. 2178 p1 m[illegible]
Aviso municipal Por disposicion de esta Municipalidad, llámase á propuesta por el término de treinta dias de la fecha, para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 282 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaría en las formas usuales para toda licitacion, y contendrán: 1° El precio que se cobrará mensualmente por cada farol. 2° Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos. 3° La obligacion de usarse kerosene de 1ª clase. 4° La firma del proponente y la de un fiador abonado, y acompañado de un certificado en que conste haberse depositado en Tesorería de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre la de cien mil pesos á m/c en que está avaluado por año este servicio. Serán de cuenta del contratante todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, roturas de vidrios, y reposicion de brazos y columnas. El proponente á quien se adjudicare la licitacion, estará sujeto á las condiciones que para el caso establece el Reglamento de contabilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el último dia del vencimiento del plazo fijado, á las 4 de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si resultase que no llenan el propósito deseado ó no conviniese á sus intereses.
El depósito á que se refiere la condicion 4ª, será devuelto al interesado en caso de no ser aprobada su propuesta.—Azul, Febrero 1º de 1883.—*Ingersoll C. Brown*, Presidente.—*F. Espindola*, Secretario. p30 [illegible]

BANCO NACIONAL

Se previene al público que los títulos provisorios números 30,108 y 30,117, á nombre de don Adolfo Diaz, han quedado nulos y sin ningun valor, por haber entregado en la fecha al interesado los títulos definitivos.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Martin A. Munell*, Secretario. 2268 p3 m[illegible]

OFICINA DE AMAS
DEL
Círculo Médico Argentino

227—ESMERALDA—227

Los dias de exámenes son Mártes y Viérnes de 2 á 3 p. m.
2171 p1m m[illegible]

BANCO HIPOTECARIO
CONTADURIA

Las personas que tienen Cédulas depositadas en este Establecimiento, pueden ocurrir para los cupones correspondientes al presente año.—*Juan F. de la Barra*, Contador. 2189 p15 m[illegible]

CASA

Se precisa una casa buena, con 9 ó [illegible] piezas, que sea seca y que tenga todas las comodidades necesarias, prefiriéndose [illegible] solo diste 12 cuadras de la Plaza [illegible] para el lado Norte; dirigirse Corrient[illegible]
2188 p[illegible]

LICITACION

Para proveer de 5000 toneladas de piedra

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuesta para la provision de 5000 toneladas del país, de piedra de granito, de grano fino, de tamaño conveniente para empedrado comun [illegible] cts. de espesor.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el [illegible] ximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que deberán sujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaría de la Comision, calle Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.* 2181 p[illegible]

OTRA

Licitacion para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata

Por resolucion de la Comision Administradora [illegible] se llámase á propuesta para la provision de 2.000 metros cúbicos de arena limpia del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el próximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que deberán sujetarse á licitacion, ocúrrase á la Secretaría de la Comision, calle Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 a. m á 4 p. m. Buenos Aires Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.* 2182 p1 m[illegible]

Municipalidad de la Capital

A los tenedores de Bonos

Los tenedores de Bonos Municipales que han presentado ya sus liquidaciones, deben, desde el dia 7 del corriente en adelante, presentar los títulos que tengan á efecto de canjearlos por los nuevos que deben entregárseles.

Se suplica lo hagan á la brevedad posible, pues, el 1º de Abril, vence el primer cupon de los nuevos títulos que [illegible] que pagar y conviene que no tenga entorpecimiento [illegible] respecto.—*El Contador.*
2031 p20 m[illegible]

Obra importante
EL SUICIDIO
Examinado en si y en sus causas
Este libro de actualidad se vende en la Librería de M. Joly, Victoria 135 y 137.
2107 p5 m6

Compañía del Gas Argentino

Los señores Accionistas son citados á la asamblea general ordinaria, que se celebrará el Mártes 20 del corriente mes, en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las 2 de la tarde.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los Accionistas, desde ocho dias antes de la asamblea.

N. B.—De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, habrá que elegir cuatro Directores, y se recuerda á los Accionistas que segun el artículo 19, deben depositar sus acciones en el escritorio de la Compañía, cinco dias prévios á la reunion.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.
2087 p15 m[illegible]

ESCUELA NAVAL

Los exámenes de ingreso á la Escuela Preparatoria anexa á la Escuela Naval, tendrán lugar en dicho establecimiento el dia Mártes 10 de Abril próximo, dando principio á las 12 m.

Las condiciones de ingreso son las siguientes:

Ser argentino y tener de 14 á 17 años de edad.

La solicitud ser acompañada de la fé de bautismo, del consentimiento de los padres ó tutores, del testimonio de vacuna y de un certificado médico sobre la aptitud física para la carrera de marina.

Los candidatos deberán presentarse en la Escuela [illegible] el dia 9 de Abril próximo á la 1 p. m. á fin de [illegible] á un reconocimiento médico.

El exámen susodicho versará sobre las siguientes materias:

Aritmética razonada, Historia, Geografía General, Gramática Castellana y un tema de literatura.—*El Director.* 98 m[illegible]

COLEGIO DEL PLATA
(ENGLISH COLLEGE)
Calle Belgrano 349, establecido el 1º de Enero de 1882.
Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiere, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes cuesto lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad. El Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de la plaza.

COLEGIO NUEVO
426—Rivadavia—426
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
DIRECTOR
J. NEUMEYER
p 1m [illegible]

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. [illegible]

EMILIO C. SCHWA[illegible]
Contador Público
48—PIEDAD—48
DOMICILIO: 501 MAIPU 501
(Teléfono Nos. 44 y 1714)
Se ocupa de contabilidad en general, testamentarías, administraciones, etc, y especialmente de liquidaciones y arbitrajes comerciales, admite representaciones y [illegible]

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
ANTISARNICO
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO
Elaborado con los mejores tabacos de Virginia, [illegible]
Cura completa de la sarna, [illegible]
real sobre por cada [illegible]
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c. el galon [illegible]
ÚNICOS DEPÓSITOS
A. C. Dessein y Ca., 788—Buen [illegible]
Miguel Lanús, 360—Rivadavia [illegible]
BUENOS AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHA[illegible] Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. [illegible] y de Brown Windsor. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de [illegible] perfumes. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros esc[illegible] n13 v f13

Clorosis Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni astriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos, puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma *impresa en rojo.*

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU 38—ENTRADA ÚNICA—38 PERU

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Juéves 1° de Marzo Viérnes 2, Sábado 3 y dias siguientes.

Los surtidos que pondremos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado, vestidos de raso merveilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, rasos labrado y adornados con las guarniciones las mas en boga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró Ottoman, todos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasia para guarniciones, géneros para guarniciones de mil y una clases distintas, mantillas españolas negras y blancas, artículos de toilet, ropa blanca, parures, moños, fichús, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Entre Rivadavia y Victoria—38 PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria

En la seccion de avisos, se encontrará próximamente el detalle de los principales artículos. 161 [illegible] f24

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DE

Nuevo ACEITE Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

Fluido Auzon

ESPECIFICO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano en 75 partes de agua

Id id en baño [illegible] 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
[illegible]staray Hnos., Arrecifes.
Ma[illegible]pas, Moreno 236.
[illegible] Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
[illegible] Olave y Ca., en el Salto.
[illegible] Lombana y Ca., en Cármen de Areco.
[illegible]ancisco Palaez, en San Andrés de Giles.
[illegible]iguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
[illegible]ateo Celahi, en Pergamino.
[illegible]anuel Beguristain, en Rojas.
[illegible] Prieto y Ca., en 9 de Julio.
[illegible], en Lobos.
C. Gariboni, en Las Flores.
Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
Pandolfi, en Moron.

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª, y en todas las principales Fcias de las *Américas*.

Las calidades indiscutibles de las AGUAS POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y consignadas en las siguientes citas de los dos de sus illustres miembros.*

«Las AGUAS de POUGUES *obran regularizando las funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.»* TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

«Las AGUAS de POUGUES *muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.»* Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas por via de progresion.*

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139 perm. [illegible]

LINIMENTO GENEAU para CABALLOS

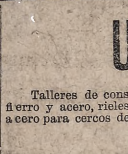

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Agravaness, Sobrehuesos, Flojedades, Infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento.—Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones del Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Farmacia GENEAU, 27[illegible], rue Saint-Honoré, Paris.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN & Cª.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORPATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)

APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.

APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de París.

Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES

232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)

241 plm e25 CASILLA DE CORREO 658

LA HABANERA

Fabricar bueno para vender mucho y vender mucho para ganar algo

Hé ahí la divisa de los cigarrillos de la marca LA HABANERA

Los señores fumadores que gustan de lo bueno, deben dejar á un lado el *bombo* y no dejarse embaucar por un retumbante y farsaico palabreo, de lo contrario lo que sucede es que, en la creencia de fumar tabacos habanos, no se fuman sinó paraguayos, tucumanos, correntinos y cuanto de inferior hay, para pagar *el bombo* á costillas del pobre embaucado.

El que quiera tener completa confianza de fumar cigarrillos verdaderamente habanos, pruebe los de la marca LA HABANERA.

Nada de *bombo y farsa*: pruébense y juzguense.

Fábrica calle Piedad 313, Buenos Aires

17[illegible] p15 f27 *Pablo Arriarán*

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL

Cirujanos dentistas

MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo, seguro y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta.—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

TIENDA Y ALMACEN INGLES

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS, ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53

A una cuadra de la plaza de la Victoria

Municipalidad de la Capital

CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, carros, billares y perros se empezarán á expender desde el 25 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.* 1360 p46 f18

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIO

Nacional Prusiana Stetin

Capital: 9.000,000 marcos

ESTABLECIDA EN 1845

La Compañia asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.

APODERADOS

AHRENS & SCHULTE

307—ALSINA—307

Los Apoderados estén plenamente autorizados para arreglar y pagar aqui mismo cualquier averia ó pérdida.

Banqueros: **Mallmann & Ca.**, Rivadavia 160 993 perm. f11

Compañias Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si tuados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones por puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA

(Fundada el año 1864)

El Director General—F. F. MORENO.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

OFICINA CENTRAL

120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 89

Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.915,496 89

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente,

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañias.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, son acreedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", las poseedores siguientes personas:

Sr. D. Francisco Uriburu
" " Pelambí Campbell
" " P. Las Duggan
" " Thomas Parodi
" " Domingo Fontels
" " Adolph Mac Gifford
" " Edward M. Tann
" " Ernest Bergman
" " P. Christophersen
" " Edward Matthey
" " Albert Meyer
Sr. Dr. James M. Ayer
" D. Ernesto Tornquist
" " Reinhold Lynen
" " Cárlos M. Marenco
" " Robert I. Runciman
" " Enrique Lastra
" " Cárlos T. Becu
" " Francisco M. Marsan
" Dr. Luis T. Pintos
" " Alberto Fernandez

BANQUEROS

El Banco de Londres y Rio de la Plata

MEDICOS EXAMINADORES—Director

Señor Dr. James M. Ayer—Dr. [illegible]emar Lausen

Dr. R. Herrera Vegas—Dr. Val[illegible]

Dr. Luis Colbourne

Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de polizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway, dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas núm. 208. **Mantels y Pfeiffer, Agentes**, calle Chacabuco número 21.

Jorge Perey, Agente viajero, calle Zabala número 15, Montevideo. 976 pl año e17 d p m—

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136	"
De Acero	N. 6	3307	"
"	" 7	2776	"
"	" 8	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.

Barillas de fierro de T. y doble T.

" " pino tea y madera dura y de alambres.

Torniquetes de todas clases.

JORGE BELL É HIJOS

Defensa 279

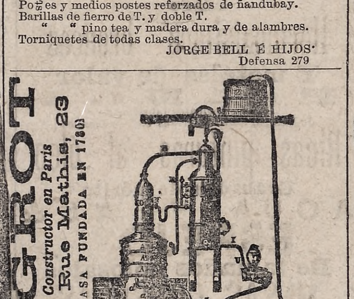

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino, ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos.

Puede calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:

Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado el mes corriente:

Números de alhajas

17233	[illegible]	18463	18483	18558	18675	18837	18868
19090	[illegible]	22556	22696	23320	23538	23567	23848
24023	[illegible]	24642	24741	27835	28068	28196	28293
28302	[illegible]	28411	28654	28705	28818	28887	28926
29015	[illegible]	29210	29220	29224	29332	31354	31912
32901	[illegible]	33004	33011	33012	33017	33033	33034
33062	[illegible]	33097	33100	33125	33160	33195	33247
33251	[illegible]	33274	33277	33281	33305	33340	33376
33399	33409	33411	33452	33467	33500	33517	33565
33572	33613	33639	33642	33646	33670	33670	33677
33680	33685	33688	33694	33695	33728	33734	33735
33743	33756	33774	33785	33795	33807	33827	33835
33837	33853	33858	33868	33881	33926	33953	33966
33970	33975	33988	34002	34003	34005	34018	34020
34022	34023	34031	34033	34064	34074	34075	34085
34121	34144	34150	34151	34193	34274	34293	34299
34305	34333	34350	34383	34394	34412	34417	34440
34455	34487	34500	34502	34507	34517	34536	34539
34547	34548	34561	34570	34574	34586	34607	34631
34678	34693						

Números de objetos varios

16075	18502	[illegible]	18886	18916	23274	24479	24739
27871	28635	[illegible]	29207	30552	31653	32279	32595
32975	33025	[illegible]	33147	33155	33175	33284	33288
33472	33483	[illegible]	33511	33629	33637	33647	33676
33876	33936	[illegible]	34149	34203	34236	34237	34248
34292	34353	[illegible]	34569	34685	34703		

Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. [illegible]*, Secretario. 1933 p8 m2

A LA CRUZ

127-FLORIDA—129

Especialidad en artículos de luto y medio luto

Cachemires, pañomerinos, lustrinas, alpacas, crespones, géneros de seda, azabaches, etc.

Participamos á la selecta y numerosa clientela de esta tan conocida casa, que con fecha 15 de Enero último, ella ha pasado á ser nuestra y en condiciones tan ventajosas, que nos permiten vender, aun con las mismas utilidades que anteriormente obtenian los primeros dueños, á precios notablemente mas bajos. Hasta hoy no hemos hecho conocer esto á las señoras, por que para ello necesitábamos recibir los artículos de que carecia la casa, para que su surtido fuera completo

Hoy en posesion de algunos de ellos y aproximándose la Semana Santa, en cuya época son tan necesarios los artículos negros, nos hacemos un deber en ofrecer éstos, persuadidos de que, dada la variedad que de ellos tenemos, las personas de gusto mas difícil quedarán satisfechas.

Prevenimos sériamente que la diferencia entre los precios actuales y los anteriores, es marcadísima.

La casa continúa siempre con el taller de costuras, contando ahora con una modista muy hábil, la cual se encarga de confeccionar vestidos de luto y medio luto, en el término de *doce horas.*

Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.

Teodoro R. Grding & Ca.

2032 plm m4

3,000 cuadras cuaradas de campo

Especial para chacras

SITUADO EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY

EN EL PARAJE DENOMINADO

CARRIZALES

Se arrienda con contrato largo, en fracciones de 50 cuadras arriba, terrenos de tierra vírgen é inmejorable para la agricultura, próximos á la estacion Alberti y Larrea.

De Alberti dista legua y media de Larrea media legua, á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes, dirigirse á Jacinto Sein, en Lujan, ó á Miguel Hearne, Almacen Inglés en Chivilcoy.

NOTA—Tarifa del Ferro-Carril del Oeste de la estacion Larrea hasta 11 de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, $ 7 por fanega.—Para trigo y semilla de lino, 7 $ y 80 centavos por fanega.—La tarifa de Alberti es mas baja. plm f9

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Dientes — Dentaduras

125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

SOCIEDAD

Fabricantes de Muebles Unidos

372—Cangallo—376

SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentra un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, un gran surtido de muebles de fantasia, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, juegos de escritorio, tocadores, cómodas, mesas de noche, armarios, camas, lavatorios, sin fin de mesas de comedor, aparadores cristaleros y bibliotecas, escritorios de todos tamaños, mesas de trinchar, mesas y sillas entapizadas, un surtido de mesa, sofaes, sillones, sillas de todos estilos, gran surtido de sillas finas y sencillas, oficinas y escritorios

La casa ofrece á las empresas de [illegible] dirigirse á nuestra casa cualquier trabajo de gran volúmen; porque la sociedad está constituida por los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer efectivo en todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

COMISION

DE

Distribucion de Tierras

EN

LA PLATA

Se avisa á todas las personas que han solicitado terrenos en la ciudad "La Plata" que desde la fecha la Comision ha resuelto tomar en consideracion sus solicitudes, debiendo los interesados concurrir á la Secretaria, á determinar la ubicacion de los lotes pedidos, quedando obligados á concurrir semanalmente á la Oficina para ser notificados de las resoluciones recaidas en sus espedientes.

Al mismo tiempo se les hace saber que los árboles que existan en los terrenos que adquieran deberán abonarlos al precio de costo pagado por el Superior Gobierno.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1883.—*Márcos V. Agrelo*, Secretario. 1858 p 1m m1

COKE COKE

Gran rebaja de precios

Desde esta fecha, se vende coke de primera calidad:

Entregado á domicilio	$ 300 m/c	la tonelada	
Id id	" 165	" 1½	id
Id en la usina	" 270	"	id

Febrero 15 de 1883.

Administracion del Gas Argentino

420 RIVADAVIA—420

1231 plm f16

SURTIDO SUPERIOR

DE

Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.

CORRALON INGLES

De Juan B. Turner & Ca

335 MENDOZA 335—BOCA

N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart

763 m f18

ORIFICACIONES

CARLOS M. STETSON

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Graduado de la Universidad de Pennsylvania

FLORIDA 237,

Entre Calles Corrientes y Lavalle

DENTADURAS — DIENTES

EMPLOMADURAS

HESPERIDINA

TONICO AGRADADLE DELICADO LICOR

M. S. BAGLEY & Ca. 18 PREMIOS

UNICOS FABRICANTES

2264 plm m9

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco—BÁLSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar en los caballos las llagaduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica italiana Piedad y Montevideo 734.

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion. Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS

Calle Florida núm. 63, altos

Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

DEPOSITO

MAQUINAS, TIPOS

Y UTILES PARA

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS

Y encuadernacion de libros

E. BERGMANN

Lavalle 112 entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias. Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de la METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia de combustibles y cuyos precios son sumamente baratos.

Condiciones liberales. 9346 perm. e6

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA

LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 15 dias, para la construccion de un puente de madera sobre el Rio Arrecifes (paso de Andrade).

Las propuestas se presentarán cerradas en esta oficina el 13 de Marzo, á las 3 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá propuesta que no esté de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que estarán á la vista en esta oficina. El P. E. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea conveniente ó ninguna si asi lo creyera oportuno.

Las propuestas irán acompañadas de un recibo de depósito del Banco de la Provincia por diez mil pesos m/c, y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia. 1705 p15 f25

Ferro-carril del Oeste

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 ½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujas.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y ser conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6-

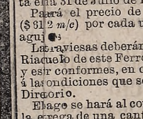

El Cirujano dentista ELIAS JAMES, especialista en las operaciones de sacar muelas, dientes y raices, sin casi dolor, sin uso del gas ni cloroformo, en su gabinete calle Corrientes 572.—En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12, saca muelas de balde á todo el mundo, el profesor E. James. 2105 p15 m6

HARAS

De la Provincia de Buenos Aires

Se habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision de Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881. en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th. 3922 s23 perm.

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

[illegible] evitar los accidentes, que se atribuyen [illegible] á los similares, debe exigirse en todas [illegible] las etiquetas el dibujo y las firmas anteriores [illegible] de la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª.

COLEGIO BRITANICO

173-Santiago del Estero-173

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Cuerpo docente:

A. Mialock—(Ex-profesor del Colegio Nacional), matemáticas.
F. S. Osuna—Idioma nacional, geografia, aritmética y dibujo.
J. Inglis—Inglés, aritmética, etc.
P. Larre—Francés, teneduria de libros é historias.
E. Reydams—Inglés y matemáticas.
V. Hooton—Inglés.
A. Bonnel—Música.
V. Pangaressi—Esgrima. 1535 plm d p m f22

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberan someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione*, Ingeniero.

1j 5618 perm

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES *y Imitaciones*

EL

ÚNICO VINO

al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

es el

Vino al Extracto de Higado de Bacalao

DE

CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

CLINICA

Del doctor Gonzalez Garaño

247 CORRIENTES 247

(ALTOS)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.

Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. 2094 plm m6

Municipalidad de la Capital

PATENTES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público que desde el 20 de Febrero hasta el 20 de Marzo se expedirán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduria Municipal, así como las de billares, canchas, reñideros y perros; incurriendo en las multas que establece la Ley, los que despues de ese plazo no se hayan munido de las que les correspondan.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Contador.* 1041 p30 f13

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental

132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA

1851 p15 dpm m1

GRAN DEPOSITO

DE

SEMILLA DE ALFALFA

135—San Martin—135

Del pais y de Las Provincias, Calidad superior, Precio módico, Por mayor y menor.

135—SAN MARTIN—135

1105 1m pf14

COLEGIO PARODY

NÚMERO LIMITADO

Casa-quinta para pupilos

DIRECTOR

Guillermo Parody (padre)

557-SANTIAGO DEL ESTERO-557

Entre San Juan y Cochabamba

BUENOS AIRES—1876

No se admiten externos—No se dan vacaciones

Colegio en familia

1729 plm f27

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., agente judicial; escritorio, Bolivar 245, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor; especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Robert.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MACKERN JORGE, médico y cirujano; 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

PICO OCTAVIO, agrimensor; casa particular, calle General Lavalle 590; escritorio, Esmeralda 73.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc. Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado, estudio; Victoria 217 Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31 pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial, escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

TERRY JOSÉ A., abogado; su estudio, calle Bolivar 5

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) abogados estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta. de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MAÍZ ESTANISLAO G., contador público y arbitro comercial; Bolivar 5; (2°. pátio.)

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, abogado; estudio, San Martin 208.

VAPORES

Para Chubut y Patagones Saldrá el Domingo 11 del corriente, el bergantin goleta RIO NEGRO.—Admite carga, pasajeros y encomiendas, prévia conformidad del agente, *A. Almagro Araujo*, Reconquista número 86. 2161 p4 m7

Navegacion Costa Sud Línea subvencionada por el Gobierno Nacional—Vapor paquete nacional BAHIA BLANCA, porte 500 toneladas, capitan Nicolás Pubado. Saldrá el 14 de Marzo, para Bahia Blanca, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz, conduciendo carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades para un esmerado servicio.—Por órdenes é informes, ocurrir al Agente, calle Cangallo 38. 1953 p15 m2

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 á. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Lloyd Argentino Para Montevideo el vapor paquete nacional MENSAGERO, saldrá sin falta de la Boca el Sábado 10 del corriente, á las 5 de la tarde.—Agencia general, 25 de Mayo 82. 2286 pl m10

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 27 de Marzo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Cisne**, capitan José Brugo.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 11 de Marzo de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES, FRANCESES—El vapor CONGO, capitan Groutre, saldrá el 8 DE MARZO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

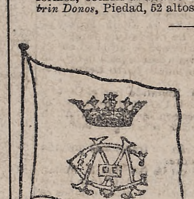

Vapores--Correos Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el de Marzo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 e11 perm.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosário, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor CEARÁ, capitan C. Hasschild, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Marzo conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259. 2002 m4 perm.

Para Patagones Saldrá el 15 de Marzo, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su agente, Paseo de Julio 180. 2069 plm m6

Línea de vapores italianos—De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano **C. Colombo**, saldrá el **10 de Marzo**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BÉARN, capitan Lemaître, saldrá el 18 de Marzo de 1883.

—El vapor francés POITOU, capitan Deferrey, saldrá el 3 de Abril.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 262.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Royal Mail -- Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES el vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante W. Chapman.—Saldrá el Sábado 17 de Marzo, **Lisboa, Southampton y Amberes.**

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Para Vigo directamente el vapor TAMAR, de porte de 2923 toladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. E. Bell.—Saldrá el dia 29 de Marzo de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

EDICTOS

Por disposicion del Alcalde del Cuartel 1°, Seccion 10a., se cita y emplaza á don GERÓNIMO DELFINO y Ca., don FRANCISCO ALVAREZ y don JUAN CAFERRATA, para que comparezcan á la Alcaidia, Alberdi 75, el Martes 13 del corriente, á las 7 de la noche, á un comparendo verbal en la terceria de dominio, deducida por don Eduardo Freyer en la demanda que se ha seguido contra doña Josefa Ferré, bajo apercibimiento de realizarse con los que comparezcan.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Daniel A. Navarro*, Alcalde. 2277 p3 m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber por el término de 5 dias á Da. ROSA VILLALTA Y D. MANUEL MANRIQUE, que habiéndose presentado por ante su Juzgado y Secretaria del autorizante, D. Hámilton Otálora solicitando testimonio de la escritura de venta de la finca situada en esta vecindad en la calle de Charcas núm. 270 otorgada por Da. Rosa Villalta á favor de D. Manuel Manrique el 26 de Abril de 1827 por ante el escribano Castaño y así mismo de la escritura de venta otorgada por el escribano Vila el 12 de Marzo de 1855 por D. Manuel Manrique á favor de Da. Remedios Avellon S., ha proveido de conformidad mandando que con citacion de los referidos Da. Rosa Villata y D. Manuel Manrique se espidan dichos testimonios.—Buenos Aires. Marzo 9 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 2289 p5 m10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA LOPEZ DE VALENZUELA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 2310 plm m10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona y don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Joaquin Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo y Martinez y sus hijos y don Criseldo Escobar, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de don JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ; bajo apercibimiento de nombrárles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2241 p3 m9

Por disposicion de D. Jorge Gonland, Juez Comisario del concurso formado á D. VALENTIN UGARTE, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2261 p19 m9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. JUSTA LAPALMA, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 7 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 2275 p lm m9

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VALENTINA MORALES DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1795 plm f28

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Sr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN DOMINGUEZ Y Da. SATURNINA SARASA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta diaz, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 23 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.* 1812 plm f28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rivas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883. *Eduardo Munilla.* 1820 p12 f28

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por órden del Sr. Juez de Paz del Tuyú se rematarán en pública subasta, en el dia Lúnes 12 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, y en el local del Juzgado de Paz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. MELCHORA DIAZ, consistentes en: 14 animales vacunos al corte, mas ó menos, 1 caballo y el boleto y fierro de la marca siguiente:

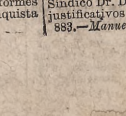

Dichos animales se hallarán á la hora de remate, frente al Juzgado de Paz, á la vista de los interesados.—Tuyú, "La Felicidad," Febrero 12 de 1883.—*Luis Neumayer*, Sustituto. 1739 p12 f27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de don FRANCISCO y don ALEJANDRO HALBACH, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Síndico Dr. D. Miguel L. Noguera, presentándole los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1046 plm f13

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber al público en general y al comercio en particular el auto que ha recaido en el expediente seguido por D. Emilio Guntsche y otro sobre informacion, cuyo teuor dice así: Buenos Aires, Marzo 8 de 1883: Autos y vistos: de conformidad con la precedente vista fiscal, se declara, en cuanto por derecho se haya lugar y por los motivos consignados en el escrito de fojas 1a. que los señores D. Cárlos Juan, D. Félix Jorge y D. Emilio Pedro Guntsche, pueden usar y escribir su apellido patronimico en esta forma "Gunche interponiendo el Juzgado la autoridad que inviste. En su virtud, hágase saber este auto por 30 dias en los diarios designados anteriormente, dése á los interesados las cópias que pudieren y archívese: Repóngase la foja.—Luis A. Sauze ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.* 2284 p lm m10

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á doña ROSA LONGA DE PELINGER, se presente por ante la Secretaria del que suscribe, y en el término de 15 dias, por si ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio seguido por don Mauricio Armold contra don Luis Pelinger; bajo apercibimiento de nombrársele defensor y constituir domicilio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Cabildo, 2° patio. 2287 p15 m10

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN LINERA, para que en el plazo indicado, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Febrero 16 de 1883.—*Julian O. Roarne*, Juez de Paz. 1390 plm f20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASABUANO, ya sean en el carácter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 1555 p30 f23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio de presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN RIDDLE y Da. ANA CLELAND, y de sus hijas ANA y SOFIA EUFEMIA Mac. LEOD RIDDLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.* 1570 p 1m f23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CÁRDENAS DE PERIQUES, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Reginó Letchós, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Federico Isla.* 1298 plm f17

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO BALLESTER, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el termino de treinta dias contando de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 15 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1329 p 1m f18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 958 plm f11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en las Civil y Comercial del Departamento del Norte, Sr. D. Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias á Da. LORENZA CARAVAJAL DE LETOILE, para que dentro de dicho termino, á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á estar á derecho, en el juicio que contra ella y su esposa D. Francisco Letoile ha iniciado la sucesion de D. Victor Monsezun.—San Nicolas 22 de Febrero de 1883.—*J. P. Bernardo.* 1689 p15 f25

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuáles fúeren las condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos, para que concurran el 16 de Abril próximo á las 2 de la tarde al Juzgado de Comercio en el Palacio de Justicia Nacional á efecto de verificarse sus respectivos créditos, previniéndose que los que no concurran se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen en la reunion á que se convoca.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.—*A. Julio Blanco.* 1637 p 1m f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIANO DEL PORTAL, DOÑA JUANA GODOY DEL PORTAL y DOÑA MARIA FRANCISCA DEL PORTAL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 974 plm f11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don JUAN LOPEZ y Ca., que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1641 del Código de Comercio, quedan cerradas las operaciones del mencionado concurso, por insuficiencia de su activo.—Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.—*Juan Gonzalez*, Casa de Justicia, 2° patio. 1965 p10 m3

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ALVARES, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia. por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos.... Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 1678 p 1m f25

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VICTORIANO CARBALLIDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado del que firma, por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 21 de 1883.—*Eduardo Fidanza*, Juez de Paz. 2134 p 1m m7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELEUTERIA MOLINA y doña VIRGINIA BRAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 2183 plm m8

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el Agrimensor D. José M. Vinnet á practicar la mensura de un terreno en el partido de Necochea perteneciente á D. Juan Mintiguiaga lo que se hace saber á los linderos que son los siguientes: por el Nord Este con D. Domingo Ezeiza y los herederos de D. Juan N. Fernandez, por el Sud Oeste con el Quequen Grande, por el Nord Oeste con D. Domingo Ezeiza y D. Nicanor Elizalde y por el Sud Este con los herederos de D. Juan N. Fernandez.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—*Federico Isla.*—NOTA: El Agrimensor que firma avisa á los linderos del terreno á que se refiere el anterior edicto, que con fecha 21 del presente Marzo, dara principio á la operacion indicada.—*José M. Vinent*: Europa 392. 2209 p3 m8

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emilian O. Garcia, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don JOSÉ MUNNIER, por cobro de pesos, se hace saber por el término de 15 dias á don Francisco Lista, que habiendo sido vendidos los terrenos de propiedad del expresado Munnier en San Martin, y los cuales le estaban hipotecados por *cien mil pesos m/c.*, se vá á chancelar de oficio dicha hipoteca, á fin de otorgar al comprador la correspondiente escritura de venta.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2° patio. 1846 p15 m1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTIN, doña DOLORES OMAR DE MARTIN y de don JUAN MARTIN Y OMAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. p30 f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. MANUELA JURADO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 15 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1373 plm f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Mártin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELOISA SALCEDO DE CARRIÉ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo 1472 p 1m f21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber que habiéndose presentado don RAMON CASTRO y don GONZALO TOLEDO, haciendo cesion de bienes, su Señoria ordenó la formacion de su concurso, nombrando Síndico del mismo al Dr. D. Adolfo S. Gomez, y dispuso en consecuencia se cite por edictos á los acreedores de dicho concurso, para que durante el término de 15 dias, presenten al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Cabildo. 1974 p15 m3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERÓNIMO PODESTÁ y doña MAGDALENA STAGNARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1985 plm m3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustas se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL ZAVALETA DE LINCH Y D. ENRIQUE JUSTO LINCH á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Manuel Lacasa.* 1911 p 1m m3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á doña PILAR VEGA, para que comparezca dentro del término de 15 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en la ejecucion seguida por don Juan Henestrosa contra doña Joaquina Olivera, sobre cobro de pesos, y en la cual se ha ordenado el levantamiento de una inhibicion que gravaba la finca calle de Venezuela núm. 349, de propiedad de doña Joaquina O. de Jurado y de doña Teresa O. de Berastein, que fué decretada á su solicitud, habiéndose trabado embargo en un depósito existente en el Banco, producido de la venta de dicha finca; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julio Fernandez.*—Cabildo, Febrero 21 de 1883. 1624 p15 f24

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Doctor Don. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ELISA LISTA, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparescan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1444 p30 f21

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS ESNATY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 1132 p 1m f14

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al terreno situado en esta ciudad, en la calle Méjico esquina Solis, con frente al Sud y Oeste, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el expediente promovido por don Cárlos N. Gonzalez sobre informacion, el cual tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1064 plm f13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLÁS LUCERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21. 1581 p30 f23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias á todos los herederos de don MÁRCOS SALAS, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio promovido por D. Ricardo Bradley en la sucesion de D. Márcos Salas sobre usacion de condominio, que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires. Febrero 23 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1636 p15 f24

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA

Por resolucion municipal de fecha 27 del corriente, se cita á todo ocupante de chacras en este partido comprendidas entre las numeradas desde el 1 al 666 y desde 692 hasta la 698, para que dentro del término de 30 dias á contar desde el 1° de Marzo del corriente año, se presenten á esta Municipalidad, por Secretaría, á comprar las chacras que ocupen, con arreglo á la Ley promulgada por el P. E. con fecha 2 de Enero del corriente año.—Los que en dicho término no se presentasen, perderán todo derecho á la compra, en la forma determinada por el artículo 3° de dicha Ley.—Olavarria, Febrero 28 de 1883.—*José E. Grigera*, Presidente.—*Ramon A. Rendon*, Secretario. 2103 p 1m m6

TRIPES

GRAN SURTIDO

De BRUSELAS primera clase

De BRUSELAS segunda clase

TRIPES RIZADOS GENERALES

POR MAYOR Y MENOR

211-PIEDAD-213

1266 plm f16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIANA GUASTAVINO DE RATTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*Juan Rodriguez* 1449 p30 f21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento doña JUANA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1866 plm m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FILOMENA CORSANEGO DE RISSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1432 plm f20

Por disposion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Busto se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JACINTA PIÑERO DE CARRANZA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 13 de 1883.—*Pedro Monasterio.* 1316 p 1m f18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LORENZO INDA, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. *Julio Fernandez*, Cabildo. 1528 plm f22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CARLOTA CAMUGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Juan Rodriguez.* p30 f16

Por disposicion del señor don José Maria Calleja, Juez Comisario del concurso formado á los señores ISAAC B. LECUONA y FRANCISCO BRIEGA, se convoca por segunda y última vez á todos los acreedores de dicho concurso á junta general, para el dia 12 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos.—La reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario, Cabildo. 2136 p6 m7

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SALOMÉ ALGAÑARAZ DE BADARACO, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia. 998 plm f11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACOBO PARRAVICINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Roque Repetto.* 1750 p 1m f27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO y D. ANGEL ORCESE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 927 p 1m f10

Por disposicion de D. Agusto Milberg, Juez Comisario del concurso formado á D. VALENTIN CHAMFREU, se convoca á junta general á todos los acreedores del espresado concurso para el dia 16 del Marzo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 218 p8 m8

Por disposicion de Sr. Juez de 1a Instancia en lo sCivil Dr. D. Luis A, Sauze, se llaman y emplazan á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SAMUEL INSIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 28 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 1889 p 1m m1

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

MARZO

Domingo 11 á las 3—De una casa en la calle Juncal 351 esquina Junin. Base $ 80,000 m/c.

Miercoles 14 á las 12—De buenos muebles que componen el menage de la casa calle Cangallo núm 458.

Juéves 15, á las 12—De los muebles que componen el menaje de la casa habitacion calle de Maipú 209.

Jueves 15 á las 3—De 16,000 riquisimas ovejas mestizas Rambouillet por órden de la Sra, viuda de Aceval, en nuestra casa.

Viérnes 16 á las 4—De una casa en la calle Charcas—en el Banco Hipotecario—Base $f 6445 ptes.

~~Domingo 18 á las 4—De una buena casa quinta en San José de Flores, calle Real esquina 25 de de Maryo—Base $ 380000 m/c~~

Martes 20, á las 3—De 3620 hectareas de rico campo en Bahia Blanca. Base $ 170 m/c la hectarea. En nuestra casa.

Martes 20 á las 3—De una buena casa calle Uruguay 609 esquina Arenales 357. Base $ 80,000 m/c.

Domingo 25 á las 12—Gran remate de hacienda lanar, vacuna y yeguariza, por liquidacion del establecimiento "9 de Julio" en el partido de Alvear.

ABRIL

Miercoles 4 á las 2—De 4500 vacas, caballos, yeguas cerdos utiles etc. del establecimiento "Santa Micaela," en Santa Fé en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

4,500 Vacas

15 0[0 de NOVILLOS

EN EL ESTABLECIMIENTO

Santa Micaela

En la Provincia de Santa-Fé

Departamento del Rosario

El campo tambien se arrienda

Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá

Espléndido ganado

MAGNIFICO ESTADO DE GORDURA

ANIMALES DE GRAN TAMAÑO

·000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

700 YEGUAS

DE CRIA

¡¡CON 100 BUENOS POTROS!!

120 caballos de servicio

MANSOS Y SANOS

EN EL CAMPO HAY

200 CERDOS

Las vacas son de primer órden ¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—3 leguas menos un octavo—Poblaciones grandiosas El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnifica—Perfectisimo estado—¡Hay que verla!

Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 200 m|c. cada una.

Id por la yeguariza 60 $ cada una

Id por la lanar 20 $ una

Id caballos 150 $ uno.

Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua,

EL REMATE

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 4 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquisimas haciendas yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:

4500 mas ó menos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin deflorar.

NOTA—Garantimos y deseamos que se verifique de un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á 80 $ arroba.

700 yeguas mas ó menos contándose entre ellas 100 hermosisimos potros, 120 caballos mansos y sanos del servicio.

200 ó mas cerdos existentes en el campo.

Detalles sobre el campo

La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño" Su área es 8 leguas menos un octavo, de riquisímo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse las haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el Sud con la testamentaria de Don Tomás Armestrong, por el N. con los Señores Estanislao Frias y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.

5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.

Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 pieza azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y pde sombra, etc., etc.; 1 potrero, alambrados, 12 puestos en la or-tada del campo, &, &.

NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Jueves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes y finalmente la galera del Rosario derechamente á la estancia por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.

Tenemos órden de pedirá los señores interesados *vean el campo y las haciendas* y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.

NOTA: Tambien se venderán los útiles, muebles, carruages etc. del establecimiento. 2166 m7

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes muebles

MENAGE COMPLETO

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

Calle Cangallo 458

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

Ricos juegos de comedor y dormitorio de nogal y roble

Cuadros al óleo, acuarelas, etc.

El Miercoles 14 de Marzo, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, por ausentarse su dueño del pais, el rico y elegante menage que adorna la casa calle Cangallo núm 458 cuyo pormenor es como sigue:

SALA.—1 Juego de jacarandá macizo y brocatela compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con sus corespondientes fundas de hilo, 1 piano perpendicular "Pleyel" 1 espejo marco dorado luna francesa, 1 araña bronce 3 luces, 4 galerias doradas con sus correspondientes cortinas bordadas y agarradores, 1 mesa de centro piedra mármol y jacarandá, alfombrado de tripe, adornos, etc.

ESCRITORIO.—1 juego tres piezas, 1 sofa y 4 sillas reps y seda capitoné, escritorio de caoba con útiles, picos de gas, alfombrado y 2 sillas nogal.

PRIMER DORMITORIO.—Un riquisimo y elegante juego (muy moderno) de nogal y roble, compuesto de 2 cama completas, 2 roperos con lunas francesas, 2 mesas de noche 1 lavatorio y 1 cómoda, tocador, alfombrados, picos de gas, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO.—1 Cama camera de noga (completa) 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 juego reps, compuesto de 1 sofa y 2 sillones, alfombrado picos de gas, etc.

COMEDOR—1 Rico juego de nogal y roble, compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas estilo Luis XIV tapizadas de marroquin y 2 sofás id id, cristales, porcelanas, alfombrado y araña de bronce de 3 luces.

OTRO CUARTO—1 cómodo guarda ropa estilo inglés de 3 cuerpos, 1 cama, 1 mesa de luz, alfombrado, etc.

COCINA—Bateria completa.

Los muebles podrán verse 2 dias antes del remate. 2163 m7.

POR LOS MISMOS

Judicial

Una buena casita

BUEN TERRENO ALTO

BASE MUY BAJA

Calle de Uruguay esquina a la de Arenales

Nos. 609 y 357

11 mts. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte

TIENE UN MARTILLO Á SU FAVOR

Tasacion $ 120,000 m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 80.000 m|c.

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. Sauze

Venta Ad-Corpus

El Martes, 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la infima base fijada por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Sauze y como perteneciente á Da. Eloisa y Rita Lagos, la propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 2 piezas de material, con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, todo lo cual está edificado en un terreno de 11 mets. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte. El terreno tiene un martillo á su favor en el costado Este que empieza á los 16 mts. 25 cts. de la línea de la calle, compuesto de 2 mts. 10 cts. de ancho por 8 mts. de largo.

Las títulos pueden verse en la escribania del Sr. S. Martinez. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1312 f17-

POR LOS MISMOS

El menaje completo

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. Dr. D. Santiago Bengolea

Calle de Maipú 209

POR AUSENTARSE A EUROPA

MUEBLES DE GRAN GUSTO

Riquísimo juego de comedor

Espléndido dormitorio y sala

Alfombrados de Bruselas

Espejos, arañas y bronces

Cuadros originales de gran mérito

Cristaleria de riquísima clase

Todo es elegante y nuevo

Adornos y chiches

Juegos de té y café Christofle y Reed Barton

Sillas de fantasia, cortinados, etayers, etc., etc.

En la calle Maipú 209

El Jueves 15 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado por usentarse para Europa, el menage completo de la casa habitacion del Sr. Dr. D. Santiago Bengoiea, calle de Maipú 209.

El menage es de un gusto acabado y podemos garantir que como elegancia es digno de llamar la atencion.

Rogamos á las personas que deseen buenos muebles visiten la casa.

El detalle es el siguiente:

SALA—1 magnifico juego capitoné, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas, 4 sillas doradas con asientos de terciopelo, 1 magnifico espejo de sobre chiminea, 1 escritorio, 1 chiffonier. 1 mesa de centro marqueterie, 2 jardineras, 2 con pié, 1 mesita pantalla, 5 grabados ingleses, 1 magnifica araña cristal, y bronce, galerias con cenefas y cortinas, y magnifica alfombra Bruselas, &. &.

ESTUDIO—2 bibliotecas, 1 bronce Belgrano, 1 id Rivadavia, 2 magnificos grabados, 1 araña cristal galerias y 1 magnifico juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.

DORMITORIO—1 magnifico juego compuesto de 1 cama 2 roperos, mesa de luz, mesa de toilet y lavatorio, 8 sillas fantasia, grabados, pico de gas, 1 juego de lavatorio, alfombrado, &. &.

2° DORMITORIO—1 magnifico juego compuesto de una cama, ropero, mesa de luz, id de toilet y lavatorio, 1 confidente capitoné, 2 sillones de hamaca, alfombrado, [illegible] etc. etc.

COMEDOR | 1 magnifico juego de palisandré, compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador, mesa de trinchar, y 12 sillas forradas de marroquin, 1 confidente y 2 sillones marroquin, espejo para sobre chimenea, guarda fuego con útiles etc., 1 magnifico juego de cristales compuesto de 154 piezas, otro de losa compuesto de 146 piezas. un surtido completo de piezas de metal blanco, 1 magnifico juego para té de christofle compuesto de 7 piezas, 1 magnifica araña de bronce y otros muebles, menudencia que no detallmos.

BAÑO—1 magnifica bañadera con su magnifico cajon de caoba, 1 biblioteca, 1 servicio para agua, 1 pico para gas &.

DESPENSA—1 gran armario de pino con baldas, 1 mesa de id, 1 pico para gas.

COCINA—Bateria de cocina, 1 mesa de pino, 5 bancos de id, 1 pico de gas, &, &. 2109 m6

POR LOS MISMOS

Grandioso Remate

POR COMPLETA

LIQUIDACION

Del establecimiento 9 de Julio

Partido de Alvear

Orden y cuenta de su propietario

Dr. D. Felipe Rufino

30 á 40,000 ovejas mestizas

RAMBOUILLET Y NEGRETTE

Divididas en 22 majadas

GRAN MAJADA

Tipo riquisima clase

2500 á 3000 vacas

Buena clase

DOTACION DE EXCELENTES PADRES

No se han vendido novillos!

BUENOS ENGORDES

El terneraje es mestizo

300 hermosas yeguas

varias hijas del famoso LYON

DOTACION

De padrillos de mérito

200 caballos mansos de trabajo

MUY BUEN ESTADO

20 lindos caballos de tiro

El remate tendrá lugar sobre el mismo campo

Gran almuerzo antes del remate

El Domingo 25 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta y órden de su propietario el Dr. D. Felipe Rufino y por completa liquidacion, las haciendas todas del establecimiento "9 de Julio" situado en el partido de Alvear, á 8½ leguas de la estacion Las Flores Ferro-Carril del Sud donde habrá carruages para la concurrencia.

Las ovejas y vacas que ofrecemos, así como los caballos y yeguas son de clases muy finas y su natural propietario las vende solo por ausentarse del pais.

El remate de las vacas, caballos y yeguas se hará en lotes al gusto de los señores interesados y el de las ovejas será como de costumbre, por majadas completas con sus dotaciones de riquisimos padres.

Llamamos la atencion de los señores criadores muy particularmente sobre las vacas—pues garantimos que no se HAN VENDIDO novillos—Pedimos á los señores interesados dos inspecciones las haciendas, pues aseguramos un magnifico estado.

Tambien venderemos 20 bueyes muy mansos, 30 vacas lecheras, arados, maquinas de cortar pasto, rastrillos y y demás útiles del establecimiento.

Para ver los animales y campo, debe tomarse el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Las Flores haciéndose el resto del viage en carruage. La Estancia "9 de Julio" dista solo 8 1/2 leguas de la estacion.

¡¡Importante nota!!

Estamos autorizados para escuchar ofertas sobre el arriendo del Establecimiento compuesto de 6 leguas de rico campo.

La estancia que se ofrece se llama 9 DE JULIO, dista solo 3 ¾ leguas del pueblo del Saladillo y 8 de la estacion Las Flores, Ferro-Carril del Sud. La distancia que hay de la ciudad es solo de 36 leguas y podrá dentro de un mes estar á solo 3 leguas del F. C. del Oeste (nueva via del Saladillo).

Tiene la estancia un espléndido edificio lleno de comodidades, 30 puestos, 3 corrales del campo alambrados, 4 magnificas aguadas, el arroyo Las Flores en una cabecera y el San Miguel en el centro y las lagunas "La Pastora," y "Espadaña".

El contrato se hará por 7 años.

Las condiciones particulares del negocio se estipularán despues de oidas las ofertas.

Por cualquier otro dato á nuestra casa, San Martin 51. 1771 f27

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

AL NORTE

Calle Juncal N. 351

Esquina á la de Junin

TRUCCION MODERNA, SOLIDA Y ELEGANTE

Terreno muy alto

20 vs. frente al Sud por 54 vs. fondo al Nte

Produce 1000 $ mensuales

Base infima $ 80.000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 11 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por un precio que exceda la infima base fijada, la propiedad que arriba se indica, compuesto su edificio de 8 piezas de material con techo de azotea sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de inferior hay, cocina, letrina, pozo, aljibe, 2 zaguanes, pisos de baldosa en los patios, parrales y algunos árboles frutales.

Edificado en un terreno de 10 vs. de frente al Sud por 54 de fondo al Norte.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 1664 f24

POR LOS MISMOS

16,000 riquísimas ovejas

Mestizas Rambouillet

DEL ESTABLECIMIENTO

LA SEGUNDA

Partido de Chascomus

Por cuenta y órden de la Señora

VIUDA DE ACEBAL

Animales de rica clase

25 años de cruzamiento

ABUNDANTE Y FINA LANA

La venta es por majadas

Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Daportal, etc.

Al mejor precio

Hay buenas caponadas

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 15 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.

Llamamos la atencion de los señores criadores pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.

Para ver las haciendas se toma el Ferro-carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista una y media legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruages.

El detalle y formacion de las majadas, así como las señales, es como sigue:

SAN ANTONIO—2200 ovejas, despuntada con paletilla una y entera la otra. Despuntada con paletilla una y horqueta la otra.

SANTA JOSEFA—1500 ovejas. Despuntada con paletilla una y rajada la otra.

JUNCAL—2700 ovejas. Despuntada con paletilla de las dos orejas, rajada y yeltilla una y orqueta á la otra. Orqueta una, muesca una y martillo á la otra.

SAN GREGORIO—1000 ovejas. Orqueta una, muesca de atrás una punta de lanza adelante con muesca atrás la otra.

CENTINELA—1640 ovejas. Punta de lanza adelante una y zarcillo la otra.

SAN GERMAN—1100 ovejas. Despuntada una orqueta y zarcillo la otra entera con agujero una y rajada la otra.

SAN FRANCISCO—1100 ovejas. Despuntada una rajada punta de lanza la otra, orqueta una, muesca atrás una y zarcillo la otra.

SAN JUAN—1500 ovejas. Despuntada una, zarcillo y dos muescas adelante la otra.

SAN ERNESTO—1700 ovejas, dos martillos cruzados de las dos, orqueta y zarcillo otra y punta de lanza adelante la otra.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1765 f27

POR LOS MISMOS

En el Partido de porvenir

En Bahia Blanca

3620 hectáreas de rico campo

Buenas condiciones de pago

ABUNDANTES PASTOS

CAMPO DE PRIMER ÓRDEN

A SOLO 2 LEGUAS DEL EJIDO DEL PUEBLO

Sobre la línea del Ferro-Carril del Sud

Aplicab.e á la ganaderia é inmejorable para los agricultores

Lindero á los campos de los Sres. Dufour, Bennement, Heusser, Hugoni, Diehl y Vidal

A solo 5 leguas del puerto

SEGURO É INMENSO PORVENIR

Lagos & Sahores

Remate por Liquidacion

DE HACIENDA VACUNA

2300 vacas

AL CORTE

Del Establecimiento

LASSALLE

Arroyo Corto

PARTIDO DE OLAVARRIA

Por órden de su dueño venderemos la hacienda indicada

EL DIA 14 DE MARZO

á las 2 de la tarde

EN NUESTRA CASA, PERU 87

Llamamos la atencion de los criadores por la buena clase de haciendas para cria y en perfecto estado de gordura, con más de 15 p% de novillos. Se venderá en uno ó más lotes al gusto del comprador.

Además:

La accion á la marca y 100 piezas entre yeguas y caballos de silla.

La hacienda puede verse en el mismo establecimiento, entre Lavalle y Olavarria sobre el camino del Telégrafo Nacional.

Los compradores abonarán un 5 por ciento sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

Por más informes, ocúrrase á nuestra casa.

1457 f21

VARIAS LETRAS AL GOBIERNO

Base ínfima 170 ps. la hectárea

Vale el doble! Vale el doble!

Pago al contado y á plazos

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la base ínfima que se ha fijado, las 3,620 hectáreas de rico campo en Bahía Blanca, á que nos referimos, y cuyos linderos son los señores Dufaur, Bennement, Heusser, Hugoni, Diehl y Vidal.

Dista este espléndido campo 2 leguas del ejido del pueblo, del puerto y pasa por uno de los costados del campo el Ferro-Carril del Sud.

Lo ínfimo de la base y la riqueza de pastos del campo que ofrecemos, debe llamar la atencion de los especuladores en tierras.

Las últimas ventas del Gobierno de la Provincia pueden servir de comparacion para comprender que el negocio que ofrecemos es una VERDADERA PICHINCHA.

CONDICIONES DE PAGO

Reconoce este campo una deuda al Gobierno por 345,00 $ [illegible] en 7 letras con las que cargará el comprador abonando el excedente al contado.

Por muy poco dinero puede hacerse esta linda operacion, que dará para quien la realice una utilidad extraordinaria. [illegible] perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

1940 m2

POR LOS MISMOS

La magnífica casa-quinta

En la calle Real de Flores

ESQUINA Á 25 DE MAYO

Conocida por quinta de D. Antonio Terrero

Actualmente ocupada por el Sr. ALKAINE

63 varas de frente al S. por 171 varas de fondo

¡ESPLENDIDO JARDIN!

Hermoso y cómodo edificio, Parque y gran arboleda, todo rodeado de verja, cochera y caballeriza

10 espléndidas habitaciones

Cocina, aljibe, cuarto de baño

EN UNA PALABRA TODA CLASE DE COMODIDADES

¡A un paso de la plaza!!

Base ínfima 380,000 ps. m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo, 18 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la grandiosa casa-quinta en la calle Real de San José de Flores, conocida por quinta de D. Antonio Terrero.

La quinta compuesta de una coleccion de riquísimas plantas, es cómoda hasta en los menores detalles, tiene sala, comedor, siete hermosos dormitorios, piezas de servicio, cocina, letrinas, cuarto de baño, aljibe, pozo con su molino depósito y bomba. Todo el edificio rodeado de una hermosa verja.

Produce la quinta 2,000 $ m/c mensuales, está alquilada actualmente al Sr. Alkaine quien dispone de ella hasta el 1° de Abril próximo.

NOTA—Esta propiedad reconoce una hipoteca en cédulas serie A por valor de 7,818 $ fts. con cuya hipoteca puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado.

Por otros datos, á nuestra casa, San Martin 51.

1946 m2

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Viernes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de [illegible] Balvanera, cuyo terreno consta de 233 varas de frente por [illegible] cuadra y media, poco más ó ménos de fondo. Linda por el [illegible] calle en medio con don Pedro Souza, por el fondo con [illegible] Alvarez, por el E. con Fonseca y por el O. con Herrero. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. [illegible] que reconoce. Debe 4695 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1550 de anualidades atrazadas, multas, etc. La base para la venta será de $f. 6445. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2105.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

1901 m2

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

MARZO

Domingo 11 á las 11 a. m.—De todas las haciendas del Establecimiento "El Quemado" Partido Alvear. En el mismo Establecimiento.

Domingo 11, á las 3—De una casita calle de Arenales N. 508. Sin base.

Domingo 11, á las 4. De 5 lotes de terreno en la calle Callao esquina á la de Paraguay.

Domingo 11, á las 5. De la finca calle Paso 73. Base 60,000 $ m/c.

Lúnes 12, á las 2 p. m. En nuestra casa. De 10 leguas campos Nacionales en las Seccion III y IX. Base $ 30,000 m/c la legua.

Miércoles 14, á las 12.—En nuestra casa—De muebles, por cuenta de varios.

Miércoles 14, á las 2.—De un hermoso terreno calle Jujuy esquina á Caseros.—Sin base.

Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campos en la Provincia de Santa Fé. Sin base, campos conocidos por LORETO.

Viernes 16, á las 3—En nuestra casa. De 16 leguas Campos Nacionales. Sin base.

Domingo 18, á las 12.—De una tropa de carros, corralon, calle Entre Rios é Independencia.

Domingo 18, á las 2.—De un terreno calle Uruguay núm. 330 al 340.—Base $ 350,000 m/c.

Domingo 18 á las 3—Judicial. De la finca calle Corrientes N° 718. Base $ 357 934 m/c.

Domingo 18, á las 4—De una quinta perteneciente á la testamentaria de Clara Saenz Valiente de Torres, dividida en 26 lotes cada cual con su base correspondiente. Por órden judicial.

Lúnes 19, á las 5. De un terreno calle Saavedra entre Victoria y Alsina. Sin base.

Domingo 25, á las 3. De la finca calle Santa-Fé 631.—Base $ 150,000 m/c.

ABRIL

Domingo 1°, á las 4. Judicial. De un terreno edificado, calle Cuyo 1134 al 1138. Base $ 212000 m/c.

Lúnes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $ 144914 m/c.

Martes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington" Partido de Olavarría.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle Chile 100

14 vs. de frente por 65 de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 217,370 m|c.

Base 2|3 partes ps. 144.914 m|c.

El Lunes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saenz Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

El edificio se compone de 8 piezas piso de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, aljibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribanía del Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78.

1613 f24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un espléndido terreno

CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA &

Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138

17 33|100 vs. frente por 75 1|2 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. fts. 12,720 igual ps. 318,000 m|c.—2|3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario Dr. D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado, situado en calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centésimos de frente al Norte por 66 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centésimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lagar, y un vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de renta.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sea 13,144 $ 2 centavos moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son 8.763 m/nacional [illegible] $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

1627 f24

POR LOS MISMOS

Por liquidacion

De una tropa de carros

En el Corralon calle de Entre Rios Esquina Independencia

A la mas alta postura

El Domingo 18 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

16 Carros de cajon, 1 id de cola, 1 id de 4 ruedas.—en perfecto estado.

5 caballos de tiro, máquina, arreos encerados y demas enseres por completa liquidacion del negocio.

2266 m9

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un notable establecimiento

DE CAMPO

Denominado 'El Remington'

Partido de Olavarria

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay

2000 hectáreas

O sean 3 leguas cuadradas

Alambradas con 6 alambres de acero

Magníficas poblaciones

Galpones, cochera, caballeriza

Quintas, potreros

Corra es para hacienda vacuna, caballar y lanar—6 puestos, bañadero para ovejas, jagueles, etc.

Vacas y toros puros y mestizos

Carneros puros Rambouillet

3 padrillos mestizos de carrera

1000 cabezas

HACIENDA VACUNA

5 á 6000 ovejas mestizas

Carruages, muebles, carros

MAQUINAS

Y demas enseres de un estable cimiento de primer órden

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 17 de Abril

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2/3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua $	900,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y zanjeados de 2x2 piez, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambre torcidos, tasados en	200,000
Casa principal de material	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc	35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y tranquera, tasado en	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral, postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc	17,485
Una caja de fierro Chub	2,500
Una volanta Phaeton	5,000
1 rastillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	4,800
2 carros de varas con guarniciones, etc	2,000
$	1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c	903,287

HACIENDAS

Caballar

Un padrillo 7/8 sangre carrera	$ 1000	2/3 partes	667
„ „ 1/2 „	2000	„	1334
„ „ „ Cleveland	3000	„	2000
„ „ 3/4 „ carrera	1000	„	667
Dos caballos 1000 $ cada uno	2000	„	1334
30 „ de servicio, 300	9000	„	6000
28 yeguas al corte 100	2800	„	1867

Vacuna

Una vaca con cria hembra, raza Durham, importada	10,000	6667
Un toro raza Poled Angus, importado	9000	6000
16 toros, 7/8 y 3/4 sangre Durham, 600 $ cada uno	9600	6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos	202400	134,933

Lanar

5 carneros puros Rambouillet	500 c/u	2500 $	1667
908 ovejas al corte	30 c/u	27240	18160
1060 „ „ "El Camino"	30	31800	21200
932 „ „ S. Emilia	30	27960	18640
1440 „ „ Puerto Nuevo	30	43200	28800
951 „ „ Bautista	30	28530	19020

5291 animales lanares al corte.

1 casal cerdos Birkshire en	600 2/3 partes	400
1 „ perros ñatos ratoneros	400	267
1 perro mastin	30	20
3 fierros de marca 50 $	150	100

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros, y demás enseres sueltos que forman un total de 1.354,931 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 903,287 $ m/c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues además de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que vá á Bahía Blanca pasará por una esquina del mismo campo ó muy inmediato á él, de manera que [illegible] casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerrello en el Cabildo, donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78.

2267 m10

POR LOS MISMOS

Notable Remate

TOTAL LIQUIDACION

De las existencias

Del Establecimiento EL QUEMADO

Partido Alvear

PROPIEDAD DEL SEÑOR

D. Eugenio Cambaceres

Arrendamiento de 4 leguas alambradas

25000 ovejas mestizas finas

2,000 animales vacunos

Con Toros mestizos

Tropillas de ovejas finas

CARNEROS PADRES RAMBOUILLET

500 yeguas al corte

Tres manadas con padrillos mestizos

Padrillos Cleveland, Percheron y Arabe

Un Break construccion inglesa

Una americana nueva

Caballos de silla y tiro

MARCAS, CARROS, CORRALES

BEBIDAS etc.

MUEBLES Y DEMAS ENSERES

En el mismo establecimiento

El domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres.

Todas las existencias de su establecimiento el "Quemado" situado en el Partido Alvear distante 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital.

El remate dará principio con el:

Arrendamiento del campo, compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el Establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que raras veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina etc., y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del Remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78.

(Pormenores de la hacienda es el siguiente;

VACUNA—2100 cabezas al corte en perfecto estado con toros mestizos Durham, 22 ciñueleros negros como para bueyes.

CABALLOS—500 yeguas mas ó menos al corte en varias manadas con padrillos, mestizos Percherones, mestizo Cleveland y mestizo Arabe; 4 caballos de tiro. 85 id andar.

Lanar

7 espléndidos padres Rambouillet comprados este año y procedentes de las cabañas de los señores Lozano Olivera y Duportal, 11 carneros Rambouillet de la cabaña de Amaral.

450 carneros mestizos Rambouillet y 55 mestizos Lincoln.

Majadas

522 merinas señal horqueta y muesca—horqueta.

N. 1—3460 ovejas señal, horqueta y muesca—hoja de higuera.

„ 2—1625 „ „ horqueta—Rasgada.
„ 3—1330 „ „ Dos muescas—Hoja de higuera.
„ 5—1300 „ „ Paletilla—Tres gajos.
„ 6—1219 „ „ Dos muescas—Agujero.
„ 7—2180 „ „ „ —Martillo.
„ 8—1505 „ „ Horqueta y muesca—Punta de lanza y muesca
„ 9—1304 „ „ Punta de clavo—Martillo y muesca
„ 10—1080 „ „ Patria—Martillo.
„ 11—1650 „ „ Punta de lanza—Sarcillo.
„ 13—1490 „ „ Paletilla—Paletilla.
„ 14—1496 „ „ punta de lanza—Horqueta,
„ 15—1434 „ „ Patria—Rasgada y muesca.
„ 16—1590 „ „ Dos muescas—Rasgada.

22,216

Corrales, bebidas, útiles, postes, barillas, etc.

1 Break de campo, construccion inglesa, con guarniciones para 4 caballos, 1 americana de 4 ruedas sin uso, 1 tílbury con guarniciones, 1 carro de vara con guarniciones, herramientas de carpintero, útiles para jardin, pesebres, tijeras, desvasadores y demas útiles de un establecimiento de este género.

Muebles

1 PIANO ERARD pierna de calzon, juego de comedor, id de sala, id de dormitorio, camas, lavatorios, alfombras, grabados, lámparas, escritorio, armas, espejos, cristales, loza, útiles de cocina, &.

1823 f28.

POR LOS MISMOS

De 5 lotes de terreno

Sobre el Boulevard CALLAO

De 30 varas de ancho

Con adoquinado y formando esquina

A LA CALLE PARAGUAY

A la mas alta postura

30 varas de frente al Este por 50 varas de fondo

El Domingo 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderemos, á la mas alta postura y dinero de contado, cinco espléndidos lotes de terreno sobre la calle, boulevard Callao, formando esquina á la de Paraguay. Inútil es llamar la atencion sobre la espléndida posicion de estos terrenos, únicos que se hallan situados en esta gran artéria de la Capital, pues recien se ha adoquinado y está rodeado de lindas casas recien construidas y linda con la espléndida propiedad del Sr. Reinalds.

Los compradores pagarán cada uno, la parte del adoquinado que le corresponde. Títulos perfectos.

Por más pormenores á nuestra casa, Alsina 78.

1984 m3

POR LOS MISMOS

De una buena casita

10 varas de frente por 50 de fondo

Calle Arenales N. 508

ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Sin base y por lo que den

Ad-Corpus

El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, una casita recien rebocada y lista para habitarla y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio se compone de 6 cómodas habitaciones, cocina, letrina y resumidero, algunas con pisos de tabla y otras con id de baldosas, 2 buenos patios embaldosados, teniendo tambien la azotea embaldosada, pozo de riquisíma agua 2 cercos en el fondo y algunas plantas.

Títulos de primer órden, que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78.

2047 m6

POR LOS MISMOS

POR LO QUE DEN

DE UN TERRENO

Calles Caseros y Jujuy

34 vs. de frente por 33 vs. de fondo

En nuestra casa, Asina 78

El Miercoles 14 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante:

El terreno arriba señalado ubicado en la calle antes Caseros formando esquina á Jujuí con frente al Sud y Este, compuesto de 34 vs. 10 cts. frente al Sud ó sean 29 mts. 53 cts; teniendo de fondo al Norte por el costado Oeste 33 vs. 75 cts. igual á 29 mts. 20 mts. 88 cts. resultando en frente á Jujuy 34½ vs. ó sean 29 mts. 88 cts. resultando en su fondo al Norte un ancho de 33 vs. 20 cts, ó sean 28 mts. 75 cts.

La venta es á todo precio sin limitacion alguna y queremos llamar la atencion de los compradores sobre la situacion del terreno que es muy cerca de los corrales del Sud.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde pueden verse los títulos de propiedad.

2100 m6

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO

Calle Uruguay 330 al 340

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

CALLE DE 20 VARAS DE ANCHO

Base ps. 350,000 m|c.

RENTA ACTUAL $ 2100

AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

El gran terreno arriba indicado compuesto de 32 mts. 69 cts. de frente al Este igual á 37¼ vs. por 51 mts. 53 cts. de fondo igual á 59½ vs. previniendo que sobre el costado Sud á los 12 mts. 58 cts. igual á 14½ vs. de la línea de la calle hácia el fondo se encuentra un martillo en su contra, al que se introducen el terreno de 4 mts. 54 cts. igual á 5¼ vs. de frente por 10 [illegible] y sigue hácia el Oeste en la extension de 12 mts. 12 cts. igual á 14 vs. 20 cts. de cuyo término se encuentra otro martillo tambien en contra que se introduce 12 mts. 55 cts. igual á 14½ v. de Sud á Norte y sigue así hasta el término del terreno y siendo las paredes laterales medianeras.

El edificio aunque antiguo produce actualmente la casa de inquilinato 1500 $ y la otra 600 $ al mes habiendo producido antes de ahora 3,400 $ ambas.

El barrio es inmejorable calle ancha y llena de buenas casas de familia.

Dista 1 cuadra de la hermosa plaza del Parque que como se sabe es una de las mas hermosas del municipio, hoy sobre todo que ha salido de allí el ferro-carril del Oeste.

La base fijada para la venta es $ 350,000 m/c., que puede decirse es casi la mitad de su valor actual.

La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de $ fts. 13,000, con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

2699 m6.

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

CALLE SAAVEDRA

Entre las de Victoria y Alsina

19 vs. de frente 47 de fondo

El Lúnes, 19 del corriente, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco Nacional.

El terreno arriba anunciado compuesto de 19 vs. igual, 16 mts. 45 ct. de frente al Este por 47 vs 17 ctvs. de fondo, igual á 40 mts. 84 ct.

Linda por el Este calle Saavedra, por el Oeste con D. Pedro Blanco y la sucesion de D. Aurelio Lopez, por el Norte con D. Justo Piñeiro y D. Samuel B. Hale y al Sud con D. Bernardo Lanza.

Títulos de primer órden, ocurrir por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

2206 m8

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE

100 leguas

cuadradas

LOS ESCELENTES CAMPOS

DE

LORETO

Provincia de Santa-Fé

Lindando

con los afamados campos de

VENADO TUERTO

EN FRACCIONES

DESDE MEDIA LEGUA

Y con opcion á un lote

De 4 leguas

SIN BASE

Condiciones ventajosas para el pago

1|4 parte al CONTADO

Y EL RESTO

A 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 0|0

DE INTERES ANUAL

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Marzo

A las 2 p m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes unicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Iriondo, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril y entre el ferro-carril de Clark, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, heredero de Amstrong y otros.

Los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

La rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en un corto tiempo la poblacion vá á estenderse extraordinariamente y entonces toda la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue y venciere el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrarle mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que va del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de ½ (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 % de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78.

Otra nota importante—En caso que varios compren un lote se les escriturará separadamente á cada comprado hasta 100 cuadras.

OTRA—La venta se hará en pesos nacionales oro.

Las personas que deseen tener asiento en este remate deben solicitar tarjetas en nuestra casa Alsina 78, ó en escritorio del Sr. Cassey calle Reconquista N. 80; 3 dias antes del remate.

941 f10

POR LOS MISMOS

Judicial

De una linda y cómoda casa de familia

Calle Corrientes N. 718

ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 536,899 60. Base 2|3 partes $ 357,934

ALQUILER $ 3,000 m/c

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Bejamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad cita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. setecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y aljibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc., tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos seis centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Manuel Garay.*

912 f10.

POR LOS MISMOS

Judicial

Grandioso Remate

De la magnífica y pintoresca

CASA-QUINTA

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres

Dividida en 36 lotes

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la barranca y vista al Rio

Lotes con frente á la calle Artes

Y SOBRE LA BARRANCA

Otros con frente al Paseo Julio

Y otros a la calle PUEYRREDON

Tasacion ps. 2.336,785-60 m|c.

Base 2|3 partes 1.557,857 ps. m|c.

SE REMATARA EN LOTES

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Domingo 18 de Marzo

A LAS 4

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	*Metros cds.*	*Tasacion*	*Base de venta 2/3 partes*
1	288,57	$ 5.0499,75	
	Edificio	" 3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	297,90	$ 49.153,50	
	Edificio	" 3.000	
		$ 52.153,50	" 34.769
3	296,60	" 47.456	" 31.637
4	295,91	" 47.345,60	" 31.563,70
5	295,05	" 45.732,75	" 30.488,50
6	293 74	" 45.529,70	" 30.353,13
7	291,40	" 45.167	" 30.111,33
8	290,11	" 44.967,05	" 29.978
9	310,48	" 48.124,80	" 32.083,20
10	2.719,42	" 404.241,78	
	Edificio principal	" 290.888,90	
		$ 695.130,68	" 463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	" 26.697,60	" 17.798,40
13	222,64	" 26.716,80	" 17.811,20
14	221,26	" 25.444,90	" 16.693,30
15	220,05	" 25.305,75	" 16.870,50
16	218,75	" 25.156,25	" 16.770,23
17	217,45	" 23.919,50	" 15.946,35
18	216,15	" 23.776,50	" 15.857
19	214,76	" 23.623,60	" 15.749,10
20	213,46	" 24.547,90	" 16.365,27
21	212,17	" 28.642,95	" 19.095,30
22	208,17	" 28.102,95	" 18.735,30
23	206,53	" 27.881,51	"
	Edificio	" 15.000	
		$ 42.881,50	" 28.587,70
24	479,09	" 69.468,05	" 46.312,03
25	432,21	" 58.348,35	" 38.898,90
26	457,86	" 57.232,50	" 38.155,30
27	211,30	" 24.299,50	" 16.199,65
28	212,51	" 23.376,10	" 15.584,06
29	213,81	" 22.450,05	" 14.966,70
30	215,11	" 22.586,55	" 15.057,70
31	216,41	" 22.723,05	" 15.148,70
32	217,17	" 22.802,85	" 15.201,90
33	218,92	" 22.986,60	" 15.324,40
34	220,22	" 22.022	" 14.681,33
35	221,69	" 22.169	" 14.779,33
36	392,26	" 35.303,40	" 23.535,60

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce a la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo siguiente: [illegible] convencerán de que lo que decimos es cierto. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

887 f9.

POR LOS MISMOS

De magníficos campos

Tierras Nacionales

10 leguas cuadradas

EN LAS SECCIONES III Y IX

EN DOS LOTES

O en fracciones de 2 leguas cuadradas

BASE DE VENTA

30,000 pesos la legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Lúnes 12 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los campos arriba mencionados, situados en las Secciones III y IX de territorios Nacionales, lotes D. y C. números 11, 16, y 20.

El área total se compone de 10 leguas kilométricas, que se pueden facilmente dividir en 2 fracciones, una de 4 y la otra de 6 leguas y si los interesados los desean en lotes de 2 leguas.

Esta seccion es una de las mas pobladas, debido á la bondad de sus pastos y calidad de sus tierras, adecuados para la cria del ganado vacuno y lanar.

Este campo dista 3 leguas del pueblo General Acha, donde existen fuerzas nacionales, y sabido es la importancia que tiene la inmediacion de un pueblo en estas alturas para que entremos aquí á demostrarlo.

Al costado mismo está un Establecimiento, parte alambrado, del Sr. D. Augusto Escandy, poblado por el señor Capdeville, con 2500 vacas, 500 yeguas y 3000 ovejas y los otros linderos son:

Augusto Escandy, Simon, Obligado, Hurtado y Martinez A. Meabe y otros.

Sin contar un numero crecido de nuevos pobladores que estan esperando que llueva para llevar las haciendas que tienen ya compradas.

Creemos por demas llamar la atencion de los interesados sobre la importancia que tendrán estos campos una vez terminada la línea del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca.

Desmostradas todas las ventajas solo nos queda decir que la base de ps. 30,000 m|c por legua fijada para la venta es sumamente baja, en vista de las recientes ventas que se han hecho, de campos situados mucho mas afuera.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 para tomar mayores datos sobre estos campos.

1461 f21

POR LOS MISMOS

De 16 leguas cuadradas

Tres espléndidas fracciones

De terrenos para Estancia

En los Territorios Nacionales

En las Secciones 1ra. y 7ª

Primera fraccion 4 leguas cuadradas

Segunda fraccion 4 leguas cuadradas

Tercera fraccion 8 leguas cuadradas

Todo dividido en fracciones de 1 legua con opcion á 4 leguas

CAMPOS DE INMEDIATO PORVENIR

Y CERCA DE CENTROS DE POBLACION

¡Sin base!

En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Viérnes, 16 de Marzo, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre socios, los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:

SECCION 1° LOTE N. 21 de la fraccion B. linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. Runciman al Norte con el Sr. S. Ross Duffield, gerente del nuevo Banco ingles, al Este con el Sr. D. Emilio Furt y al Sud con el Sr. D. J. R. Brooks. La calidad del campo se sobresaliente, con aguada permanente, árboles en el mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener mucho pasto tierno trevolares etc.

LOTE núm 3 de la fraccion D. lindando por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr. D. J. Allan es en un todo, igual al lote anterior magníficos montes y mucho pasto fino.

Estas dos fracciones se venderán en fracciones de una legua y al gusto de los compradores.

SECCION 7ª Lotes núm 6 y 15 de la fraccion B. lindan con la seccion 1ª, con el Sr. Eujenio Mataldi. Juan Penes otras personas conocidas. La calidad de estos campos es excelente; apropósito para la cria de toda clase de ganado.

Todos estos campos no están muy distantes de los que el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la Seccion XII á razon de 480,000 $ legua.

La poblacion se está extendiendo rápidamente hácia este lado y con los Ferros-Carriles ya en construccion van á tomar muy pronto un valor incalculable.

¡SIN BASE!

Las personas que quieran invertir su dinero no encontrarian una ocasion mas favorable, y deben tomar todos los datos respecto á estos campos, mandarlos ver, &., esfamos seguros que no dejarán de comprar algun lote.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

1462 f21.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA CHICHE

Calle Passo n° 73, entre Piedad y Gangallo

Rodeada de tramways para todas direciones

A solo dos cuadras de la gran Plaza 11 de Setiembre y a cuatro de la nueva estacion del F. C, del O. Barrio inmejorable. Base para la venta $ 60,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y al contado, siempre que haya oferta sobre la base arriba indicada, por órden terminante de sus dueños por tener que ausentarse para Europa, la casita arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

La casita propia para gente de buen gusto edificada en terreno de 9½ vs. de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, todas las paredes son medianeras, tiene 3 lindas piezas recuadradas con sus cielos rasos de yeso, patio y azotea de baldosas, techos de maderas duras, pisos de tablas, umbrales de mármol, zótano en la última pieza, cocina, cuarto de baño, pozo de balde, letrina y gallinero.

Hay una preciosa glorieta con su mesa para el verano, toda cubierta por enredaderas finas, fondo con plantas frutales, flores y verduras, vereda de piedra italiana, calle empedrada. La casita está ocupada por sus dueños, así los interesados pueden ocurrir á cualquier hora para verla.

Títulos de primer órden pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

1934 m2

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Alhajas, libros etc., arañas, alfombrados y cuadros

En nuestra casa Asina 78

El Miércoles 14 del corriente, venderemos por lo que den un surtido variado de muebles, albajas y otros objetos, cuyo pormenor publicaremos oportunamente.

2283 m10.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm

POR LOS MISMOS

En la calle Chacabuco N, 635

De 2 magníficos carros de tráfico

Con elásticos con guarniciones y maquinas para trabajar en el agua

ENSEGUIDA—5 magníficos caballos mestizos de tiro

El Domingo 11 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores.

2 carros con sus correspondientes correas y caballos.

2095 m6

POR LOS MISMOS

4 hermosos lotes de terrenos

¡EN LA CAPITAL!

Calle empedrada con tramway á la puerta

Rodeados de hermosos edificios

GRAN CENTRO DE COMERCIO

Con frente á la gran calle de la Rioja empedrada

Y CON TRAMWAY

El Domingo, 18 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta pasando la ínfima base fijada, 4 preciosos lotes de terreno con frente á la calle de la Rioja (que es como quien dise avenida General Alvear) entre Brasil y Garay, compuesta cada una de 17 varas de frente por 96 y 100 varas de fondo.

Estos terrenos son altísimos y estan lindando con la Comisaria.

El frente de estos magnos lotes de tierra miran al Oeste. Base de cada lote de 17 varas de frente por 96 y 100 de fondo 17000 $ m/c!!.

Títulos de primer Orden.

2217 m8

POR LOS MISMOS

9 lindos lotes de terrenos

¡¡EN LA CAPITAL!!

A solo una cuadra de la gran

Calle de la Rioja

(EMPEDRADA Y CON TRAMWAY)

Con frente á la calles Comercio y San Juan y 1ra. Catamarca

TERRENOS CENTRALES

El Domingo, 18 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta de estos terrenos, cuya extension y base de venta son:

N° 1—14½ varas de frente á San Juan por 69 86 de fondo.—Base 10,000 $ m/c, todo el lote.

N° 2—10 vs. de frente á San Juan por 70 de fondo, este lote está contiguo á un buen edificio.—Base $ 8500 m/c.

N° 3—10 vs. de frente á San Juan por 70 de fondo contiguo al anterior.—Base 8500 $ m/c, todo el lote.

„ 4—10 vs. á la Catamarca por 60. Base $ 6200 todo lote.
„ 5—10 „ „ „ „ 60. „ 6200 „ „
„ 6—10 „ „ „ „ 50, „ 6000 „ „

Calle de Comercio, entre la Catamarca y Jujuy

„ 7—10 vs. de frente á Comercio por 73. Base $ 7500 el lote
„ 8—10 „ „ „ „ 73 „ 7500 „ „
„ 9—10 „ „ „ „ 73 „ 7500 „ „

No se puede pedir nada mejor, terrenos altísimos, centrales, con vias de comunicacion y bases regaladas.

Títulos de primer órden.

El remate empezará por los lotes calle de San Juan.

2216 m8.

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial

En San José de Flores

El Domingo 15 de Abril

A las 3 en punto de la tarde

De los terrenos que se espresan en el siguiente:

Edicto Judicial

El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Da. Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situado en la calle Real de Flores, prolongacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion, censta de 7246 metros 142 milímetros cuadrados, la segunda de 2,621 metros 619 milímetros cuadrados y la tercera de 8,662 metros 974 milimetros cuadrados. La tasacion ha sido practicada, dando el precio de 20 reales al metro cuadrado, importando todo la suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretado en los autos seguidos por D. Rómulo Otamendi contra la espresada testamentaria, que tramitan por la secretaría de D. Estanilao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden concurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. *Pedro Bernatet.*

ADICION

La 1ª fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oeste, lindando por este con D. Julian Peres; 32 mts. frente al Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2° fraccion—Superficie 7246 mts. 142 mls. cds.

La 2ª fraccion—Tiene 36 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1° fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este, lindan. do con D. Julio Naon, y por el Norte 0 en cero, lindando con la via del F. C. O.—Superficie 2521 mts. 619 mlt cds.

La 3ª fraccion—Tiene 33 mts. 13 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con D. Francisco Blanco; por el Este 198 mts. lindando con Da. Petrona Jesús y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 37 cts, lindando en la via del F. C. O.—Superficie 8662 mts. 974 mls, cds.

En el espediente testamentario existente en la misma secretaría, los interesados pueden ver el plano y espediente de mensura con todo sus detalles.—*El rematador.*

2285 m10

Agustin M. Justo

En el Pueblo de Lobos

En el local donde se verificará la 3.ª

FERIA RURAL

Los dias 11, 12 y 13 de Marzo

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimieros, el detalle es el siguiente:

Del Sr. Juan Dick

10 toros mestizos Durham.
2 carneros Costewald importados.
2 ovejas id id.

Del Señor Mariano Acosta

30 carneros mestizos Rambouillet.

Del Sr. Enrique Susemille

10 carneros mestizos Rambouillet.

Do los Señores del Carril

50 carneros mestizos Rambouillet.

De los Señores Campo y Gamis

40 carneros mestizos Rambouillet.
3 toros mestizos Durham.

Del Sr. J. Canimos Arévalo

20 carneros mestizos Rambouillet.

Del Señor Juan Moyers

20 carneros mestizos Lincoln.

De otras pertenencias

50 carneros mestizos Rambouillet.
6 vacas lecheras.
10 caballos mansos de andar.
2000 pies pino (tablas y tirantillos)
30 qq. chapas fierro canaleta de 6 y 9 pies.

2128 m7

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL

En La Floresta

Base de venta $ 43,262 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca Polieti contra D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca., de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros, 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 metros, 50 cent. de fondo al norte y frente tambien á otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto.

1976 m3,

POR LOS MISMOS

Judicial

En las Flores

Retasa $ 30,500 m|c—Base $ 20,333 2 m|c

El Domingo 11 de Marzo, á las 3 de la tarde, procedere mos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate lo efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se va á proceder á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que esta designado, de una finca situada en el Pueblo de Las Flores perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1|2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 de fondo á la de Caseros. El edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10, dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 4 y una letrina de 4 por 4 y pozo de balde; todas las paredes son de material, techos de fierro y pisos de ladrillo crudo, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de $ 30,500 m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Para mayores datos, ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que se suscribe.

NOTA—El comprador entregará el 10 % al firmar el boleto.

Francisco Hallbach

Banco Hipotecario

El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa quinta situada en la Punta Chica, Partido de San Isidro, cuyo terreno se compone de 56 vs. de frente al S. por 333 de fondo. Linda por el frente con el camino de San Fernando, por el fondo con la Barranca del Rio, por el Sud con Marquez y por el N. con Maison.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 1000 que reconoce.

Debe 676 pfs. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfs. 220 de anualidades atrazadas. multas etc., etc.

La base para la venta será de pfs, 896.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs, 324

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría de Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

1905 m2

Julio de Vedia y Ca.

JUDICIAL

EN MORENO

De la preciosa y bien situada casa-quinta conocida por de Hudson en el aristocrático pueblo de Moreno á 4 cuadras justas de la Estacion, donde estará nuestra bandera de remate.

Primer tasacion	100,322 $ m/c.
Retasa del 25 p%	75,161 „ „
Base de venta 2/3 partes	50,151 „ „

El Domingo, 8 del próximo Abril, á las 4½ p. m. y en la misma propiedad, procederemos á vender en público remate por una suma que no baje de las 2/3 partes de su retasa, de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Don Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Damian Hudson, la linda casa-quinta arriba mencionada.

El terreno se compone de una mazaña de 112 m. 580 mls. por cada frente, siendo su superficie de 12674 m. y una fraccion insignificante, todo perfectamente alambrado y rodeado por una doble fila de jigantescos eucaliptus, el jardin tiene preciosas y escojidas flores y mas de 600 varas de Box, todo el terreno está cubierto de ricas y variadas frutas, como, ciruelas de varias clases, duraznos, damascos y damascas higos de España y otros, nogales, guindas, cerezas, &, &. Grandes parrales con uvas especiales.

La casa se compone de 4 hermosas habitaciones, cocina letrina, despensa, zotanos, aljibe y demas comodidades, todo bajo un lindo corredor de teja francesa y pilares de fierro, al fondo hay un buen palomar que no se hace con ménos de 10,000 $ m/c. La tasacion no puede ser mas insignificante, se descompone así:

	Retaza	dos terceras partes
Edificio	41,850 $ m/c.	27,900 $ m/c.
Terreno y arboleda	28,517 „ „	19,011 „ „
Palomar	4,875 „ „	3,250 „ „

Ahora bien ¿quién por la ínfima suma de 50,000 y pico de pesos papel, no tratará de adquirir una linda y cómoda propiedad para salir á veranear todos los años, y donde poder asilarse dado caso que la terrible fiebre amarilla visite á Buenos Aires?

Hoy que se teme la invasion de tan terrible huésped, es el momento mas oportuno de hacerse de la linda propiedad que rematamos.

A los ricos y á los pobres, pero sobre todo á los primeros les pedimos presten atencion á este aviso. Aquí no hay bombo, no se precisa.

El comprador entregará al firmar los boletos el 2 % del importe total del remate.

2229 m9

Miguel Arguello y Ca.

Una preciosa casa

Como para familia

CALLE TACUARI 760

El DOMINGO, 18 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, la preciosa casa calle **Tacuarí** N° 760, edificada á todo costo, el terreno se compone de 9 y media varas de frente al Oeste por 50 de fondo, el edificio consta de 7 hermosas piezas, zaguan, una gran cocina, y un cuarto para sirvientes, los techos son sobre maderas duras dos hiladas de ladrillos y una de baldozas.

Esta propiedad ha sido tasada en 180,000 mil pesos m|c y la base para la venta es la 115,000 pesos que es poco mas de la mitad de su tasacion.

Si alguna persona quisiera hacer oferta antes del remate, puede hacerlo en nuestro escritorio **Bolivar 30**

2234 m9

POR LOS MISMOS

¡EN LINCOLN!

7 MIL HECTAREAS

DE MAGNIFICO CAMPO

Base bajísima 230,000 ps.

CON SEIS LETRAS

Pagaderas en seis años

El Jueves, 22 de Marzo, á las 2 de la tarde venderemos por órden de su dueño y en la insignificante base de 230,000 pesos legua. Un magnífico campo, cuya area se compone de dos y media leguas, ubicadas en la seccion 17 partido de Lincoln, dista de este pueblo once leguas, y tres leguas del campo que vendió el Gobierno el 31 de Enero á 450,000 pesos legua, linda con los señores Romero, Cabral, Allen, y el gran establecimiento de los señores Duggan Hnos. y lo reservado para pueblo.

Este campo debe al Gobierno la suma de 178,000 $, pagaderos en seis años á razon de 29,000 pesos por año el comprador podrá hacerse cargo de esa deuda y abonará al contado la diferencia que haya hasta el precio de venta.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio. "La Capital, oficina de tierras, Bolivar, 30.

Se oyen ofertas antes del dia del remate.

2235 m9

POR LOS MISMOS

Una buena propiedad

HACIENDO ESQUINA

A la calle Temple y al gran Boulevard

CALLAO

BASE SUMAMENTE BAJA

160,000 pesos m|c.

El Domingo 18 de Marzo, á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y con la insignificante base de 160 mil pesos m/c. esta linda propiedad que e compone de siete piezas perfectamente edificadas, edificio propio para casa de negocio, bario inmejorable, haciendo esquina al gran Boulevard Callao y á la calle Temple.

Las personas que quieran emplear bien su dinero no deben faltar á este remate.

Se oyen ofertas antes del remate, Bolivar 30.

2236 m9

Nuñez y Rolon

POR CUENTA

DE VARIOS

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

El Lúnes 12 Marzo, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados.

[illegible]

Ebbeke y Dickelmann

GRAN LIQUIDACION

DE

Artículos Norte-Americanos

El Miércoles 14 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa calle Perú 80

Venderemos por cuenta y órden de una casa en liquidacion, sin reserva alguna y por dinero de contado, una gran cantidad de Muebles, etc., á saber.

Muebles para sala y antesala, id para comedor y escritorio, sillas de varias clases en cajones de id 1 docena, rinconeras, tohalleros, arañas para kerosene de formas elegantes, lámparas de mesa, relojes de muchas clases, varios cajones de cristalería, artículos de bazar, &.

Un lindo Tilburi de 4 ruedas sin uso

AL MISMO TIEMPO

Un piano de concierto de la fabrica D' Almaine y Ca. en Londres, un rico aparador y una mesa de comedor, ambos de roble, galerias y cortinas, un gran ropero de caoba, 1 mesa ovalada de id para sala, 1 lavatorio, 1 toillet, cristalería fina, servicios completos de loza piedra fina y infinidad de otros objetos que estarán á la vista el dia de remate.

2315 m10

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Perú 80

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de Seguros

El Lúnes 12 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á plazos de costumbre, un notable surtido de artículos en los ramos de

Tienda, mercería y ropería, etc.

Y AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de Seguros

Y AL CONTADO

37 piezas franela de lana punzó, amarilla y blanca.
290 docenas medias cortas para hombres
20 id camisas muy finas, pechera de hilo, cuellos y puños de Ultima moda.
20 piezas tartan de lana doble ancho,
40 id géneros para vestidos.
20 id pana.
200 frazadas gris.
16 id blancas.
70 piezas bramante fino.
60 docenas aceite de la Sociedad.

2314 m10

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones

Venta de fincas, campos &., id almacen, tienda, ropería, &

28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS

Judicial

De ricos vinos de Burdeos

Relojes de oro

CASCOS Y BALANZAS

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA DE

D. PABLO PICHARD

El Mártes 27 de Marzo, á las 12

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaria, por órden del señor Juez de la. Instancia, doctor don Carlos Molina Arrotea, los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro, 28 de plata, 500 botellas vino Burdeos, 350 botellas id mas fino. 432 id superior, 7 cascos vacíos, 1 balanza Bianchetto y otros muchos artículos que estarán á la vista.

3324 m10

POR LOS MISMOS

DE TODOS LOS

Ricos y elegantes muebles

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Manuel Baron de Morlat

Cónsul de la República Argentina

EN BOULOGNE

Calle Peru 357

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Riquísimos juegos de sala y ante-sala

„ „ de comedor

„ „ de escritorio

3 dormitorios bien amueblados

CUARTO DE TOILET

Un magnífico piano

Grabados, cuadros, espejos, galerias, bronces, adornos, etc.

El Martes 20 de Marzo

A las 12 del dia

Venderemos en remate público y por órden terminante de su dueño, el rico y extenso mobiliario de la casa calle Perú 337, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA

Un riquísimo juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá y guindo, estilo Luis XVI, forrado en damasco de seda punzó con fundas, 1 rico piano de excelentes voces, 1 mesa de centro, 2 espejos con lunas francesas y marcos dorados, galerias con cortinados, 6 sillas de fantasía, 1 reloj de bronce, 2 jardineras, grabados, cuadros al óleo, bronces, adornos, alfombrados.

ANTE-SALA

Un juego de 9 piezas yutí á columnas, estilo Alambroquin, 1 mesa de centro, galerias con cortinados, alfombrados, cuadros, grabados, etc.

PRIMER DORMITORIO

Un rico juego de jacarandá, compuesto de una cama camera tallada con dosel, cortinados, etc., ropero con espejo de luna francesa, lavatorio de 3 cuerpos, cómoda con tocador, mesa de luz, etc., sillas, cuadros, galerias, cortinado, alfombrado, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO

Un rico juego de nogal estilo Luis XVI, para una persona, compuesto de una cama de columnas, ropero con espejo de luna francesa, lavatorio id id, mesa de luz, alfombrados, cortinados, cuadros, adornos, etc.

OTROS DOS DORMITORIOS

Amueblados exactamente igual al anterior.

COMEDOR

Un rico juego francés de nogal con una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos cristalero, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 12 sillas de esterilla, todo estilo Luis XVI, porcelanas, cristalería, cubiertos.

ESCRITORIO

Un escritorio ministro de nogal, 1 biblioteca de nogal, 1 sofá y 2 sillones de Viena, cuadros, etc.

OTROS CUATRO DORMITORIOS

Perfectamente amueblados.

COCINA

Una cocina económica y demás útiles correspondientes.

2225 m10

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De un precioso terreno

ESQUINA

Paraje centralísimo y de porvenir

43 1|2 vs, á la calle de Uruguay por 51 1|2 vs. á la de Talcahuano

Donde nadie vende

Venta forzosa, base bajísima

SOLAMENTE

35,000 pesos m|c.

El Domingo 25 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, el terreno mencionado situado en el mejor paraje de la ciudad, compuesto de 43 1|2 varas de frente á Uruguay por 51 1|2 varas de frente á Talcahuano, tiene vereda, una gran pieza de material y todo cercado de pared, á una cuadra de la calle de Juncal y calle Larga de la Recoleta.

Este terreno es á propósito para hacer un buen edificio, como para renta, ya sea para casa de familia ó negocio.

Los títulos son garantidos

LA BASE ES BAJISIMA: 35,000 $ M/C.

2273 m9

POR LOS MISMOS

DE TODO EL MENAJE

QUE ADORNA LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Arturo Sheistrang

Profesor de la Universidad de Córdoba

Calle Victoria N. 902

Por ausentarse la familia á Europa

El Mártes 13 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, todo el menaje de la referida casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego sala yutí 9 piezas, 1 mesa de centro, 2 jardineras, 1 estante de música, 3 galerias con cortinas, 2 grabados, 2 cuadros al óleo, 2 rinconeras, 2 sillones y 6 sillas negras, adornos, &.

ESCRITORIO—1 escritorio nogal, 1 biblioteca id, 1 juego 3 piezas forro reps habano, 3 sillas nogal. 1 ropero caoba con espejo, 2 costureros, 1 galeria con cortinas. cuadros, 1 estante para libros, rinconeras, adornos, &.

1er. DORMITORIO—1 juego de dormitorio nogal completo compuesto de 1 cama camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y 2 mesas de noche, cuadros, rinconeras, lámparas, &.

COMEDOR—1 mesa nogal de 3 tables, 1 aparador, 9 sillas 1 sillon de hamaca, 1 sofá reps, 1 juego de chimenea, 1 lámpara loza, cristalería, 4 cuadros y ropero de pino.

2 OTROS DORMITORIOS—2 camas fierro completas 2 roperos pino, 2 lavatorios nogal, 2 mesas de noche, 2 cómodas, sillas, cuadros, juegos de porcelana y de laton para lavatorios, etc. etc.

COCINA—Batería completa.

PATIO—2 bañaderas y varias plantas, como ser camelias, jazmines; azares y muchas otras plantas.

2272 m9

POR LOS MISMOS

VALIOSOS REMATES

DE NOCHE

En la calle Florida número 158

De magníficas alhajas

Articulos de Electro-Plata

Objetos de fantasia

GRANDES NOVEDADES

5.000,000 de pesos á vender

LIQUIDACION

De 3 importantes casas de esta plaza

Venta completamente liberal

Sin retirar un solo lote

Surtido completo de artículos preciosos, brillantes, esmeraldas, rubíes, turquesas, diamantes, ágatas, camafeos, perlas é infinidad de piedras preciosas.

El Viérnes 9 y Sábado 10 de Marzo

A LAS 7½ DE LA NOCHE

En la casa calle Florida Número 158

Venderemos á la mas alta postura un extenso surtido de alhajas, artículos de electro-plata y fantasia, cuyo detalle en parte es el siguiente: relojes remontoir de oro y plata cadenas de oro, medallones, prendedores, carabanas rosetas, relicarios. pulceras, anillos. adornos de cabeza, botones, brillantes, grandes juegos completos de lavatorio, id de té, cafeteras, jarros, fruteras, azucareras, mantequeras, fuentes, grandes fantasias, preciosas novedades, extenso surtido como para todos los gustos.

NOTA—Dos dias antes del remate se hará una exposicion de los objetos á vender.

La venta se hará á todo precio.

1618 f24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de San Fernando, calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1|2. En el mismo terreno.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. [illegible] Rossi, contra D. Dolores Cateyro, situado en el [illegible] cionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de [illegible] 75 cent. de frente á dicha calle, por 42 mts 13 cent [illegible] do por un costado y por el otro 40 mts 50 cent [illegible] mensura.

Tasacion por todo 1,330 $f. 74 cent. 2|3 partes [illegible] venta 881 $f. 16 cent ó sea 22,179 ps. m|c.

NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p% sobre el valor de la venta.

1622

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno baldio

COMO PARA HACER UN BUEN EDIFICIO

CALLE TUCUMAN

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

11 vs. de frente por 61 de fondo

A una cuadra del GRAN BOULEVARD CALLAO

Base de venta 45,000 ps. m|c.

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 11 de Marzo á las 3 p. m.

Venderemos en remate publico y en base fijada [illegible] cioso terreno mencionado con 11 v. de frente por [illegible] fondo, cercado de pared el frente, costado derecho [illegible] con muchas plantas y una hermosa araucalia. Este terreno hace cruz con los fondos del Colegio Salvador, el paraje es uno de los mas lindos de [illegible]

Base bajísima. Venta forzosa. 45.000 $ m/c

1621

POR LOS MISMOS

Importante Remate

DE UNA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

Y cuatro terrenos con edificio

EN EL BARRIO MAS COMERCIAL

DE LA CIUDAD

A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste

O sea de la Plaza 11 de Setiembre

A UNA CUADRA DE LA CALLE CENTRO-AMERICA

Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313

Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313

Esquina a la de Castelli—VENTA FORZOSA

Por liquidacion de testamentaria

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 11 de Marzo, á las 4 de la tarde

El dia y hora señalados venderemos en remate público la propiedad citada, dividida en 5 lotes por órden [illegible] mentaria, todos mayores de edad, su situacion es inmejorable, calle Cuyo números 1307, 1309, 13[illegible] y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F. C. del Oeste, y solo 3 cuadras de la estacion principal, su edificio es sólidamente construido, todas maderas duras, pozos, patios, letrinas, &, &. pisos de tablas y ladrillos, gas &.

Lote N° 1 terreno, 10 vs. de frente á Cuyo por 40 de fdo.

Lote N° 2 terreno y edificio, 12 varas de frente á Cuyo por 40 de fondo.

Lote N° 3 gran propiedad esquina, 18 [illegible] Cuyo por 40 á Castelli.

Lote N° 4 terreno, 10 varas á Castelli por [illegible]

Lote N° 5 terreno, 10 varas á Castelli por [illegible]

NOTA—La propiedad de la esquina puede producir 3000 pesos mensuales.

Títulos garantidos

El plano puede verse en nuestra casa.

Venta forzosa

SIN BASE

1[illegible] f24

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE UN LINDO TERRENO

CON EDIFICIO

Frente á la plaza 6 DE JUNIO

Paraje lindísimo y alto

CALLE DE PARANA No. 701

Venta forzosa—Base bajísima

SOLAMENTE 45,000 pesos m|c.

El Domingo 11 de Marzo a las 5 1|2

Remataremos el terreno mencionado, situado en calle Paraná núm. 701, frente á la hermosa plaza 6 de junio, situacion inmejorable, el terreno mide 10 vs. 70 cts de frente por 30 de fondo, las paredes son medianeras, sobre los costados y propias las del fondo.

El edificio es de 2 grandes piezas modernas, maderas duras, techos embaldosados, pisos de madera y baldosas, cielos rasos empapelados etc. Hay ademas un gran galpon como para 12 caballos y carros, como 300 vs. de empedrado, parrales de fierro con buena uva, letrinas, pozos etc.

El terreno es apróposito como para hacer un buen edificio, hoy sirve de corralon y depósito, produce un buen alquiler etc.

La venta es forzosa

Sin base, títulos garantidos

19[illegible]

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

CON EDIFICIO

Situacion inmejorable

MUY ALTO

Calle del Temple número 38

Entre las de Rio-Bamba y Ayacucho

Venta forzosa

BASE BAJISIMA

Solamente 28,000 $

El Domingo 11 de Marzo

A LAS 3½ P.M.

Remataremos el terreno mencionado compuesto de [illegible] varas de frente al N. por 30,045 de fondo al S. con una gran pieza de material con puerta á la calle &, cocina, tienda, letrina etc., jardin, parrales, árboles frutales etc.

El terreno es aparente como para hacer un buen edificio, situacion inmejorable, frente al Colegio Normal y á una cuadra del tramway.

1930 m2

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

JUDICIAL

De dia y de noche

Para negociantes y particulares

De la gran mueblería

Y TAPICERIA

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De D. Cárlos José Charansonney

El Miércoles 14

Y Juéves 15 de Marzo

EL PRIMER DIA A LAS 12

Y á las siete y media de la NOCHE

El 2° á las 7 1|2 de la NOCHE

En la casa calle Florida 158

ELEGANTES

MUEBLES DE LUJO

COMO SER:

Magníficos juegos de sala lisos y capitoné de varias formas, yute cachemir, pompadour, cretona, etc.

Chifoniers de bull, mesas de centro de id, espléndidos espejos, de luna veneciana, arañas de cristal, estátuas de bronce, ricos pianos de varios fabricantes, galerías con cortinado, sillas de fantasía de infinidad de formas, bancos de piano dorados, mesas de centro jacarandá, mesitas fantasía forradas en felpa, costureros, juegos de dormitorio, idem de comedor, idem de escritorio alfombras, bruselas, etc.

El dia y hora indicado venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos José Charansonney las existencias de la gran mueblería y tapicería cuyo detalle en parte es el siguiente.

Juegos de sala de varias formas con armazon dorado, id forrados en seda, armazon en blanco, sillas de fantasía, sillas de madera con incrustaciones de nacar, juegos de sala en esqueleto, sofaes sueltos forrados en seda, id en cretona y yute taburetes de piano dorados forrados en blanco, id id con asiento de esterilla, toilettes, perchas, galerías doradas y negras, sillas de tijera, sillones de hamaca, id de escritorio, juegos de Viena, sillas de id, sillas de vieux chene con asiento y respaldo forrado en blanco id id con asiento y respaldo esterilla, chiffoniers de bul, mesas de centro de id, id de jacaranda costureros, jardineras, mesas de fatansia forradas en felpa de seda, cunitas para niños, camas de bambou para id, pianos de los mas acreditados fabricantes, estátuas de bronce, galeria con cortinas, sillas de fantasía doradas y con incrustaciones, papeleras y rinconeras, etayeres, espléndidos espejos luna Veneciana, juegos de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y una gran cantidad de muebles sueltos como ser: Roperos con espejo, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, camas de diferentes tamaños.

Especial para tenderos y tapiceros

125,000 botones y tachuelas [illegible] tamaños dorados y plateados, felpas [illegible] terciopelos, rasos de lana, id de [illegible] cretonas, flecos de lana, id de seda [illegible] esterilla, cordon, carpetas para [illegible] para piano, almoadones, y otros muchos [illegible] culos que no detallamos por su mucha extension.

NOTA—Desde el Lúnes 11 á las 12 del dia [illegible] exposicion los riquísimos muebles y objetos [illegible]

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

De los muebles

Que pertenecieron al Sr. D. Agustin Aguilar

En la casa calle Comercio N.

El Lunes 12 de Marzo, á las 12 del dia, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, en le testamentaaia de D. Agustin Aguilar, los muebles que á continuacion se espresan:

El detalle es el siguiente:

1 mesa escritorio de caoba, un ropero de id, una biblioteca, una cónsola, varias sillas, una cama; un colchon elástico, una bañadera, mucha ropa de hombre en buen uso, plantas, libros y otros artículos.

01 f25

Basail y Constenla

Judicial

Lindísimo terreno al Norte

Formando a las calles Olvido y Veneti, 2 cuadras al Norte de la de Santa-Fé.

El Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia y como perteneciente á la testamentaria de José Ignacio Taibo, por ejecucion seguida por el Sr. D. Juan José Alsina, contra la testamentaria, dos lotes de terreno, compuestos de 5035 metros cuadrados, tasado á razon de 3 $ el metro, importe 15.105 $ m/c, base para la venta dos terceras partes 10.070 $ m/c. Los lotes son los núm 40 y 41 de la manzana letra C.—Mas informes á nuestra casa ó á la oficina del Escribano Sr. Silveira, y oficina del Sr. Garay, en donde á fojas 109 vta. se halla la tasacion y el plano está á fojas 111.

1983 m3

POR LOS MISMOS

QUEDA TRANSFERIDO

EL REMATE

DE LA GRAN FABRICA DE PAPEL

[illegible] JUDICIAL

POR LOS MISMOS

Séptima Exposicion [illegible]

Primera de este año

Remates de NOCHE

MUEBLES

De gran lujo y fantasia

ULTIMAS NOVEDADES

RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS [illegible]

MENAJES COMPLETOS

Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas [illegible]

Hermosísimos bronces

Y metales de [illegible]

PIANOS

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes

Ricas pinturas al óleo

Grabados de mérito

ACUARELAS &

ESPEJOS

De tamaños colosales

MESAS CONSOLAS

El dia 3 de Abril

A las 7 1|2 de la NOCHE

Empezarán los remates al mas alto postor y al CONTADO

HASTA EL 7 DEL [illegible]

Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.

Pronto daremos detalles.

1989

Jose Alcobendas y C.

¡AL NORTE!

34 varas de frente por 68 de fondo

Dos CASAS calle Cuyo 914 y 1[illegible]

Base 350,000 ps. m|c

AD-CORPUS

El dia 11 de Marzo, á las 4 p. m., remataremos [illegible] propiedades, teniendo cada una 17 varas de frente por 68 varas de fondo al Sur, 5 lindas piezas con maderas duras y pisos de baldosas, &., &a. Estas propiedades están ubicadas en un parage de los mas pintorescos de la Capital, á cuadra y media del Boulevard Callao y con tramway á la puerta.

Títulos de primer órden.. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39,

18 ml.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Jueves 15 de Marzo, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en San José de Flores, á 10 cuadras al Norte de la estacion Almagro; cuyo terreno se compone de 1500 varas cuadradas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce. La venta se hará á la mas alta postura y previa la aprobacion del Directorio. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

1903 m2.

Pedro Salas

REMATE JUDICIAL

De una casa-quinta

EN QUILMES

Calle 13 Número 164

Formando esquina á la calle

2 á 5 cuadras de la plaza principal

Y 10 de la Estacion

7 piezas de material y azotea

UNA MANZANA DE TERRENO

Compuesto de 150 varas de frente por 100 de fondo, con jardin y mas de 500 árboles frutales

Tasacion bajísima p. 70000 m|c

Base para la venta 2|3 partes

O sea 46,666 ps 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril á las 4 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis José Dupuy la casa quinta espresada, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Este sobre la calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud sobre la calle 2.

Dicho terreno está todo cercado con postes de ñandubay y alambre; conteniendo un jardin y gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.

El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotea, 3 con cielo rasos de lienzo, 2 piezas más de madera, techos de teja, corredor de 22 vs. de largo, con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de mármol, porton de madera al frente, vereda de ladrillo, etc.

Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demás personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad, una vez establecidas las autoridades de la Provincia en "La Plata," de ir á dicha Capital ó estar en ella diariamente; pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les sería mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.

El comprador dará en garantía en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.

Por más datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. [illegible]

1992 m3.

Carlos Quirno

JUDICIAL

En el pueblo del Tandil

De las existencias de la casa de negocio **LA CARLOTA**; perteneciente al concurso de **D. Valentin Ugarte**, cuyas existencias se encuentran en poder del depositario **D. Joaquin Abascal.**

El Domingo 18 de Marzo á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado, las existencias de dicho negocio segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno procederá á vender en remate público en el dia 18 del entrante todas las existencias de la casa del fallido D. VALENTIN UGARTE, denominada "La Carlota", situada en el partido del Tandil cuyo pormenor es como sigue: Casimires percal de color, ponchos de paño, idm de lana, sacos paño, chiripá de paño, idem algodon, gambrona, bombachas brin, camisetas italianas, idem de punto, calzoncillos lienzo, piezas percal brin, fósforos, velas, botines, botas, sombreros, calzoncillos, al[illegible], cuchillos, tabaco americano, pólvora, veleros, [illegible], regaderas, balanzas, cucharones, cepillos para ca[illegible], rasquetas, frenos, betun, visagras, cacerolas, sartenes, bombillas composicion, mechas para taladros, grampas, [illegible], picaportes, tabaco colorado, hilo para hatanas, tarros, conservas, velas estearina, canela, cominos, [illegible], té, yerbas, diferentes clases de bebidas, sardinas, tabaco colorado, vermuth torino, ginebra, bieter, vermuth francés, pavo, harina, un escritorio, una mesa, bordales de vino francés, arroz de la India, fariña arroz glace, [illegible], escobas, sal gruesa, jabon, palas acero, armazon, cascos vinos, un mostrador, un tanchocon 25 chapas zinc, un carro, chapas fierro galvanizado, cerveza, palas limonada, [illegible], dos yeguas con cria, 7 caballos y un sin número de artículos que no se detallan por su mucha estension. Las existencias se encuentran en el pueblo en poder de D. Joaquin Albascal, los autos del concurso tramitan por la Secretaría del Sr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Ignacio P. Jimenez*, Escribano Público. Escritorio del Rematador, Piedad 108.

1586 f23

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Partido del Tandil

De todas las existencias del negocio perteneciente al concurso de D. Valentin Ugarte, denominado **HORQUETAS de Vela; 715 ovejas al corte, caballos y yeguas, 400 cueros lanares, útiles de tienda, almacen y ferreteria.**

El Domingo 18 de Marzo á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado, las existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente edicto judicial.—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno, procederá á la venta en remate público, en el dia 11 del entrante de las existencias de la casa de comercio de D. Valentin Ugarte denominada "Horquetas de Vela", situada en el partido del Tandil y cuyo pormenor es como sigue: 715 ovejas al corte, 30 animales [illegible], 400 cueros lanares, [illegible], azarzos, 10 cuero de fierro galvanizado, [illegible] lecho de 6 piezas y cortes de [illegible], camisetas, [illegible], mostrador, armazones, balanzas, [illegible] y lienzo, brin, sardinas, [illegible] lienzos, camisetas, camisas de [illegible] ponchos, camisetas de brin, carreteles de hilo, cepillos para caballos, servilletas, medias, baldes, fuelles, azadones, frenos, argollas, grampas, cerraduras, picaportes, tornillos, tabaco colorado, agua florida, tenedores de fierro, tijeras, serruchos, azúcar terciada, yerba parnaguá, ponchos tarros ciruelas, fósforos, tachos lata, sartenes, espumaderas, cubos, vasos, pólvora, caserolas de barro, cabos para hachas, guadañas, alambre, pipas vinagre, escritorio, mesa de comedor, pipas vino carlon, bolsas harina, bolsas café en grano, barricas azúcar, tercios yerba paraguaya, bolsas mani, cajones cognac, cajones ajenjo, cajones vermouth Torino, frasqueras ginebra, cajones vermouth francés, cajones ajenjo, cerda, una plancha, damajuanas, carretillas, palas de panadero, batea de amasar, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. Los autos del concurso tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; escritorio del rematador, Piedad 80.

1587 f23

Carlos O'Gorman

Banco Hipotecario

El Mártes, 13 de Marzo, en la casa del Banco, a las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús, en la calle de Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina mide 41 1|2 varas de frente al Norte por 42 1|2 varas de fondo, uniéndose por el Sud con el otro solar que mide 40 vs. de frente al Sud. por la misma extension de fondo. Linda el todo por el Norte con Girado de Acevedo, por el Sud con la calle Mendoza, y por el Este con Alsina, con 15 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que [illegible] para Debe 1402 pfts. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts. 256 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1718. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 38. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular

1463 f21

Ramon Gomez y Ca.

Una linda casa al Norte

Calle Arenales 451

CONSTRUIDA Á LA MODERNA—7 HERMOSAS HABITACIONES

El Domingo, 11 del [illegible] de Marzo, á las 4 de la tarde en punto, procederemos á la venta en remate público, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.

Tiene siete espaciosas habitaciones, maderas duras, cielos rasos de yeso, con pisos de tabla, una pieza alta, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, patios embaldosados, zaguan de mármol, un jardin con ricas plantas en el fondo y gallinero.

La situacion es inmejorable, pasaje alto y sano, flanqueado por tramways á todas direcciones.

La casa puede verse á toda hora del dia. Títulos de primer órden.

Hay quien ofrece mil seiscientos pesos m/c de alquiler mensual.

Por mas informes á nuestro Escritorio Florida núm 22.

1643 f24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la tienda y merceria

Calle Alsina N. 806

El dia Viernes [illegible] á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta en remate público y al mas alto precio [illegible] las existencias divididas en lotes, de la tienda arriba indicada por órden del Sr. Juez de Comercio, doctor Ortiz [illegible] del concurso de D. Luis Pelegrini, siendo las mercaderias de la clase en buen estado, cuyo detalle se omite por su mucha extension. Por mas informes á nuestro escritorio, Florida 22.

2112 m6

POR LOS MISMOS

¡GRAN PROPIEDAD!!

AL NORTE AL NORTE

Casa cómoda de familia

12 *ESPLÉNDIDAS HABITACIONES*

PARAGUAY 540

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 19 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud y el edificio se compone de 12 hermosas habitaciones con cielos rasos de yeso, empapeladas, pisos de tabla altillos para [illegible], techos con maderas duras, materiales de primera clase, cocina y sumidero, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, patios embaldosados con el primero de mármol y los demas de baldosa comun, gran parral y árboles frutales en el fondo.

La casa está desocupada y puede examinarse á toda hora del dia, habiendo en ella una persona encargada á ese solo objeto. Por mas informes á nuestro escritorio Florida 22.

1913 m2

POR LOS MISMOS

Judicial

3 LOTES DE TERRENO

UBICADOS EN LA CIUDAD

Pertenecientes á la testamentaria de don Eladio Saavedra

El dia [illegible] de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote núm. 1, á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, los 3 lotes de terrenos [illegible] y con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

[illegible] en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, [illegible] testamentaria de don Eladio Saavedra [illegible] proceda á vender por los martilleros [illegible] terrenos ubicados en esta ciudad [illegible] Córdoba y Larrea, compuesto de [illegible] metros [illegible] 4 mts. al Oeste por 64 mts. [illegible] cuadrados, tasado en $4,370 [illegible] de Córdoba entre Centro América y [illegible] metros cuadrados, tasado en $ 9278 [illegible] 2° calle Larrea entre Temple y Córdoba, compuesto de [illegible] de frente al Este, por 2[illegible] metros [illegible], tasado en $ 7,612 [illegible] de su tasacion. Por mas informes ocurrir [illegible] Buenos Aires, Febrero 2 de 1883.—[illegible] Escribano Público. Por mas informes á nuestro escritorio, Florida 22.

[illegible] m2

Servando J. Barrei[illegible]

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de Paz del Partido, D. Juan [illegible] (hijo) procederé el Domingo 11 del próximo mes de Marzo, á las 4 de la tarde, á vender en público remate y dinero de contado y por oferta que no baje de las dos terceras partes de su tasacion, las siguientes propiedades pertenecientes al ejecutado D. Manuel Poilly, en el juicio ejecutivo que le siguen los señores Nerva y Santa á saber: Quinta núm. 1, ubicada en el Cuartel 2° de este partido compuesta de 207 metros 140 milímetros por costado de este 2,999 metros y 979 milímetros cuadrados, toda cercada de zanja, alambre, con 56 medios postes reforzado de ñandubay, 85 plantas chicas de paraiso, con un edificio con techo de fierro y ladrillo abajo, y 2 piezas de tabla, techo de te[illegible], con una puerta y ventana con [illegible], pozo con balde calzado y con [illegible] metros 10 de alto, un pozo de balde calzado y con [illegible] 4 suma de 18,900 $ m/c. [illegible] Quinta núm. 6 compuesto su terreno de [illegible] ciones que la anterior, cercada de igual modo [illegible] sembrada toda de alfalfa, sin edificio [illegible] en 9000 $ m/c 2|3 partes $ 6000 m/c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en las mismas propiedades designadas y donde estará la bandera de remate.

Quedan prevenidos los interesados.

1700 [illegible]

Schoo y Mejia

EXCEPCIONAL REMATE

4 manzanas de terreno

Divididas en 110 lotes

EN EL BARRIO MAS PINTORESCO

DE LA CAPITAL

Con frente á las calles de Parana. Junin, Chavango, Azcuénaga, Bermejo 1.°; idem 2.° y Calle Nuevas

Formando 17 esquinas

Frente á la [illegible] del Tramway Argentino [illegible] Férrea del Oeste, [illegible] de Aguas Corrientes, Jardin de Inválidos, [illegible] Palermo, Quinta del Samuel Hale, &

SIN BASE! SIN PRECIO!

El Domingo 25 de Marzo

A LAS 2 P. M.

El dia y la hora indicada procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará bandera, por órden terminante de sus dueños de cuatro manzanas de terreno divididas en ciento diez lotes con frente á nueve hermosas calles.

Omitimos detalle por su cantidad [illegible] solo recordaremos que el Ramal del F C del O. que los atravieza partiendo de la Estacion Central se ramifica en las Catalinas y los pone en condiciones excelentes para Depositos, Barracas, &. abaratando considerablemente el trasporte de todas clase de mercaderias.

ALERTA POBRES Y RICOS—A[illegible] echando [illegible] ocacion duplicaran capital ó tendran [illegible] poca plata un hogar en el paraje mas delicioso de esta Capital.

Títulos garantidos. Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 9.

1937 m[illegible]

Nazar Gonzalez Catal[illegible]

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, [illegible] pateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 Y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos

DE MERCADERIAS GENERALES [illegible]

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos confien para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de estancias, casas de negocio, terrenos, muebles, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse.

Perm

POR LOS MISMOS

El Lúnes 12

A las 12 del dia

Remate de mercaderias

De tienda *Merceria* *Roperia* *Zapateria, etc.*

M. Billinghurst

É HIJOS

90 SAN MARTIN 90

DE UNA CASITA

CALLE JUNIN N. 30

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina M. de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Tasacion ps. 50,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 33,334 m|c.

Ad-corpus

El Sábado 10 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos m/c.

La casita arriba designada, construida en terreno de 10 varas de frente al Este por 27 de fondo, con 4 piezas, un altillo, cocina y demas oficinas. Está situada á media cuadra de la gran calle de Rivadavia, hoy adoquinada.

Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Dr. D. Julio Fernandez, para que puedan ser inspeccionados por los interesados, previniéndose por órden judicial que despues de efectuada la venta, no se oirá reclamo de ningun género sobre ellos.

Exigiremos del comprador la entrega de 5 % antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, calle San Martin 90.

1591 f23

POR LOS MISMOS

Importante remate

Gran area de terreno

De 51,150 vs. cuadradas

Entre los Ferro-Carriles de la Ensenada y del Sud

Con frente al Riachuelo ó sea al Puerto de Buenos Aires

Infima base de venta $ 2[illegible] m|c vara cuadrada

Conveniencia en el pago

De órden de su propietario

El Domingo, 11 de Marzo, á la una del dia se hará de rematar sin falta alguna, la importante propiedad que se designa, conocida por el "Saladero de la francesa" en Barracas al Sud, ubicada al costado derecho del Puente del ferro-carril de la Ensenada, con frente al Riachuelo y contra frente á la calle Pavon, con edificaciones, una principal de material y otras de altos, cuyo terreno compone una superficie total de 51,150 varas cuadradas.

Esta propiedad reconoce al Banco Hipotecario un gravámen de 50,000 patacones con el que podrá continuar el comprador, abonando el fondo amortizado.

En la necesidad de una liquidacion se ha fijado la ínfima base de 20 $ m/c. vara cuadrada. Bien puede con esta ínfima el deseo de vender, puesto que en aquel [illegible] emprenderse al gran Mercado de frutos y Puerto de [illegible] destinado pública, difícil es conseguir hoy [illegible] Capital de la República [illegible] terrenos de esta situacion por 20 $ m/c vara cuadrada.

Exigiremos del comprador la entrega de 1000 $f. en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos litográficos y otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

1684 f25.

POR LOS MISMOS

De 2 manzanas de terrenos

En la calle de Corrientes

ESQUINA A LA DE OLVIDO

Lindando con la casa-quinta del Sr. Gef. de Policia D. Marcos Paz

En un solo lote

Por órden de sus propietarios y liquidacion social

BASE PARA LA VENTA

Pesos 350,000 m|c.

El Domingo 25 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna en un solo lote y bajo la base de trescientos cincuenta mil pesos m|c., las dos manzanas de terreno que se designan, con sus edificios, montes y cercos, cuyas dimensiones son las siguientes.

1ª, 74 varas y 20 centavos á la calle Olvido por 94 varas á la de Corrientes, y 60 varas 95 centavos por otro costado, con casa de material, pozo con gran pileta, arboles frutales etc.. etc.

2° calle Nueva y Corrientes, 100 varas de frente por 150 por el costado Norte 77 al Oeste y 162 varas al Sud,

Ambas manzanas lindan calle Nueva en medio, y con la casa-quinta del Sr. D. Marcos Paz.

La importancia de aquel barrio se desmuestra hora por hora como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí, y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada.—Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste: el primero de la Provincia.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c en garantia antes de firmar el Boleto.

Por mas datos ocurrace á nuestro Escritorio San Martin 90.

2303 m10

Manuel de la Serna

De tienda y mercería

Variado surtido

LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERIA

POR EL MISMO

VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generade cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.

Carruajes

En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Leandro Mattaldi y hnos.

DE DOS LOTES DE TERRENOS

Por lo que dén

EN LA CALLE ZEBALLOS

CASI ESQUINA CASEROS

Donde estará la bandera

El Domingo 11 de Marzo

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender á la mas atsa postura y por órden terminante de su dueño, estos importantes lotes de terrenos, teniendo 9 vs. de frente por 35 de fondo, cada lote ó sean 18 vs. por 35 el todo, que se venderán en 1 ó 2 lotes al gusto de los compradores.

Recomendames á las personas que quieran edificar, la importancia de estos terrenos por estar á dos cuadras del gran mercado Constitucion y estar rodeado de tramways en todas direcciones; escrituras perfectas. por mas datos á los martilleros, Florida 155, casa de T. Mattaldi.

NOTA—El comprador dejará el 5 % sobre el total de la venta, al firmar el boleto de compra y venta.

2014 m4.

POR LOS MISMOS

DE BUENOS MUEBLES

Rico piano de concierto

HENRI HERZ, etc.

En la calle de Entre-Rios Número 138

El Domingo 11 de Marzo

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Precederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa por órden de su dueño, cuyo pormenor es en parte como sigue:

SALA—Un juego de reps celeste con funda de hilo, 1 rico piano de concierto, un espejo dorado, 4 cuadros, mesa de centro, alfombrados, adornos, & &.

DORMITORIO—Un rico juego de nogal compuesto de una cama camera completa, baldaquin, ropero con espejo lavatorio tres cuerpos, juego de lavatorio, 2 mesas de luz, sillon de hamaca, sillas, perchas, cuadros, adornos y alfombrado.

COMEDOR—Un aparador jacarandá con piedra mármol, una mesa comedor, id silla, sofá, porcelanas, cubiertos, cristales, reloj, alfombrado, cuadros, perchas, etc., etc.

COCINA Y PATIO—Plantas, mesa de pino, armario, bañadera, untencillo de cocina y demas que no se detalla por su mucha extencion.

NOTA—El tramway Ciudad de Buenos Aires de la calle de Venezuela deja á las personas en la esquina de la casa..

2202 m8

POR LOS MISMOS

De ricos muebles

Italianos y franceses

Espléndido juego de sala

RICAMENTE TALLADO

Mesa consola tallado, etayeres, gran piano Pleyel de concierto. juegos de dormitorio y comedor, espléndida coleccion de cuadros al óleo de autores conocidos (Italianos.) acuarelas de Aguari, alfombrados, cortinas, & &.

EN LA CASA HABITACION

Calle General Lavalle 670

(ANTES PARQUE)

El Viérnes 16 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, estos riquísimos y sólidos muebles, hechos por el afamado fabricante Sanguinetti de Génova, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA Y ANTESALA.—Un juego sala 16 piezas forrado en seda con fundas ricamente tallado, 1 mesa centro tambien tallado con mármol bardillo, 1 mesa consola con espléndido espejo con grande talle, 1 etayer, un sillon hamaca, un rico piano Pleyel de concierto, banco de piano, una araña de cristal, un cuadro al óleo del autor Barberasi revolucion italiana (1848), id del autor señor Barbaglia e. juego de la Mora, 2 cuadros del autor Frosti de la Academia de (Castaldi) 2 acuarelas de Ajuari, 1 id paisanas Brehansodi Brero, 2 id paisajes de Mosten, 2 id paisajes del profesor de tripe, 3 galerias con cortinado, etc.

1° DORMITORIO.—Una cama camera caoba, 2 mesas de noche, un ropero con espejo caoba macizo, 2 cómodas con tocadores, un lavatorio, 2 sillas, galerias, adornos, alfombrado. colchones lana merino, cuadros, etc etc.

2° Y 3° DORMITORIO—Compuesto cada uno de un ropero de 3 cuerpos nogal macizo, una cama nogal completa, una cómoda con tocador, una mesa noche escritorio, cómoda con caja fierro, galerias, cuadros, adornos, alfombrado, un lavatorio, nogal, etc etc.

COMEDOR—Un aparador cristalero nogal, uno id con espaldo y piedra mármol, una mesa de 24 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones, 6 cuadros al óleo, galerias con cortinas, ricos juegos de té platino, 6 piezas, porcelana, cristalería, cubiertos de metal, aceiteras, bandejas, reloj de comedor, alfombrado, etc.

OTRA PIEZA—Una cama fierro, un lavatorio, un ropero, una mesa de luz, 1 juego lavatorio, sillas, etc.

PATIO Y COCINA.—Un baño de zinc, una mesa pino, plantas de varias clases, bateria de cocina, armario etc.

2317 m10

Eugenio Gerlach

Banco Hipotecario

El Mártes, 20 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa con seis piezas, situada en el Partido de las Lomas de Zamora, compuesto su terreno de un área de 10 cuadras cuadradas. Linda por el S. O. con Don Ramon Hunt. al S. E. y N.E. con los Señores Obligado.

Esta Propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2,100 que reconoce. Debe 1765 pfs. segun la tabla de amortizacion série D. debe además pfs. 21[illegible] de anualidad atrazadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs. 2083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 335.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá, reclamo alguno sobre el particular.

2193 m8

Vicente Hoyo y Cia.

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante propiedad, calle Alsina núm. 434. Perteneciente a la testamentaria de doña Teodora César de Mogrovejo y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.—Buen paraje, tramway á la puerta y propia para renta, Base de venta 2|3 partes que son $f 5.994.

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de ocho metros 20 cts. de frente al Norte, por 59 metros 25 cts. de fondo, con mas un martillo sobre la línea del frente y del Este de 1 metro 75 cts, por 4 mts. 80 cts, formando todo un total de superficie de 494 metros veinte cinco centímetros cuadrados. sin todo su edificio de 9 piezas, cocina, letrina, sumidero con gran pileta de material aguas corrientes, pisos de baldosa y ladrillo, árboles frutales, & &.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría de Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro escritorio, Pasaje Roverano N, 6.

2021 m4.

Pedro I. Lopez

De una magnífica

PINTORESCA QUINTA

Dividida en 27 lotes

Formando parte tambien la gran casa con columnas

La propiedad está situada entre las calles de Estados-Unidos, Jujuy, Europa y Saavedra, dando frente por la primera calle con la viuda del Dr. D. Manuel Argerich, por la segunda con la del Dr. D. Juan Antonio Argerich, por la 3a. con la de D. Gustavo Napp (antes de D. Hugo Bunge) y por la 4a. con varios edificios. A 2 cuadras del empedrado y tramway.

La venta tendrá lugar en lotes, por órden terminante de su dueño.

El Domingo 11 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderé ad-corpus, á la mejor postura al contado y con títulos garantidos, los siguientes lotes con que llamo la atencion de los interesados para que aprovechen esta única oportunidad:

Calle Estados-Unidos—8 lotes—1° formando esquina 23 vs. por 35—2° 10 vs. por 35—3° 10 por 35—4° 10 por 35—5° 10 por 35—6° 10 por 35—7° 10 por 35—8° 20 por 35.

Calle Jujui—8 id—1° 10 70 cents. por 50 fondo—2° 10 70 por 50—3° 10 70 por 50—4° 10 70 por 50—5° 10 70 por 50—6° 10 70 por 50—7° 10 70 por 50—y 8° 45 vs. por 60 40 Este, Lote forma esquina con la gran casa, á las calles Jujuí y Europa.

Calle Europa—3 id—1° 10 vs. por 36 vs. 80 cents. fondo. 2° 10 por 36 80—y 3° esquina, 19 por 36 80.

Calle Saavedra—8 id—1° 10 vs. por 39 20—2° 10 vs, por 50 fondo—3° 10 por 50—4° 10 por 50—5° 10 por 50—6° 10 por 50—7° 10 por 50—8° 10 por 50 de fondo.

NOTA—Se previene que la quinta está cercada de pared, con grandes árboles de frutas de todas clases y grandes parrales. Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora indicado, al mas alto precio y sin base alguna.

Por mas informes y ver el plano, ocurrir á la calle Bolivar M[illegible]57, oficina del Sr. D. Barrenechea.

1976 m3

Francisco Segovia Alcaraz

EN LA PLAZOLETA DE LOS CORRALES

El Martes 13 á las 3 p.m.

De una magnífica casa

CON SEIS PIEZAS

Ocupada por una tienda

RENTA 400 PS.

Base de venta ps. 45,000 m|c.

¡Ojo especuladores!

La mejor oportunidad para colocar bien el dinero porque puede producir 600 $, que ha sido el precio que antes ganaba, pero siendo tan buenos los actuales inquilinos el dueño les bajó el precio indicado arriba y cuyo terreno mide 10 vs y 30 centímetros frente al Oeste por 41 vs, fondo; con seis piezas altas de azotea; maderas duras una y otras pino de tea con las cabeceras alquitranadas, la sala es donde está el negocio tiene pizo de tabla y zotano los demás pisos de baldosa, patios enladrillados, cocina, letrina y pozo. Títulos de primer órden, por datos al martillero, Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m.

POR EL MISMO

El Martes 13 a las 5 1|2 p. m. en la calle de la Rioja frente á los corrales, de una casa compuesta de 4 pieza con techo de fierro, cocina, letrina y pozo.—En un solo lote. Base del todo 25,000 $ m|c.

El terreno mide 26 varas 67 cents. al Oeste por 31 varas de fondo, todo cercado de pared, los dos primeros lotes serán 9 varas cada uno con parte del edificio y el tercero de 8¾ varas (alerta) no se paga ni el material, renta 250 pesos m/c, y el que la ocupa le produce 300 pesos y le queda una pieza de balde así que vende por ausentarse el dueño para Europa; títulos superiores; Rivad avia 141, de 1 á 4 p. m.

2034 m1.

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 18 de Marzo

A LAS 2

De una casa, en la calle de Liniers No. 100, entre Victoria y Moreno, al lado de una cortiembre, tiene 5 piezas y 2 caidas y amagan caerse las demas. El terreno se compone de 10,40 metros frente al Oeste, por 41.50 de fondo al Este, forma una superficie de 432.22 metros cuadrados, todo tasado en la ínfima suma de 800 fuertes, base de venta 2|3 partes 533 fuertes ó sean 13,333 $ m|c.

NOTA—Por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2, Esta propiedad es mandada vender por órden del Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos y como perteneciente a la testamentaria de Darquier.

1167 f15.

Jose A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viérnes 16 de Marzo, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de 25 vs. de frente por 45 vs. de fondo. Linda por el frente calle en medio con la escuela de niñas de la sociedad de Beneficencia—por el Sud con Peralta—por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 788 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 332 de anualidades atrazadas multas. etc., etc.

La base para la venta será de $f 1120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 212.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

1900 m2